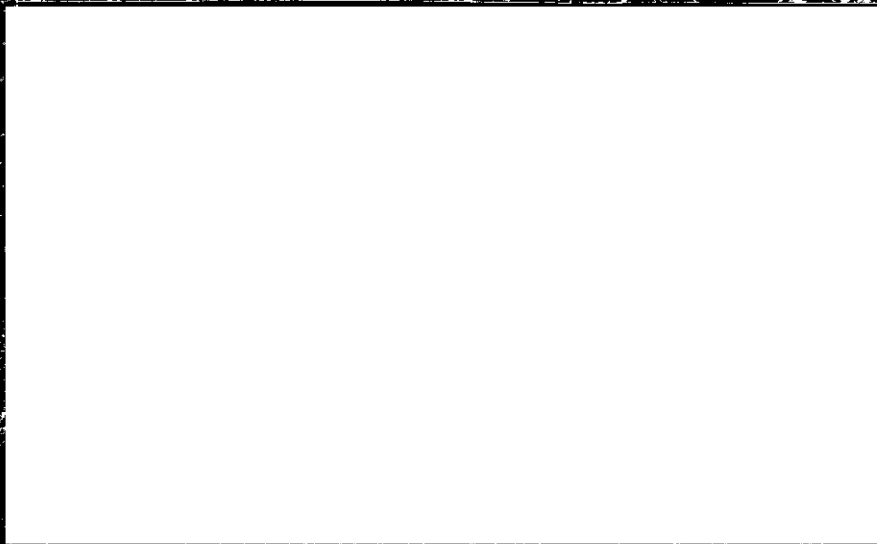


Date Printed: 11/03/2008

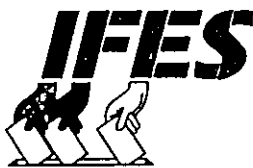
JTS Box Number: IFES_3
Tab Number: 29
Document Title: La Sociedad Salvadorena y su
Participacion Ciudadana Desde un Enfoque
Document Date: 1997
Document Country: El Salvador
IFES ID: R01590



* 7 8 8 8 5 F B E - B 3 7 C - 4 2 0 0 - B 1 A E - 9 E 1 2 3 8 2 9 0 4 8 F *



***DO NOT REMOVE FROM
IFES RESOURCE CENTER!***



IFES *Fundación Internacional para Sistemas Electorales*

85 AV. NORTE # 806, COL. ESCALON, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, (503) 223-6230 FAX: (503) 223-4458

**“LA SOCIEDAD SALVADOREÑA Y SU
PARTICIPACION CIUDADANA DESDE UN
ENFOQUE ESPECIAL DE GENERO.”**

REPORTE TECNICO

**SAN SALVADOR,
EL SALVADOR
DICIEMBRE DE 1997**

@ Derechos Reservados

Prohibida la reproducción de este documento sin previa autorización por escrito de IFES.

*Agradecimientos especiales a la
Embajada de Japón en El Salvador y a la
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), Misión El Salvador
por su valiosa colaboración al ser auspiciadores de este estudio*

Personal Técnico de IFES/Misión El Salvador responsable del estudio:

**Debra L. Gish, Directora
Karen Seiger, Sub Directora
María Elena Paz Manzano, Gerente de Educación Cívica
Sergio Bran, Consultor Independiente**

Personal de apoyo logístico:

**Patricia Lorena Montalvo, Coordinadora de Educación Cívica
Denny Alirio González, Coordinador de Educación Cívica
Douglas Alirio Cartagena, Asistente Administrativo**

INDICE

	Página #
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: METODO	3
1) Método	3
2) Ejes Temáticos	4
3) Criterios Demográficos	4
4) Criterios Geográficos	5
5) Resumen del perfil demográfico de las personas participantes	6
CAPITULO II: ANALISIS DE LA INFORMACION	10
1) ANALISIS DEMOGRAFICO	10
a) Mujeres no líderes del área rural	10
b) Hombres no líderes del área rural	13
c) Mujeres Profesionales	18
d) Hombres Profesionales	22
e) Mujeres universitarias jóvenes	26
f) Hombres universitarios jóvenes	31
2) ANALISIS SECTORIAL	37
a) Mujeres líderes a nivel municipal	37
b) Hombres líderes a nivel municipal	40
c) Mujeres líderes nacionales	44
d) Hombres líderes nacionales	49
e) Medios de Comunicación	54
f) Organizaciones Cívicas	58
3) ANALISIS REGIONAL	62
a) Análisis comparativo entre mujeres no líderes del área rural	62
b) Análisis comparativo entre mujeres líderes a nivel municipal	65
c) Análisis comparativo entre hombres no líderes del área rural	68
d) Análisis comparativo entre hombres líderes a nivel municipal	70
e) Consideraciones específicas	71
CAPITULO III. CONCLUSIONES	74
CAPITULO IV. RECOMENDACIONES	81
ANEXOS	87
ANEXO # 1: CUADROS DEL ANALISIS REGIONAL	88
ANEXO # 2: GUION GENERAL Y ESPECIFICO DE PREGUNTAS	92
ANEXO # 3: GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS	96
ANEXO # 4: GUION PARA REALIZAR EL RECLUTAMIENTO DE PERSONAS DEL AREA RURAL	99
ANEXO # 5: LISTADO DE PARTICIPANTES POR GRUPO DE ENFOQUE	101
ANEXO # 6: SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION	115

INTRODUCCION

Los Acuerdos de Paz celebrados en 1992 en El Salvador, echan raíz para que se perfilen cambios hacia el fortalecimiento de la democracia. Las elecciones de 1994 se catalogan como las "elecciones del siglo"¹ ya que fueron las que se llevaron a cabo en una época posterior a la guerra civil que este país vivió por más de 10 años. Fueron las elecciones más representativas de diferentes ideologías políticas y las que enfrentaron el desafío de contribuir a fortalecer el sistema democrático.

Pero las elecciones Legislativas y Municipales de marzo de 1997 dejaron el sinsabor de la poca participación ciudadana demostrada por la ausencia en las urnas. Lo anterior requiere un análisis al respecto y sobre lo que está pasando, hacia dónde camina el proceso democrático; se constituye la participación ciudadana en uno de los ejes fundamentales de este proceso, ya que al involucrarse en el que hacer cotidiano puede facilitar el proceso.

Hoy en día El Salvador enfrenta el reto de consolidar su democracia. Tradicionalmente se ha enfocado al proceso electoral como garantía del establecimiento de la democracia, sin embargo esta situación ya no es suficiente. El reto debe enfrentarse de manera que se de la participación de la población y ésta vaya más allá de la participación en un elección, tras la búsqueda y generación de mayores oportunidades de igualdad social, política y económica.

¹ Llamadas así por ARENA, el cual era el partido principal de gobierno.

La participación ciudadana debe ser vista bajo el enfoque de género involucrando a mujeres y hombres. Tradicionalmente a la mujer se le ha mantenido relegada a un segundo plano en el ámbito social, político y económico. Un sistema democrático tiene como base fundamental los principios de velar por la igualdad y justicia social para toda la ciudadanía.

Este estudio pretende profundizar en las opiniones de la ciudadanía acerca del porqué se participa o no; sobre su entendimiento acerca de la democracia y la equidad de oportunidades para mujeres y hombres. Así mismo, se contempla poder determinar los espacios de participación con que cuenta la ciudadanía pero especialmente la mujer, en aras de conocer la situación sobre la igualdad del acceso a las diferentes instancias tomadoras de decisiones.

Objetivo General:

- Profundizar en el conocimiento de las actitudes, opiniones, experiencias y expectativas que diferentes sectores sociales, políticos y económicos tienen acerca del proceso democrático, especialmente de la mujer como vía de demanda y acceso de participación ciudadana y política.

Objetivos específicos:

- Determinar el grado de involucramiento de los diferentes sectores sociales, políticos y económicos en acciones que fomentan la participación ciudadana con perspectiva de género.
- Identificar, desde el punto de vista de género, áreas de interés común a los diferentes sectores, que prioricen la participación de la mujer.
- Determinar el conocimiento de la sociedad salvadoreña sobre los temas de interés nacional y responder a los problemas que enfrenta la mujer.
- Determinar acciones que se deban tomar para fomentar la participación ciudadana en la sociedad salvadoreña, especialmente la participación de la mujer.

CAPITULO I METODO

1) Método.

El estudio se llevó a cabo mediante la aplicación del método de Grupos de Enfoque (Focus Groups), que hace posible la agrupación de un número determinado de personas, en un lugar de fácil acceso para todas las y los participantes. El método extrae información cualitativa de una manera más creativa y eficiente. Los facilitadores propiciaron la discusión por medio de una guía de moderación para obtener una percepción clara sobre áreas determinadas de interés y en un ambiente cordial. La división de grupos en mujeres y hombres permitió discriminar más claramente sus actitudes y opiniones respecto al mismo fenómeno.

Durante el período del 12 al 23 de agosto de 1997, se trabajó con una muestra de 276 personas, divididas en 138 de cada sexo y que constituyeron 28 grupos de enfoque con un promedio de 10 en cada grupo, los cuales se conformaron de la siguiente manera:

5 de mujeres no líderes área rural	5 de hombres no líderes área rural
5 de mujeres líderes municipales	5 de hombres líderes municipales
1 de mujeres profesionales	1 de hombres profesionales
1 de mujeres universitarias jóvenes	1 de hombres universitarios jóvenes
1 de mujeres líderes nacionales	1 de hombres líderes nacionales
1 de Organizaciones Cívicas	1 de medios de comunicación

Los resultados en cuanto a la participación revelan que en los municipios fuera del área metropolitana de San Salvador, ésta se dividió en 103 mujeres y 108 hombres con un promedio de 11 participantes por grupo.

A nivel de la capital la participación se distribuyó en 35 mujeres y 30 hombres con una asistencia media de 8 personas por grupo.

Los ejes temáticos que alinean la investigación son los siguientes:

- *Participación: participación ciudadana y participación política*
- *Espacios y mecanismos de participación*
- *Participación de la mujer*
- *Democracia*
- *Derechos y deberes*
- *Necesidades familiares y comunales*
- *Recomendaciones a partir de los mismos participantes*

3) Criterios demográficos.

Los criterios para seleccionar demográficamente a los participantes en los grupos de enfoque fueron:

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Educación
- Ingreso económico
- Empleo

Adicional a los anteriores criterios se consideró:

- Afiliación a grupos organizados.
- Tener una hija o nieta: indispensable para la conformación de los grupos de participantes del sexo masculino del área rural y profesionales.
- Para universitarias y universitarios estudiar en las Universidades: UES, UCA, José Matías Delgado, Tecnológica, Politécnica.
- Para Profesionales: no estar afiliado a ninguna asociación. Diferentes profesiones universitarias.

- Para Organizaciones Cívicas: representar diferentes sectores tales como asociaciones profesionales; ONG de desarrollo humano; grupos de mujeres.
- Para grupo de mujeres y hombres Líderes: reconocidos a nivel departamental, municipal y/o nacional por la ciudadanía o medios de comunicación.

4) *Criterios geográficos.*

Los criterios para la selección geográfica se detallan a continuación:

- Algunos Departamentos con potencial propio para generar ingresos.
- Pobreza.²
- Lugares con problemas de salud: especialmente enfermedades diarreicas.³
- Falta de servicios básicos: sanitarios, suministro de energía eléctrica, cañerías.⁴
- Analfabetismo.
- Presencia y participación balanceada de partidos políticos a nivel departamental.
- Departamentos que cuentan con Alcaldesas.

El cruce de éstos criterios dio como resultado que los departamentos idóneos para llevar a cabo el estudio fueron:

- **Ahuachapán:** sede Apaneca; **La Libertad:** sede San Juan Opico; **Cabañas:** sede Guacotecti; **Usulután:** sede Jiquilisco con representación de 2 islas; **Morazán:** sede San Francisco Gotera
- **San Salvador** al concentrar las instancias tomadoras de decisión con incidencia en las políticas de desarrollo, se seleccionó para trabajar con grupos de enfoque de mujeres y hombres líderes nacionales, profesionales, universitarios, medios de comunicación y organizaciones cívicas.

² Fuente: Ramírez, v. Indicadores básicos y gasto social a nivel municipal. Enero de 1996.

³ Fuente: Encuesta de Hogares, MIPLAN, 1994.

⁴ Idem.

Para determinar el Municipio a trabajar se contempló los criterios:

- Acceso
- 5 cantones cuyo acceso al lugar sede no excediera de 45 minutos en vehículo, de tal manera de tener representación de cantones que contaran con servicios básicos y algunos que carecieran de ellos.

5) Resumen del perfil demográfico de las personas participantes⁵

CUADRO # 1: EDUCACION

Objetivo: Conocer el grado de educación de cada una de las personas que participaron en el estudio.

NIVEL	PORCENTAJE
0-3 grado	32.8%
4-6 grado	15.8%
7-9 grado	10.9%
Bachillerato	13.4%
Técnico	4.4%
Profesional Universitario	20.7%
No contestó	2.0%
Total	100%

Resultados: el 59.5% de las personas participantes no sobrepasa del 9 grado. Un 13.4% ha estudiado hasta bachillerato. El 4.4.% un nivel técnico y un 20.7% eran profesionales universitarios.

⁵ No se incluye a medios de comunicación, organizaciones cívicas ni mujeres ni hombres líderes nacionales ya que su participación es de carácter funcional. La población demográfica equivale a 246 personas.

CUADRO # 2

Objetivo: Conocer los rangos de edad de las personas que participaron en el estudio.

RANGOS DE EDAD	PORCENTAJE
18-24 años	15.0%
25-34 años	20.3%
35-52 años	39.8%
53 años o más	24.0%
No contestó	0.8%
Total	100.0%

Resultados: 35.3% fueron menores de 34 años. Un 39.8% osciló entre los 35 y 52. El 24.0% fue mayor de 53 años.

CUADRO # 3: ESTADO CIVIL

Objetivo: Conocer el estado civil de las personas que participaron en el estudio.

ESTADO CIVIL	PORCENTAJES
Casada (o)	47.5%
Soltera (o)	27.2%
Divorciada (o)	4.5%
Acompañada (o)	15.5%
Viuda (o)	4.4%
No contestó	0.8%
Total	100%

Resultados: el 63.2% de las personas eran casadas o acompañadas.

CUADRO # 4: PARTICIPANTES CON HIJAS(OS)

Objetivo: Determinar si las personas participando en el estudio tenían hijas o hijos.

PARTICIPANTES CON HIJAS (OS)	PORCENTAJES
Mujeres y hombres con hijas (os)	81.0%
Mujeres y hombres sin hijas (os)	18.2%
No contestó	0.8%
Total	100.0%

Resultados: el 81.0% tenían hijas(os).

CUADRO # 5: INGRESO FAMILIAR

Objetivo: Conocer rangos de los ingresos familiares del grupo de participantes.

RANGO	PORCENTAJES
Menos de ₡ 630.00	39.4%
₡ 631.00 a ₡ 1,155.00	20.0%
₡ 1,156.00 a ₡ 2,450.00	8.5%
₡ 2,451.00 a ₡ 4,900.00	13.4%
más de ₡ 4,900.00	17.0%
No contestó	1.6%
Total	100.0%

Resultados: el 67.9% tiene un ingreso familiar menor a los ₡ 2,451.00. El 30.4% obtiene un ingreso superior a los ₡ 2,451.00.

CUADRO # 6: EMPLEO

Objetivo: determinar la situación laboral de las personas participando en el estudio.

SITUACION	PORCENTAJES
Empleadas (os)	26.0%
Trabajan en el hogar	32.5%
Empresarias (os)	14.6%
Jornaleras(os)	20.7%
Otros	5.7%
No contestó	0.4%
Total	100.0%

Resultados: el 53.2% no tienen trabajo permanente . Un 26.0% está empleada (o) permanente.

CUADRO # 7: AFILIACION A GRUPOS ORGANIZADOS

Objetivo: Conocer si las personas participando en el estudio se han afiliado a grupos organizados.

AFILIACION	PORCENTAJES
Afiliada (o).	33.3%
No afiliada(o).	65.5%
No contestó	1.2%
Total	100.0%

Resultados: el 65.5% de las personas no están afiliadas a grupos organizados.

CAPITULO II

ANALISIS DE LA INFORMACION

1. ANALISIS DEMOGRAFICO

a) *Mujeres no líderes del área rural:*

Este grupo de mujeres tiene una enorme dificultad para expresar el significado de estos conceptos. Se deduce que esta situación es el resultado de la combinación de factores externos e internos a ellas mismas. Entre los factores internos a su ambiente predomina la "baja autoestima." Se perciben, en términos generales ignorantes sobre estos aspectos, "somos rústicas, no sabemos nada ...una se siente como niña pequeña que no sabe." Ellas mismas anotaron que para no sentirse avergonzadas frente a la gente no externan sus opiniones. Sienten que no saben hablar en público y si se trata de capacitaciones y/o reuniones donde hay que escribir o leer, no asisten.

La *participación ciudadana* representa cumplir con la Constitución al "ir a votar" y sacar la cédula", así como también un espacio de reunión y diálogo acerca de diversos aspectos, especialmente para "conocer algo o detectar necesidades comunitarias." Además, consideran que a través de estos espacios se pueden "ayudar unas con otras...de forma voluntaria."

Referente a la *participación política*, limitan su significado a los partidos políticos, las elecciones y a la acción de "votar." No se perciben agentes de cambio a través de su participación en este tipo de procesos, sino que prefieren mantenerse al margen (participación pasiva). Expresaron que "al votar nos ponemos la pita en el buche" y "de política no entiendo, soy inocente."

Con respecto a la *democracia* algunas de estas mujeres manifestaron que la democracia es “ser unidas, participar libremente, comunicarse y compartir opiniones.” Desde otra perspectiva, algunas de ellas expresaron no saber qué era democracia y vincularon esencialmente ésta con los “partidos políticos y las elecciones.”

En el tema de *derechos y deberes* las opiniones de las mujeres se organizan en dos grupos, el primero corresponde a aquellas que no tienen noción de los derechos y deberes como mujeres; el segundo, expresa una visión más integral en relación a éstos, asocian los derechos y los deberes “a la expresión libre, el trabajo, superación, alcance de metas, a no ser discriminadas a la salud, la educación, a la relación de todos por igual y estar informadas.”

i. Espacios de participación.

La mujer de área rural tiene en la práctica reducidos espacios de participación, en su mayoría aquellos asignados por las relaciones patriarcales dominante, que son una extensión de los roles desarrollados en la esfera privada del hogar (educación, salud, religión entre otros). Pese a ello, se encuentran los siguientes espacios: juntas directivas de la comunidad, la iglesia, la escuela, comités de salud y de proyectos de Organizaciones No Gubernamentales.

ii. Obstáculos y Necesidades

Los principales obstáculos y necesidades identificados por la mayoría de las mujeres y que limitan su participación son los siguientes:

- Escasez de recursos económicos y servicios básicos ya que “no hay trabajo,” “alcantareras públicas, clínicas, seguridad, ni recreación para los niños.”
- Poco tiempo disponible, se dedican a las labores del hogar.
- Elevado nivel de analfabetismo y/o bajo nivel educativo.

- Pérdida de confianza en las autoridades y entidades del gobierno entre las que se cuenta que no ayudan a solucionar sus problemas. La mayoría no se sienten atendidas, ni escuchadas y es el hombre quien tiene mayor acceso.
- El Machismo, manifestado en el control y ejercicio del maltrato de parte de sus compañeros de vida. "El hombre se impone por su fuerza y su carácter." El machismo como producto histórico - cultural, genera determinadas pautas de comportamiento y razonamiento, caracterizadas de celos, desconfianza en la pareja, violencia intrafamiliar generando altos niveles de temor y sumisión en la mujer salvadoreña, en mayor grado en las mujeres campesinas.
- Manifestaron que "necesitan permiso del marido" para asistir a las reuniones comunales. Agregando que consideran "natural" esa actitud de control ejercida sobre ellas, considerada como protección del hombre hacia la mujer.

iii. *Consideraciones específicas.*

- Algunas consecuencias a que las lleva el machismo son la aceptación del "Staus-quo," sosteniendo las relaciones de pareja como una forma "natural" de interactuar, asociada a una manifestación de "la Ley de Dios."
- El bajo nivel de convocatoria y representación de parte de las mismas mujeres impide su participación lo cual dificulta la apertura de nuevos espacios. Se expresa y evidencia la necesidad de estas mujeres a obtener acceso a fuentes de información, educación y capacitación. A las mujeres rurales les gusta participar, opinar, pero expresaron enfáticamente la prioridad de "ser escuchadas."
- Su participación en la comunidad u otras áreas está en detrimento de su grupo, ya que se identifica con su familia especialmente con sus hijas e hijos.
- Expresan la necesidad de conocer los Derechos y Deberes, de manera especial los referidos a mujeres. Manifestaron requerir orientación para levantar su autoestima y valoración personal.

- Mostraron entusiasmo, curiosidad, deseos de participar y de pertenecer a un grupo, directiva o comité. Buscan espacios y mecanismos que permitan su integración a otras áreas, en una base de igualdad en sociedad .

iv. *Recomendaciones a partir de estos grupos de mujeres.*

- Reforzar reuniones comunitarias, sea a través de visitas a cada hogar, por medios de difusión colectiva, en función de resolver las necesidades internas de cada comunidad.
- Conformar más Centros de Desarrollo Infantil, administrados por habitantes de la zona, fomentando la participación de las mujeres en este trabajo y abriendo espacios de tiempo para que otras efectúen diversas actividades en beneficio de la comunidad y el suyo propio.
- Que las ONG les orienten en cómo formar directivas.
- Desarrollar capacitaciones a la pareja sobre derechos y deberes y formación vocacional en costura y primeros auxilios. Un medio a ser utilizado para la capacitación pueden ser las radios locales.
- Que se de mayor cobertura a los programas de alfabetización que actualmente se llevan a cabo por el MINED y ONG'S.
- Que el Alcalde les ayude a solucionar sus problemas de salud, educacionales y económicos.

b. Hombres no líderes del área rural:

El grupo elabora los conceptos a partir de su experiencia, las definiciones son pragmáticas con contenidos que hacen referencia a sus problemas y necesidades.

Predominan los conceptos referidos a involucramiento y colaboración de ciudadanas y ciudadanos asociados a la solución de problemas comunitarios. Expresiones como "integrar gente para que colabore," "avivar a una directiva de la comunidad," "trabajar para todos y uniéndose se puede hacer todo," afirma lo expuesto anteriormente.

Conceptos como *participación política, democracia y derechos y deberes* ciudadanos presentan un alto grado de dificultad en términos semánticos. Se le asocia con eventos electorales, partidos políticos y espacios de libertad y respeto individual. En sus formas de significación expresan nociones negativas respecto a la participación política, asociando este concepto a expresiones como: "sucio," "oportunismo," "mentira," "engaño," "robo," etc.

En términos generales se muestran escépticos, decepcionados de líderes y partidos políticos. La frustración mostrada provoca bajos niveles de autoestima y sentimientos de desesperanza. De acuerdo a sus expresiones, en relación a los conceptos analizados, se observa un nivel de conciencia sociopolítica, sosteniendo que el país vive una nueva realidad, declarando que existe un "antes y después de la guerra."

Sus expectativas los llevan a ubicar la democracia en un plano futurista, expresamente en el deber ser. Es un deseo profundo de verse unidos, en paz y libertad para salir de las condiciones de pobreza en las que viven. Los alcances explicativos de los derechos y deberes se circunscriben a situaciones prácticas que tienen relación directa con las problemáticas comunitarias.

i. Espacios de participación.

Indican que participan a través de las organizaciones comunales, destacando los comités, las juntas directivas de la comunidad y de la escuela. En su mayoría lo efectúan como miembros de la comunidad, en forma directa asistiendo a las asambleas o indirecta colaborando en distintas actividades, entre ellas las votaciones electorales.

ii. *Percepción de la participación de la mujer*

Hay un reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad. Aceptan que al igual que los hombres, gozan de los mismos derechos y poseen la misma capacidad intelectual y de trabajo. No obstante, el problema de fondo radica en el conjunto de percepciones y temores que se dan en torno al "poder" y que a su vez tiene que ver con los "roles" de dirección y producción de sentido social.

Según su percepción del sistema patriarcal vigente perfectamente puede propiciar mayores espacios de participación ciudadana y participación política de la mujer sin que ello signifique una modificación radical de las relaciones entre mujeres y hombres, que por diferencia legitiman los roles y espacios sociales para cada uno de los géneros. Los espacios de participación ciudadana para la mujer no implica necesariamente que ceden cuotas de poder real en aquellos roles que de acuerdo a la división sexual del trabajo han pertenecido tradicionalmente a los hombres.

La esfera de lo público sigue controlada y hegemonizada por los hombres. Esto explica que en todo el país y en el área rural las mujeres están sujetas a los requerimientos que de ahí se desprenden. Entre las que más llama la atención sobresale, el hecho de que la mayoría de mujeres dependan económicamente y estén sujetas a la autoridad del hombre ya sea en su rol de "Padre" o esposo y/o compañero de vida.

En segundo lugar, la convicción de los hombres que la función primordial de la mujer sea la maternidad, con lo cual también se reconoce que a través de la socialización primaria la mujer también ha interiorizado los patrones culturales machistas.

Por último, en los hombres existe el temor latente que la mujer, asumiendo los espacios y oportunidades termine por desplazarlo.

Por otra parte, las mismas carencias económicas de la familia en el área rural han empujado al núcleo familiar a buscar formas de ingreso alternativo. Aquí se valora a la mujer por su aporte y utilidad tanto en la familia como en la comunidad; sin embargo, de empeorar las condiciones precarias de vida en el campo, tanto mujeres y hombres tendrán que canalizar su tiempo a aquellas actividades estrictamente de sobrevivencia.

Expresan que los espacios en los cuales la mujer puede participar son: la escuela, programas de salud, juntas directivas de la comunidad, la iglesia y por supuesto el hogar.

Las actitudes machistas predominan en la relación cotidiana entre hombre y mujer. Se observa que los hombres absorbidos por el trabajo o la búsqueda del mismo no tienen tiempo para participar en actividades de la casa. En este sentido valoran lo que las mujeres hacen. El hombre se desliga de las actividades en favor de la familia y de la comunidad y las relega a la mujer y en términos de poder el hombre quiere seguir teniendo control sobre la mujer.

Sin contar con una fuerte preparación teórica ven claramente la situación actual de la mujer, su marginación e identifican las causas principales pero no así los mecanismos para lograr hacer valer sus derechos y tomar sus espacios. Continúan viviendo en una sociedad dominada por el sistema patriarcal, lo saben pero expresan la voluntad y el deseo de cambiar o modificar dicha situación estructural. No obstante, la capacidad propositiva para transformar esta realidad es bastante reducida.

Consideran que en la actualidad papel que más deben asumir es el de cuidar y educar a los hijos. Pero hay una valoración positiva del el desempeño de las mujeres en actividades comunitarias. Por otra parte consideran que los mayores obstáculos que enfrenta la mujer para la participación, es el machismo, la marginación y la discriminación.

iii. Obstáculos y *Necesidades*.

A continuación se presentan los principales obstáculos indicados por estos grupos de hombres los cuales limitan su participación:

- Desconfianza hacia los líderes y escepticismo hacia las instituciones, referente a que estas puedan resolver sus problemas y “no se invita al pueblo a los Cabildos.”
- Carencia de tiempo para dedicarlo a otras actividades fuera del trabajo “No somos ayudados ni escuchados,” “ falta agua, luz eléctrica, tierra para trabajar, promotores de salud y “hay inseguridad.”
- Limitada información y conocimiento acerca de los Derechos y Deberes de la ciudadanía.

iv. *Consideraciones específicas*.

- Hay apatía y conformismo hacia los programas y/o proyectos de desarrollo humano.
- Apatía por las contiendas electorales y actividades cívicas ya que no perciben el beneficio.
- Bajos niveles de autoestima individual y colectiva, expresados en la falta de iniciativa, creatividad, confianza y autogestión y la actitud pasiva expresada en el rol de Espectador – Receptor.
- Para la mayoría de los integrantes es sospechosa la temática política. Prevalece, en el grupo de campesinos, la visión polarizada de la realidad política y el temor a las represalias.

v. *Recomendaciones a partir de los grupos de hombres del área rural.*

- Brindarles información sobre las leyes que protegen los derechos humanos y su aplicación por medio de las radios locales en horarios que puedan escuchar.
- Requieren asesoría para formar directivas y organizar a la gente; capacitación sobre oratoria, limpieza, salud, alfabetización y principios cristianos.
- Programas para que se fomente el liderazgo.
- Que se invite al pueblo no organizado a los Cabildos Abiertos.
- Poner más puestos de salud.
- Brindarles apoyo para el diseño y ejecución de estrategias de participación que partan de las necesidades reales de la gente en sus comunidades. Además establecer con claridad mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan la readecuación de las mismas de acuerdo a los objetivos y metas establecidas.

c. *Mujeres Profesionales.*

En el concepto de *participación* sobresale la implicación de dos elementos que emanan de su significado. El primero de ellos es la idea de “proceso,” donde ciudadanas y ciudadanos “ identifican las necesidades populares y del área.” El segundo apunta hacia la “acción,” a partir de la cual se asegura la “...la incorporación activa...” que de suyo es un derecho y a la vez una oportunidad de la población para colaborar con el gobierno y la sociedad.

Explican la *participación ciudadana* como el mecanismo que posibilita el acceso a los espacios sociales, políticos y económicos y la *participación política* la definen a partir de dos dimensiones. La más general la asume como un espacio donde la ciudadanía puede alcanzar consenso y establecer criterios en aquellos asuntos que afectan a toda la realidad nacional. La específica la remiten al ejercicio

de actividades electorales y/o partidistas por medio de las cuales se puede incidir en la toma de decisiones. En relación a ambas dimensiones se observa la preponderancia de la específica.

La importancia de la participación política radica en la acción de “incorporarse en una estructura y/u organización con la que una persona se identifique y actúe a través de ella con mayor amplitud.” Sin embargo, respecto a ellas, no se sienten motivadas a involucrarse en algún partido político. La razón de esto obedece a la escasa confianza que le tienen a los líderes y a los mismos institutos políticos “los partidos políticos no están haciendo nada frente a la problemática del país,” “los políticos no prestan atención a las propuestas y estrategias de la ciudadanía.”

Perciben la “democracia” en términos de acceso y uso del poder, entendiéndola como aquel espacio en donde las personas pueden moverse, decidir, expresarse y sentirse libres para actuar. No se propusieron elementos que fueran más allá de esta perspectiva dominada por la esfera individual.

Efectivamente y a partir de estas consideraciones, este grupo de mujeres profesionales no se asumen como sujetas activas en tanto que, a pesar de hacer uso de los espacios y mecanismos de participación ciudadana y participación política no cuentan con cuotas de poder real para que sus acciones sean sostenibles en el largo plazo.

Infieren que los derechos son aquellos que tiene que ver con “elegir y ser elegidas,” “escuchar y ser escuchadas,” “trabajo y educación,” “libre tránsito.” En lo referente a Deberes, ellas mismas reconocen “quedarse cortas.”

i. *Espacios de participación.*

A su juicio consideran que en la sociedad salvadoreña existe una carencia de espacios de participación ciudadana y participación política. No obstante aceptan que actualmente resulta más factible incidir en espacios inmediatos y/o pequeños, observando dificultades para ser parte de las instancias nacionales que tienen el poder de incidir en la sociedad.

El grupo expresó que los espacios limitados con que cuentan la mujeres obedecen a factores estructurales, "aquí las condiciones que hay no permiten la participación, porque no se siente que nos escuchen." No existen suficientes y adecuados espacios de participación para las mujeres, debido básicamente a limitantes socioculturales. Se sienten atadas y/o limitadas, marginadas y víctimas de acoso y chantaje sexual de parte de sus jefes.

Se evidencia un fuerte malestar general porque en términos de oportunidades de empleo y participación en general, consideran que "no se logra nada si no se tiene cuello."

ii. *Obstáculos y Necesidades.*

Las necesidades que presentan y que impide que participen se detallan a continuación:

- Pérdida de credibilidad en las instancias y los políticos.
- El desempleo limita la participación debiendo mencionarse que la mujer es discriminada para laborar si sobrepasa los 35 años.
- Hay apatía y conformismo ya que "Somos impotentes ante esta realidad."
- La dependencia económica en el hombre.

iii. *Consideraciones específicas.*

- El escepticismo al que hacen referencia se encuentra vinculado con la falta de respuesta a sus necesidades de parte de los políticos; además consideran que han sido de manera sistemática utilizadas para fines electorales y consideran que este tipo de gestiones impiden mejoría en las condiciones socio política.
- La estructura orgánica de los partidos políticos predominantemente controladas por los hombres dificulta el acceso a distintos cargos de dirección de parte de las mujeres.
- Falta de seguimiento a programas y/o proyectos de desarrollo humano, económico y social a lo cual debe agregarse la dispersión de las ONG de mujeres quienes no se aglutinan para tener más fuerza en los ámbitos político, social y económico.
- Las mujeres profesionales, a pesar de su accionar a nivel laboral, en donde si tienen capacidad más o menos de incidencia, sienten y/o perciben que esta no es suficiente y sienten impotencia al no poder dar soluciones concretas e inmediatas a los problemas que enfrentan con el resto de la ciudadanía. Para muchas de ellas resulta fácil incidir, en espacios inmediatos y/o pequeños, pero ven casi o totalmente imposible incidir en decisiones a nivel de instancias nacionales.

iv. *Recomendaciones a partir del grupo de mujeres profesionales.*

- Diseñar una campaña de información, difusión y valorización de la participación ciudadana y participación política de cara al fortalecimiento del actual proceso democrático. El propósito y fin último de esta campaña deberá entenderse como la creación e interiorización de valores que promuevan la participación, con perspectiva de género, en función de solucionar problemas y necesidades comunitarias.

- Proponer la elaboración de un perfil profesional en las instituciones gubernamentales, que garantice la profesionalidad y la responsabilidad en la adquisición de un cargo público en función de sentar las bases dentro de las instituciones para consolidar su credibilidad y por ende la participación de la ciudadanía.
- Fomentar la educación formativa y no limitarla a la transmisión de conocimientos. Es fundamental promover la preparación de los individuos para la vida pública, que incentive el principio de la diversidad y las diferencias entre personas y al mismo tiempo mujeres y hombres sean sujetos de derechos y deberes ciudadanos.
- Los medios de comunicación deben unificar criterios para educar a la población tanto urbana como rural, de manera que se propicie mayor opinión pública.
- Capacitar a maestras y maestros para que desarrollen programas educativos desde la infancia los cuales deben eliminar tabúes en contra de la mujer. Aquí podrían intregarse todas las ONG para contribuir a romper estereotipos.
- Diseminar información sobre leyes, valores morales, éticos, cívicos y políticos y fomentar una cultura de paz.

d. Hombres profesionales.

Este grupo conceptualiza la participación como un proceso a través del cual se detectan problemas y luego se buscan soluciones tanto a nivel comunitario y nacional. Establecen de acuerdo a sus propias percepciones una adecuada asociación entre *participación* como concepto y *participación ciudadana* como acción dirigida a solventar problemas comunales, locales y nacionales.

Referente a la *participación política* la definen como el “ejercicio de ir a votar” y la determinan como pertenecer a un partido político desde donde se establecen metas y fines en favor de la población.

Entienden por *democracia* "un espacio donde se puede desarrollar el ser humano con igualdad de oportunidades." Así mismo establecen los vínculos que se dan entre ésta, el poder y los aspectos sociopolíticos, ideológicos y culturales. Sin embargo, reconocen que para hacerla realidad no basta con saber qué significa, hay que aprender a vivir en ella, de lo contrario no podrán convertirse en sujetos activos en y para la misma.

A diferencia de las épocas pasadas marcadas por el autoritarismo político, actualmente en El Salvador "existe una democracia en avance, pero es un proceso que rompe con paradigmas pasados, donde lo político determinaba los espacios y oportunidades de la participación ciudadana a nivel general y justificaba la pobreza de las mayorías sociales."

En cuanto al tema de los *derechos y deberes de la ciudadanía*, estos se circunscriben dentro de un discurso legal y formalista, basado fundamentalmente en la consideración de carácter individual, expresada en "el respeto a los demás" y "los derechos de cada uno terminan donde inician los de los demás." No se identifican como acreedores de derechos y deberes ciudadanos, un ejemplo claro de esto, se encuentra en el desconocimiento que tienen sobre los derechos y deberes en general, "el desconocimiento de las leyes en el país es un grave obstáculo que frena la participación de los ciudadanos en la sociedad salvadoreña."

Curiosamente ven con mucho interés el tema de los derechos de la mujer, consideran urgente que las instituciones dedicadas a esta labor den a conocer a la mujer salvadoreña sus derechos. No obstante, llama poderosamente la atención que este nivel de abstracción no manifieste el correspondiente nexo entre ambas carencias.

i. *Espacios de participación.*

Sienten y creen que existen espacios de participación sobre todo para el hombre, indicando que los hay más que todo en los ámbitos político y económico. Ejemplo: tienen acceso a los partidos políticos, gobierno, centros de estudios superiores, gremiales de profesionales.

ii. *Percepción de la participación de la mujer.*

Consideran que en la actualidad existen más espacios de participación para las mujeres, debido a que, para ellos, "la mujer es más sana y decisiva para tomar decisiones." Es más dinámica e intrépida." "Es más hábil para luchar por lo que quiere."

Desde el punto de vista social hay una valoración positiva de los espacios y roles en los que la mujer participa. Perciben que las mujeres "están avanzando más que nosotros en el tiempo," pero señalan que los espacios efectivos de poder real son mucho más reducidos de lo que la propaganda y el discurso formal publican. Comparten que uno de los elementos decisivos que explican esta realidad son las "relaciones machistas" en tanto "afectan las relaciones de producción." La mujer tiene espacios ganados en lo social y en el hogar.

iii. *Obstáculos y Necesidades.*

- Ingresos económicos. La crisis económica que actualmente vive el país frena la participación ya que "uno debe concentrarse en cuidar el trabajo que tiene." El alto costo de la vida y el bajo poder adquisitivo de los sectores medios (Clase media).

- Algunas prácticas y organizaciones eclesiásticas influyen e indican la subordinación de la mujer por el hombre.
- El accionar de algunas ONG ha generado la dependencia y limitan la participación sobre todo en el área rural.
- La población se enfoca en que participar "es estar en partidos políticos." Hay falta de información.
- Para la mujer el machismo se antepone y sufre de maltratos. "En el campo la mujer vive todavía sumisa al poder del Hombre, en lo urbano se da en menor grado."

iv. Consideraciones específicas.

- Falta de seguimiento a programas y/o proyectos de desarrollo humano, económico y social.
- Bajo perfil de participación de los sectores medios (profesionales).
- Este grupo de profesionales se siente directamente afectado por la crisis económica que vive el país a nivel interno. Para mantener el estatus de profesional las personas se absorben en actividades remuneradas, con lo cual, no dejan espacios para participar en otro tipo de actividades.
- Perciben a nivel formal, la existencia y predominio de patrones y valores que refuerzan el machismo, que margina y condiciona a la mujer para el ejercicio de su participación. Para ellos se trata de una situación difícil, en tanto manifiestan que "no es sólo cuestión de hombres machistas, sino de relaciones machistas."
- Reforzar el machismo provoca que a través de todo el proceso de socialización se condicione a la niña a asumir posiciones de subordinación y a participar en aquellos espacios que no impliquen una real y efectiva toma de decisiones. Por otra parte señalan que a nivel de discurso las mujeres "accesan" al poder, pero que en términos reales no es así.
- El analfabetismo no le permite a la mujer, "le da pena," participar en el área rural. Esta realidad social la mantiene con bajos niveles de autoestima, fuerte dependencia del esposo y/o compañero de vida, y lo que es peor, se constituye

en reproductora y transmisora de esas actitudes y valoraciones a sus hijos e hijas. A nivel urbano, según este grupo, esta situación es diferente, pero siempre incide sobre todo en los sectores marginales, donde las condiciones son similares. Lo anterior según ellos no aplica para las mujeres que cuentan con formación académica.

v. *Recomendaciones a partir del grupo de hombres profesionales.*

- Diseminar información a través de los medios de comunicación sobre los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Desarrollar programas educativos para el hombre de manera que incorpore en su discurso y en la práctica a la mujer.
- Entidades gubernamentales deben abrir espacios de participación; desarrollar programas para la generación de empleo; provocar plebiscitos y consulta populares para conocer que piensa el pueblo.
- Capacitar a líderes para que organicen a su comunidad y a los maestros distribuirles material didáctico sobre cómo aplicar la democracia.
- Debe educarse desde la infancia y a los padres de familia para que practiquen los valores democráticos.

e. *Mujeres universitarias jóvenes.*

Hay un bajo nivel de abstracción conceptual de estos términos en el grupo de mujeres universitarias. Al plasmar cada una de las definiciones nos damos cuenta que a la hora de explicarlas se quedan en aspectos generales.

De acuerdo a sus percepciones definen la *participación ciudadana* como una acción que "no obliga legalmente su cumplimiento, ejemplo "ir a votar." La *participación política* la relacionaron con "involucrarse en los cabildos abiertos y con la acción de votar." La *democracia* destaca como el sentido de "espacio" donde se puede "llegar a un acuerdo de las mayorías" o simplemente se pueden "dar y oír

opiniones" teniendo como base el pluralismo ideológico. Al parecer, esta forma explicativa en torno a este concepto es la antítesis de lo que perciben se da actualmente en esta sociedad. "Democracia es algo contrario a lo que se vive en el país."

Al preguntárseles sobre las razones de su respuesta, argumentaron que en la ciudadanía en general "hay miedo para integrarse al proceso democrático" y "no la podemos alcanzar por las diversas opiniones y las diferencias sociales." Consecuentemente, para ellas la democracia se encuentra condicionada a variables de tipo social. Así por ejemplo, ven las diferencias sociales como un aspecto excluyente y relacionada con problemas de inseguridad (miedo), los cuales, obstaculizan el actual proceso democrático que se está dando en el país.

Bajo esta forma de analizar los alcances de la democracia sienten que las mujeres tienen menos espacios y oportunidades que los hombres. Acceso por ejemplo a cargos gerenciales ya sean estos públicos o privados, es algo difícil en tanto a las mujeres se les tiende a valorar no siempre por sus propias capacidades o méritos, sino por su belleza física.

En cuanto al tema de los *derechos y deberes* ciudadanos, las participantes mostraron a nivel general dificultades para elaborar conceptos, así como también para señalarlos concretamente. Hay algunas nociones que apuntan hacia los derechos y deberes de la mujer, proponen como ejemplo el derecho de ser madre y el deber de proteger a la familia, sin embargo lo más determinante es el desconocimiento de los mismos y la percepción que las mujeres en términos generales tienen más deberes que derechos.

i. *Espacios de participación.*

En los espacios y oportunidades de participación ciudadana y participación política a la mujer se le cataloga como "el sexo débil y se le ubica en un segundo plano". Esta forma ideológica de ver el papel de las mujeres básicamente se alimenta desde "un mito," donde a través de los medios de comunicación se transmite la idea de que para escalar posiciones sociales la mujer debe basarse en el "sexo." "A la mujer se le sigue utilizando como un objeto" y se le tipifica con todo lo relacionado a lo sentimental.

Aceptan que actualmente hay una apertura, nuevos espacios de participación pero de carácter restringidos, debido a que socialmente se sigue partiendo de una educación machista. Las mismas familias valoran y le dan más prioridad a los hijos que a las hijas y esto se da en mayor medida cuanto menores son los ingresos familiares.

Igualmente en el aspecto económico, manifestaron que los hombres siguen teniendo mayores oportunidades en cuanto que son mejor cotizados en relación a las posibilidades de empleo, salarios y acceso a propiedades.

Sostienen que las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres pero que al unirse como pareja y tener hijas e hijos es la mujer quien sale más afectada y su tiempo para poder participar en actividades ciudadanas se reduce considerablemente.

Entre los espacios encontramos los siguientes: movimiento de mujeres, ecológicos, religiosos, deportivos, organizaciones estudiantiles. En el campo político "la mujer debe y tiene que participar del espacio político," actualmente "esa participación está incrementándose especialmente por parte del FMLN seguido por ARENA."

Indudablemente los efectos más notables es la poca participación de las mujeres en las esferas ciudadanas y políticas, se sienten obstaculizadas y hasta cierto punto marginadas, por otra parte esta situación concreta de la mujer en el ámbito social salvadoreño *genera un efecto positivo al interior del sector de las estudiantes universitarias. Un gran deseo de informarse, de conocer, de aprender, de participar y de luchar por sus derechos y ampliar sus espacios.*

Están plenamente conscientes de su situación de mujeres y todas en general opinan, manifiestan sus puntos de vista y denotan un buen nivel de conocimientos académicos, desean ser escuchadas, debatir y llegar a consenso, basadas en una plena igualdad de derechos con los hombres. Se sienten parte de la sociedad, pero señalan que es necesario incrementar los niveles de consciencia social en favor de ellas, con lo cual se incrementaría la participación política.

ii. Obstáculos y *Necesidades.*

Entre las principales necesidades identificadas por las universitarias y que dificultan la participación son:

- Baja autoestima de la mujer. Bajo nivel educativo y el analfabetismo principalmente en las mujeres de escasos recursos. Son pocas las oportunidades para que la mujer estudie.
- Poco o nula información, sobre aspectos vinculados con los derechos de las mujeres, conocimientos sexuales, políticos.
- Pérdida de confianza en los líderes políticos.
- Discriminación y acoso sexual por parte de los hombres.
- El papel doméstico y materno.
- Modelos formativos familiares basados en el esquema patriarcal que genera conformismo en la mujer.
- Poca cobertura en la seguridad ciudadana y en especial para la mujer.

iii. *Consideraciones específicas.*

- Los intereses de los líderes políticos son de carácter particular. En cuanto a los intereses del sector mujer se presenta la siguiente cita : “No hay partido que recoja las expectativas de las mujeres. “
- La estructura orgánica de los partidos políticos predominantemente controladas por hombres dificulta el acceso a distintos cargos de dirección de parte de las mujeres y hay incumplimiento de las plataformas programáticas presentadas por los candidatos y partidos políticos.
- Como se ha mencionado, muestran mucho entusiasmo y deseos de involucrarse en las actividades sociales, ciudadanas y políticas. Están enteradas de la posición desventajosa de la mujer con relación al hombre y conscientes de que deben de luchar por consolidar sus espacios así como abrirse nuevos.

iv. *Recomendaciones a partir del grupo de mujeres universitarias.*

- Educar y orientar a maestras y maestros universitarios en la temática de la democracia pero con enfoque de género.
- Proponer modelos democráticos de organización estudiantil que la relacionen con áreas de cultura, formación intelectual y deporte, fomentando el ejercicio de la participación ciudadana y participación política en las universidades.
- Capacitar a profesoras y profesores, alumnas y alumnos acerca del enfoque de género, ya sea a través de talleres, seminarios, cátedras, foros, medios publicitarios, teatro y otras actividades artísticas que motiven a la organización universitaria.
- Talleres de capacitación técnica que implique el uso de metodología participativa en el manejo de soluciones adecuadas y pertinentes en función de resolver conflictos de toda índole.
- Desarrollar a través del servicio social de las universidades actividades de beneficio comunitario que implique activamente a las y los jóvenes en todo el proceso: planificación, ejecución y evaluación del proyecto.

f. *Hombres jóvenes universitarios.*

En general perciben la *participación* como un estado de ánimo, por medio del cual se pueden encaminar "todo tipo de acciones dirigidas a lograr el bienestar común." En este sentido, la interacción de grupos es un derecho ciudadano.

Referente a la *participación ciudadana* la asocian básicamente con el ejercicio del voto. Esta definición lleva a relacionar la conceptualización que adscriben a la *participación política*, al considerarla estrictamente como "militancia activa partidista."

Acerca de la *democracia* opinan que representa el cambio, es decir, la transición de la guerra a la paz. Implícitamente, rechazan la toma del poder político y económico, el autoritarismo militar y revolucionario. Ante lo cual, proponen "la elección popular como medio para elegir representantes políticos que velen por los intereses y derechos de la ciudadanía."

Estas percepciones permiten deducir dos elementos constitutivos que se derivan de sus propias conceptualizaciones. El primero de ellos, plantea que la democracia es un proceso "en el que estamos actualmente." Seguidamente, la caracterizan como un modelo que toma la sociedad; "...es una reunión grupal que selecciona en base a criterios unificados y a la participación de sus dirigentes."

En torno a los *Derechos y Deberes* ciudadanos, no se tienen conceptos claros y definidos. Acerca de los Derechos los relacionan precariamente con educación y salud. En relación a los Deberes se asocian con formas correctas de "comportarse socialmente." Hacen una distinción al afirmar que en El Salvador "Tenemos derechos y deberes tercermundistas...y que dependen de las prioridades de los dirigentes que por estar robando no velan por los mismos." Estas consideraciones evidencian en estos jóvenes un grado de insatisfacción con respecto a las instituciones que

tienen que hacer valer estos derechos ciudadanos. De igual manera, perciben un nivel de frustración en relación a los políticos y funcionarios públicos, expresando que éstos no hacen lo suficiente al respecto.

Estas consideraciones nos llevan a establecer una relación fundamental entre la débil institucionalidad que tiene el Estado y el bajo perfil de participación ciudadana y participación política que hay entre los distintos sectores sociales del país.

Con respecto a los derechos y deberes de la mujer opinan que están condicionados a diversos factores culturales. Entre estos sobresalen en primer lugar el "papel de servidoras que las mujeres asumen desde el mismo seno de la familia."

Así como el machismo que se fomenta desde la infancia provoca una clara diferencia entre los derechos y deberes de mujeres y hombres. Uno de los jóvenes manifestó al respecto: "Estamos en América Latina, tenemos derechos y deberes, pero desde pequeños se nos fomenta el machismo."

Pese estas expresiones, algunos de ellos no parecen convencidos de la necesidad de superar los esquemas machistas, al contrario algunos se manifestaron orgullosos de serlo, otros expresaron que no comparten, como algo positivo, que las mujeres se involucren en asuntos feministas. Al respecto sostienen que "el feminismo surge como respuesta antagónica y lejos de ayudar complica las relaciones entre Mujeres y Hombres."

i. Espacios de participación.

Al respecto manifiestan sentirse aislados o excluidos de la sociedad. Son conscientes que poseen sus propios espacios como jóvenes, pero sienten que no están suficientemente articulados con la sociedad y las esferas de poder. No se

sienten representados e identificados (al menos eso expresaron) con ningún partido político. Señalaron que como jóvenes no tienen capacidad de opinar y de participar, además de no estar motivados su nivel de escepticismo es alto.

En referencia al proceso electoral manifestaron abstenerse, debido a que no les atrae ningún planteamiento político, manifestando que "existe poca credibilidad," mucha gente prefiere no ir a votar para no perder el tiempo y las mujeres prefieren quedarse viendo novelas."

Consideran que la verdadera participación se da sólo a altos niveles. "En los partidos políticos todas las decisiones se manejan con base a intereses en los cargos de dirección." Esta situación provoca en la práctica "pocos espacios y poco interés en los jóvenes para participar." Faltan buenas organizaciones que permitan la participación, eliminen la apatía y desconfianza." ¿Desconfianza en qué, en quién? "Existe una gran cantidad de políticos y partidos que ofrecen y no cumplen."

Generalmente a los políticos y líderes nacionales "no les interesa el beneficio del pueblo sino sus propios intereses." Existe la opinión que entre los políticos, líderes o funcionarios y población en general, hay una distancia institucionalizada, donde los primeros responden en función de algunos sectores económicos y sociales de la sociedad y los segundos al no sentirse representados se desvinculan de estos ámbitos. Sostienen que para "volver a confiar en ellos y en el sistema es necesario que cumplan lo que ofrecen y renuncien a la "corrupción y malversación de fondos públicos."

Queda claro que los jóvenes universitarios no logran identificarse con los actuales líderes a nivel nacional. Requiere atención que en el espectro político aparezcan aisladamente algunos personajes públicos como "Alfredo Cristiani, Rúben Zamora y Murray Meza" y a su vez se sostenga que los demás, entre ellos las mujeres no sean consideradas líderes. Lo anterior indica ausencia de liderazgo e identificación.

ii. *Percepción de la participación de la mujer.*

En relación a los espacios de participación ciudadana que deben tener las mujeres existe una fuerte tendencia entre los universitarios hombres a considerar que no existen restricciones en la sociedad, siempre y cuando no se caiga en el "hembrismo,"⁶ como actitud contraria al machismo. "No es a través del feminismo que las mujeres deben exigir sus derechos, sino a través de sus cualidades como mujer." No obstante, no lograron definir cuales son esas cualidades a las que hacen referencia. Están conscientes que el hombre pone barreras a las mujeres pero eso está dado desde la misma sociedad ya que la familia y la misma mamá transmite valores de subordinación y es la misma mujer quien enseña el machismo.

Este tipo de reacciones muestran claramente que en la esfera productiva de la sociedad el hombre universitario observa en la participación de la mujer una competencia adicional, es decir un elemento más con quien hay que competir, opinan que la mujer es "más aplicada y estudian más." Probablemente las respuestas impliquen una fuerte dosis de miedo e inseguridad en el hombre ante la evidencia de que un porcentaje de la población femenina tiene las mismas oportunidades de formación profesional que ellos.

Con respecto a los derechos y deberes de la mujer opinan que están condicionados a diversos factores culturales. Así como el machismo que se fomenta desde la infancia provoca una clara diferencia entre los derechos y deberes de la mujer y el hombre.

iii. *Obstáculos y Necesidades.*

En general los principales obstáculos para la participación de los jóvenes universitarios y la población, son los siguientes :

⁶ Expresión sinónima del machismo. Superioridad de la mujer.

- Reducido nivel de conocimiento de aspectos sociales y políticos especialmente en lo referente a satisfacer necesidades comunales y espacios posibles para insertarse.
- Necesidad de incrementar la credibilidad y confianza en las instituciones e instancias de poder.
- La misma mujer, pues los universitarios se dan cuenta que deben competir y se resisten a esforzarse ante ella. Para no competir quieren hacer a un lado a la mujer.
- Desconfianza en el sistema de gobierno. No hay confianza en líderes políticos y no se sienten representados, lo cual no motiva a participar.
- "El materialismo e individualismo."

iv. *Consideraciones específicas.*

- Consideran que falta democratización de los partidos políticos., se cierran espacios.
- Falta de educación en aspectos de participación ciudadana, especialmente a nivel de niñas y niños.
- Hay poca solidaridad social.
- Escasa participación de los universitarios en actividades ciudadanas, ya que son fundamentalmente asociadas con actividades de beneficencia y eso le corresponde a la mujer no al hombre.
- Reafirman la esfera pública controlada y hegemonizada por el hombre.
- Son conscientes que reproducen el sistema de subordinación y marginación de la mujer.
- Desinterés por conocer los problemas que afectan a la sociedad salvadoreña.
- Este grupo de jóvenes estudiantes universitarios, evidencia ciertas dificultades para la conceptualización, además de articular opiniones en términos de sus propios beneficios.
- La formación académica en las universidades del país muestran serios vacíos de formación social y política en las carreras que imparten con lo cual, se corre

el riesgo de crear actitudes profesionales tecnócratas, que en el largo plazo se convertirán en un obstáculo para lograr mayores espacios de participación ciudadana.

v. *Recomendaciones a partir del grupo de jóvenes universitarios.*

- Promover concursos de participación ciudadana ya sea con el Estado, Organismos Cívicos, empresas privadas, los cuales motiven a la juventud para opinar, al tiempo de promover un desarrollo académico e intelectual propiciando de esta manera la participación de mujeres y hombres jóvenes universitarios.
- Desarrollar campañas sobre la realidad nacional dirigidas a la juventud y con enfoque de género. Debe hacerse uso de grupos musicales, eventos deportivos, campamentos.
- Fomentar la cooperación de las universidades en programas de participación ciudadana a través de sus espacios de proyección social, que permitan a los estudiantes involucrarse por las dinámicas “aprender haciendo” y fomentando el desarrollo participativo en las comunidades y en ellos mismos.
- Que en las universidades se constituyan “espacios para la opinión pública” donde las estudiantes mujeres y hombres expresen sus problemáticas y formulen propuestas de solución en cooperación con las instancias administrativas.

2. ANÁLISIS SECTORIAL.

a) *Mujeres líderes a nivel municipal.*

Conciben la *participación ciudadana* como "beneficio común" e "involucramiento," es "participación política." La *participación política* es concebida como un cargo público y el ir a votar. La *democracia* es "libertad sin presión," "pluralismo, hablar y pensar."

Los *derechos* se concentran en participar, oportunidades y el espacio para votar. *Deberes* es formar una familia e ir a votar. Lo anterior demuestra la confusión entre derechos y deberes, hay desinformación sobre el tema. Las líderes no mostraron entre sí el mismo nivel de conocimiento conceptual, se evidencian diferencias al interior de los mismos, generadas básicamente por factores de edad y nivel educativo.

i. *Espacios de participación.*

Manifiestan "que es la mujer misma quien se abre y debe continuar abriendo nuevos espacios para la participación ciudadana y política."

"Las entidades gubernamentales privan los espacios de participación ya que no consideran para puestos de toma de decisión a mujeres, cometen por lo general el error de no seleccionar recursos humanos originarios del lugar y envían desde San Salvador a los jefes."

ii. *Obstáculos y Necesidades.*

Los principales obstáculos y/o necesidades identificados que limitan la participación, son los siguientes:

- El Modelo Patriarcal manifestado principalmente en los roles tradicionales otorgados a las mujeres y la correspondiente marginación generada.
- El esposo y las hijas o hijos son una limitante para que las mujeres se incorporen en grupos organizados. La doble jornada de trabajo requiere tiempo.
- Falta confianza en las entidades privadas, públicas y en los Alcaldes ya que no dan respuesta a la problemática de la población.
- El acoso sexual y el machismo desvalorizan a la mujer.
- La migración de la población.
- Inseguridad ciudadana.
- Falta de orientación a la juventud e información a la población en general.
- La liberación femenina ha equivocado el papel de la mujer, poniéndola en contra del hombre y confundiendo el enfoque de género.
- Faltan fuentes de trabajo.
- Hay miedo para denunciar el maltrato intrafamiliar.
- Los medios de comunicación utilizan la imagen de la mujer.
- Desintegración familiar.
- La religión invita a la obediencia y subordinación.
- La misma mujer determina su conducta. Muchas veces se confunde la conducta de una mujer cuando participa en actividades lo cual da origen a chabres acerca de la dignidad de la mujer.
- La corrupción e impunidad afectan la credibilidad de los líderes políticos.

iii. *Consideraciones específicas.*

- El bajo nivel de conciencia política impide valorar, comentar y/o criticar los distintos planteamientos políticos. Esto limita que retomen realmente su papel de mujeres líderes comunales.
- Limitada participación del sector de mujeres en los puestos políticos de dirección con capacidad de toma de decisiones, que les permita impulsar proyectos para beneficio comunal y para las mujeres en particular.

- La participación de la mujer ha sido precaria y le cuesta asumir y reconocer sus derechos. Se sostiene que las instituciones públicas han sido encabezadas por hombres.
- Consideran que su participación en otros ámbitos de la comunidad se encuentran limitados por la insuficiente formación y educación formal. Además del tiempo que requiere el hogar y la poca colaboración del hombre en estas funciones.
- Para el grupo de mujeres líderes municipales un aspecto fundamental de su desarrollo se relaciona con la falta de recursos económicos, materiales y los límites institucionales para promover el trabajo.

iv. Recomendaciones a partir de grupos de mujeres líderes municipales.

- Educar a la población pero tomándola en cuenta desde el inicio del proceso y considerando sus necesidades. "No hacer las cosas desde el escritorio, hay que ir al campo."
- Fortalecer el liderazgo por medio de capacitación y asistencia técnica en "el área administrativa para evitar la corrupción."
- Diseminar información por medio de radios locales utilizando el enfoque de género y sobre temas de la vida diaria en los que se rescate valores humanos.
- Que el gobierno local, las ONG y la ciudadanía se coordinen para desarrollar programas educativos y fortalecer las bibliotecas en las casas comunales.
- Promover y trabajar con las Casas de la Cultura y/u otros grupos artísticos locales fomentando las actividades de participación ciudadana a través del teatro, música, pintura y actividades manuales, que de una u otra manera reflejen las necesidades sociales y los valores cívicos.
- Capacitar y orientar el trabajo de las mujeres líderes, sea a través de cursos, talleres o grupos de enfoque, en función de que estas fomenten la participación ciudadana en sus comunidades, ayudando a darle más protagonismo a las otras mujeres de su localidad.

b. Hombres líderes a nivel municipal.

Identifican la *participación* como el conjunto de acciones que provienen de grupos organizados en beneficio de la comunidad. Determinan que lo más importante para hacerla efectiva es el estímulo que hay que transmitirle a ciudadanas y ciudadanos, informándoles ampliamente de los beneficios que podrán alcanzar a través del trabajo. Estiman que para lograr una mayor efectividad es necesario establecer vínculos de cooperación entre las comunidades, gobierno municipal y organizaciones no gubernamentales.

En la *participación ciudadana* predomina el carácter multisectorial y macrosocial. "Es intervenir en proyectos nacionales para la solución de problemas." Esta participación puede ser directa e indirecta. Dependerá de la actividad y de los medios existentes para ejecutarla. Por otra parte, consideran que este tipo de participación es el mejor vehículo para detectar problemas y resolver situaciones con el apoyo de la ciudadanía.

Los alcances de la *participación política* la enmarcan dentro del Estado de Derecho. Es participar en los eventos electorales para asignar cargos públicos y definir posiciones ideológicas. En términos generales la perciben "como la mejor forma de expresión social y a la vez representa los derechos que ciudadanas y ciudadanos tienen de acuerdo a nuestra constitución."

En cuanto a la *democracia* predomina la idea de "espacio" donde se expresa la "voluntad del pueblo" y se garantizan los derechos y deberes de la ciudadanía. Entienden por *derechos* ciudadanos básicamente las garantías individuales que se encuentran en la constitución y por *deberes* aquellas actividades de carácter cívico como votar, celebrar fiestas nacionales, cumplir la ley y trabajar por las comunidades.

Los líderes municipales en términos generales manejan un buen nivel de construcción semántica con respecto a estas definiciones. No obstante, se observa que raramente se incluyen como agentes responsables en cuanto a los obstáculos que tiene la participación ciudadana, participación política en general y en cuanto a la participación de la mujer específicamente.

Hay un bajo nivel de conceptualización en relación a los derechos y deberes ciudadanos. Además, se evidencia una asimetría fundamental entre derechos y deberes ciudadanos. Esto demuestra que la ciudadanía salvadoreña no ha generado - en términos generales - procesos culturales que los identifiquen con las responsabilidades civiles.

i. *Espacios de participación.*

El grupo de hombre líderes cuenta con un espectro más amplio de participación. La mayoría tiene participación partidista y ejercen cargos públicos.

ii. *Percepción de la participación de la mujer.*

A su juicio los espacios de participación ciudadana y participación política no tienen restricciones para las mujeres. Sin embargo reconocen que los patrones culturales condicionados por el machismo y las limitantes de carácter socio económico dificultan en la práctica que las mujeres participen activamente.

El sistema patriarcal que asigna a las mujeres el rol doméstico y reproductivo no les permite tener tiempo para participar "Dios hizo iguales al hombre y a la mujer pero el varón sabiamente le ha asignado a la mujer la responsabilidad y el cuidado de los hijos." La poca preparación de la mujer también le cierra la oportunidad de acceso a los pocos espacios.

iii. *Obstáculos y Necesidades.*

Desde el punto de vista de este grupo de participantes son obstáculos para la participación ciudadana:

- Falta de recursos económicos para la inversión pública.
- La falta de ética en algunos medios de comunicación.
- Falta de credibilidad en los mismos líderes quienes tienen intereses personales y solo ayudan por el compadrazgo.
- Temor al cambio por los mismos patrones culturales.
- No hay organización en las comunidades, lo cual a veces no se da por la extrema pobreza en que vive la gente y están preocupados por sobrevivir no por participar.
- Falta de seguimiento a los programas y/o proyectos de desarrollo humano, económico y social por parte de los gobiernos municipales y de las organizaciones no gubernamentales.
- Incumplimiento de las plataformas programáticas presentadas por los candidatos y partidos políticos.
- Intereses partidarios.

iv. *Consideraciones específicas.*

- Miedo al cambio. La mayoría de los integrantes del grupo ven sospechosamente la temática política. Prevalece sobre todo en representantes de asociaciones campesinas, la visión polarizada de la realidad política y el temor a las represalias.
- Falta de liderazgo. La sociedad civil cada vez más carece de líderes capacitados que motiven y orienten a la población.
- Falta información y conocimiento sobre el funcionamiento de instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales.

- El sistema patriarcal que asigna a las mujeres el rol doméstico y reproductivo. “Dios hizo iguales al hombre y a la mujer, pero el varón, sabiamente le ha asignado a la mujer la responsabilidad y el cuidado de los hijos.”
- Los líderes participantes cuentan con facilidades para estructurar conceptos, sin embargo ellos no se perciben integralmente involucrados, tanto en los aspectos positivos como en los negativos que se desprenden de los mismos.
- El conocimiento sobre derecho y deberes ciudadanos varía desde el total conocimiento hasta el total desconocimiento. Por otra parte, predomina la confusión o asociación de derechos ciudadanos con derechos humanos. Hay desequilibrio entre derechos y deberes. La gente tiene más vacíos en lo que respecta a deberes: no son inclusivos ni generan acciones que refuercen el estado de derecho.
- La inexistencia de un plan global de desarrollo que articule todas las fuerzas sociales, políticas y económicas hace más difícil el panorama nacional. Desde las posibilidades de desarrollo local habrá que poner especial énfasis en la elaboración de una estrategia regional que articule por cada departamento los recursos disponibles de índole económico, tecnológico, profesionales y sociales, teniendo como propósito evitar la multiplicidad de funciones y proyectos.
- Las mujeres en la percepción de los hombres tienen espacios de participación, no obstante siguen siendo una extensión de sus funciones de acuerdo al rol que tienen tradicionalmente o secundarios dentro de la esfera pública. Los puestos claves de dirección siguen estando en control del hombre.
- Se valora de la mujer su “valentía, tenacidad y constancia.” Estas cualidades están en función de aquellas demandas que tienen la mujer y con el hogar : educación de los hijos, agua potable, seguridad, etc.
- Hay una tendencia permanente a ver la democracia delimitada predominantemente al ámbito político electoral y secundariamente al ámbito del Estado de Derecho, sobre todo en lo que respecta a las garantías y derechos individuales (libertad de expresión, de movimiento).
- Tener acceso a la educación es mejorar la calidad de vida y permite el acceso al poder. “Si las mujeres no se preparan no lograrán el poder.”

v. *Recomendaciones a partir de los grupos de hombres líderes municipales.*

- Es preciso que se fomente el trabajo entre la comunidad, las juntas directivas y organismos no gubernamentales, que partiendo de las necesidades locales coordinen esfuerzos en función de facilitar su accionar en relación a la solución efectiva de sus propias demandas.
- Propiciar que los municipios a través de las alcaldías retomen las inquietudes y trabajen conjuntamente con las organizaciones comunales, permitiendo el involucramiento de todas las entidades bajo una forma coordinada.
- Diseñar una estrategia para fortalecer el liderazgo y capacitar en áreas administrativas, organización y dinámica de grupo, gestión de proyectos de desarrollo humano y social, elaboración de proyectos, gestión administrativa, formación cívica y electoral todo por la aplicación de metodología de foros de discusión entre mujeres y hombres líderes para que luego repliquen.
- Desarrollar programas de formación vocacional para beneficio de la población y se creen fuentes de trabajo.

b. *Mujeres líderes nacionales.*

En lo referente al significado de *participación ciudadana* que se enmarca dentro de la nueva coyuntura socio política del país. Indican que "la participación ciudadana lleva a la democracia" y esta interacción consolida la sociedad civil la cual es percibida como "grupos organizados" entre los que se cuenta " los religiosos, militares, universidades, sindicatos, quienes buscan incidir en el gobierno." "La sociedad civil es lo contrario a la sociedad política." La participación ciudadana es la "expresión de grupos organizados." "La participación política es la gente afiliada a partidos políticos."

Existe unanimidad en el grupo en cuanto al reconocimiento de "espacios" para la participación de la mujer. En todas hay conciencia del significado que tiene para el país los acuerdos de paz y el proceso democrático. De aquí se desprende que la participación ciudadana es una acción consciente y deliberada en favor de la paz en El Salvador.

De acuerdo a sus propias definiciones se constata que en la sociedad salvadoreña, la mujer no puede ni debe ser ajena a esta realidad. Su accionar también es indispensable para fortalecer la democracia y se debe dar en distintos niveles e instancias sociales. De hecho, no hay que olvidar que a su juicio "el cabildo abierto ha sido uno de los espacios donde la mujer ha logrado el acceso a la participación ciudadana" en favor del desarrollo social y económico de sus comunidades.

Consecuentemente, con estas definiciones conciben la *democracia* como una especie de "juego de certidumbres e incertidumbres" donde su carácter metódico debe garantizar la "libertad e igualdad de oportunidades en todos los campos para lograr el desarrollo y la paz."

Al considerar la democracia como método están confiriéndole la facultad de crear los espacios y mecanismos para "poder exigir y controlar los compromisos del gobierno en función de garantizar el bienestar social de toda la población y el ...respeto mutuo y solidario y el dialogo entre todos."

Estas formas de construir los significados de los conceptos denotan una característica fundamental en cuanto a la participación de la mujer. Es evidente que en el conjunto de percepciones del grupo hay una demostración contundente de las mujeres que se involucran en estas esferas de la realidad socio política, efectivamente cuentan con espacios y cuotas de "poder" que inciden en el fortalecimiento democrático del país.

No obstante, en términos cuantitativos la participación de la mujer en estos niveles es igualmente insuficiente en relación con los espacios de participación del hombre. Sin embargo y de cara al involucramiento de la mujer en el que hacer social, es especialmente significativo tomando en cuenta que a nivel centroamericano, El Salvador es el país que más legisladoras y funcionarias públicas tiene, que la mujer está abriendo la brecha de su participación ciudadana y participación política y con ello está reivindicando los espacios a los que por justicia tiene derecho.

i. *Espacios de participación.*

A partir de las funciones que desempeñan opinan es necesaria “mayor información para que mujeres y hombres se acerquen a las instituciones” y “el líder debe permitir el acceso y dar resultados.” Un espacio de participación a nivel comunal han sido los “cabildos abiertos” y éstos deben brindar información a la gente.

Por falta de tiempo con este grupo no se abordó la problemática de la mujer en torno a mayores espacios de participación y cuotas de poder. Sin embargo sus aportes se consideran atinados y pertinentes de acuerdo a los objetivos de esta investigación.

A nivel nacional las mujeres han logrado en la actualidad identificar, abrir y aprovechar espacios de participación política y participación ciudadana que les ha posibilitado intervenir en la elaboración y ejecución de toma de decisiones en el corto y mediano plazo, pero en el largo plazo están conscientes que estos espacios aún no se encuentran lo suficientemente vinculados con el ejercicio real del poder en términos de sostenibilidad política.

ii. *Obstáculos y Necesidades.*

Algunos obstáculos/necesidades que la población tiene y que dificulta la participación son:

- Falta de educación básica y técnica.
- Escepticismo frente a las instituciones del Estado como medios para aprovechar recursos y hay inoperancia.
- Estructura cultural basada en el paternalismo.
- Desconfianza hacia los líderes políticos en general.
- Desinformación sobre trámites y requerimientos en la gestión de financiamiento y ejecución de proyectos.
- Desconocimiento de leyes y su aplicación.
- Carencia de tiempo para dedicarlo a otras actividades fuera del trabajo.
- La maternidad margina y relega a la mujer a la casa.
- Sobresale el engaño de los políticos en tanto genera en la población expectativas de cara a la satisfacción de sus necesidades.
- Faltan recursos económicos por lo que "no se debe hablar de democracia si la gente tiene hambre." Hay pobreza y desempleo.

iii. *Consideraciones específicas.*

- La escasa inversión pública no logra que se proporcionen los servicios básicos a toda la población y faltan recursos para la modernización del estado.
- Falta de seguimiento a programas y/o proyectos de desarrollo humano, económico y social. Debe tenerse cuidado de no continuar con el asistencialismo institucional.
- Incumplimiento de las plataformas programáticas presentadas por los candidatos y partidos políticos.
- Cultura patriarcal y asignación de roles entre hombres y mujeres.
- Predomina una actitud fatalista en relación directa a las carencias y necesidades familiares, comunitarias y nacionales. Hay desesperanza y pasividad. Culturalmente se impone un patrón actitudinal basado en el papel de Espectador - Receptor.
- Bajos niveles de autoestima individual y colectiva manifestada en la falta de iniciativas, creatividad, confianza y autogestión.

- Desconfianza y desinterés para involucrarse en programas y/o proyectos de desarrollo humano en tanto que las personas no ven los beneficios de su acción y hay bajo perfil de participación ciudadana de la mujer por razones de maternidad.

iv. Recomendaciones a partir de este grupo.

- Aprovechar los espacios de participación que tienen los cabildos para que se brinde información sobre la realidad nacional.
- Las ONG que trabajan con mujeres deben propiciar mayor participación y ser vehículo para que se pueda obtener créditos, conocimiento y generar fuentes de trabajo. Deben realizar sus acciones bajo el enfoque de género.
- Diseminar información por carteles con mucho dibujo y pocas palabras de manera que se lleve a cabo un proceso de sensibilización.
- Facilitar conocimientos a los miembros de la Asamblea Legislativa y Jueces acerca de como incorporar en su discurso el enfoque de género.
- Capacitar al recurso humano de las entidades del estado para que se levante su autoestima y mejoren la atención para con el pueblo.
- Los políticos y las ONG deben capacitarse en el diseño de políticas públicas y mecanismos para la participación ciudadana.
- No debe olvidarse que "educar a una mujer es educar a una generación" por lo que hay que invertir en educación.
- Promover la educación cívica en procesos electorales y democráticos con enfoque de género que sensibilicen a la población acerca de esta temática.
- Promover investigaciones que ahonden en formas metodológicas para mejorar los mecanismos de comunicación entre entidades de diferente índole.

d. Hombres líderes nacionales.

El carácter articulado de los términos explica a partir de sus propios componentes las principales implicaciones que de ellos se derivan. Posesionándonos de sus significados observamos que la *participación ciudadana* gravita alrededor," no hay capacidad de participación, deben romperse con temores." Por la participación ciudadana se tiene el vehículo para "elegir" y que estado de derecho ofrece para que la población pueda expresarse individual y organizadamente, respecto a sus demandas y necesidades y su vez, puedan exigir al Estado los beneficios correspondientes.

Este grupo considera que la *participación política* es parte constitutiva de la participación ciudadana por la que "vota" y "la participación política no debe focalizarse exclusivamente en la lucha democrática para alcanzar el poder, sino además debe procurar su eficiente administración pública." La participación política debería posibilitar que la sociedad organizada en distintos estratos proponga criterios y elabore consensualmente políticas nacionales. Esto supone superar el reduccionismo histórico en que han caído los "derechos" al considerar que de cara a las ciudadanas y ciudadanos estos sólo sirven para que cada persona pueda emitir su voto electoral.

La superación del actual modelo de participación ciudadana y política permitiría que las "oportunidades de cambio y beneficio" generen en la ciudadanía mayores espacios de participación y mejores niveles de solidaridad.

En este sentido, el significado primordial que encierra la participación ciudadana y política desde su punto de vista implica la urgente necesidad de instalar "un modelo democrático que abarque todos los niveles de la realidad nacional" y genere directamente el "fortalecimiento de la institucionalidad del Estado."

El alcance del significado que le dan a la sociedad civil comprende “los grupos organizados de la sociedad que interactúan en los distintos ámbitos que la constituyen, entre ellos el mercado y la cultura.” En cuanto la democracia la conciben fundamentalmente como un proceso, el cual tiene sus cimientos en la firma de los acuerdos de paz, donde claramente determina un conjunto de reformas constitucionales dentro de aquellas instancias que tienen que ver con la transparencia y consolidación de nuestra democracia. En este proceso resaltan aquellos aspectos a través de los cuales se garantiza su éxito.

En primer lugar se expone la “representatividad” de todas las fuerzas vivas de la sociedad salvadoreña en el que hacer político a nivel nacional y local. Seguidamente se señala su finalidad: “la búsqueda del bien común.” De acuerdo a esta percepción se “hace democracia cuando todos los individuos desde su propia posición participan en la elaboración de diagnósticos sociales y proponen y trabajan en la generación de oportunidades de cambio y beneficio social.”

Finalmente, enmarcan la democracia dentro del Estado de Derecho donde determinan como condición necesaria el conocimiento y la aplicación de los derechos y deberes constitucionales.

Al respecto, se detecta como un problema serio el hecho de que predomine la existencia de una asimetría fundamental entre *derechos* y *deberes* ciudadanos. El aporte de las instituciones públicas y privadas afines a esta temática han posibilitado el avance en el campo de los derechos, no obstante en los deberes aún quedan serios vacíos. Esto demuestra que la ciudadanía —en términos generales— no ha generado procesos culturales que a su vez promuevan patrones conductuales y actitudinales de corresponsabilidad civil.

i. *Espacios de participación.*

Los líderes nacionales tienen espacios de participación en los partidos políticos, Asamblea Legislativa, empresa privada, centros de estudios superiores, organizaciones cívicas, el gobierno nacional y local.

ii. *Percepción de la participación de la mujer.*

El análisis y comprensión de la participación de la mujeres debe partir de la historia de El Salvador. Nuestra sociedad marcada culturalmente por el sistema patriarcal ha establecido dos esferas que interrelacionan los roles del hombre y de la mujer. La esfera pública donde el hombre ha controlado y hegemonizado la producción material, intelectual, espiritual, política e ideológica y la esfera privada, determinada por las tareas reproductivas y domésticas controlada por la mujer.

La expresión sociopolítica de esta realidad cultural en nuestro país ha sido "las estructuras autoritarias que generan patrones de subordinación y marginación en la mujer." Tanto las mujeres como los roles que desempeñan en la sociedad han sido subordinados al control ideológico del hombre.

Esto explica en parte que la evolución social de "este tipo de participación ha sido más lento y difícil." La razón de esta situación se centra en la dinámica que deviene de la relación dialéctica entre géneros. El hombre quien tiene el control de las esferas de poder y participación ha venido concediendo a la mujer cuotas de este, no obstante, esto se debe en gran parte a que las mujeres organizadas han venido conquistando espacios de participación en la esfera pública."

“Actualmente hay muchas mujeres que aportan en la sociedad; hay una generación de mujeres profesionales que participan en la élite urbana.” Lamentablemente esto no es así en el área rural donde las oportunidades son muy pequeñas debido, entre otras cosas, a la falta de desarrollo social y humano.

“En los estratos más bajos se evidencia la existencia de un sistema matriarcal” como consecuencia de la desintegración familiar, donde la mujer tiene que asumir ambos roles e incursionar consecuentemente ambas esferas. Esta situación nos permite apuntar dos aspectos que son sumamente importantes, a saber: el primero de ellos es que en tanto la mujer sea “capaz de autosostenerse económicamente se ira abriendo espacios de participación ciudadana y política” y el segundo, le corresponde a la sociedad civil buscar formas creativas para aprovechar esta experiencia y “trasladarla a otro ámbitos de la realidad nacional, entre ellos el político.”

iii. *Obstáculos y Necesidades.*

- La ciudadanía no participa por la apatía y desconfianza en las entidades ya que no observan cambios.
- La población tiene la necesidad de información, ya que la se les da no es la adecuada, por ejemplo hay desconocimiento de derechos y deberes.
- El sesgo machista el cual le impide a la mujer participar.
- Se necesita que los medios de comunicación mejoren la calidad de las noticias. Los medios reproducen el machismo.
- No se cuenta con un proceso eleccionario 100% confiable.
- En el campo las oportunidades son pocas, no se da el desarrollo que se requiere.
- Baja escolaridad y falta de educación básica y técnica.
- El monopolio de los espacios de participación ciudadana y política por parte de instituciones públicas y privadas.

- El discurso y la práctica religiosa en las Iglesias invita a la obediencia más que todo de las mujeres.

iv. Consideraciones específicas.

- Hay dos tipos de espacio para las mujeres: los que se abren y los que se toman por grupos de mujeres organizados.
- Insuficiente inversión pública y privada lo cual no contribuye a satisfacer las necesidades básicas de la población por lo que hay participación pasiva y bajos niveles de autoestima.
- Las oportunidades de participación ciudadana para la mujer se han venido abriendo en el país. Desde los años ochenta la presencia de distintos tipos de organización de mujeres ha posibilitado que ellas ocupen espacios y asuman roles que tradicionalmente han estado bajo el control de los hombres. Sin embargo y de acuerdo a la percepción de este grupo las oportunidades no son "reales sino aparentes e incluso en los espacios existentes las mujeres tienen dificultades para participar. En el discurso de los hombres si hay espacios para la mujer."
- La actual estructuración del aparato estatal debe ser transformada en favor de la participación ciudadana. Es necesario impulsar la modernización del mismo y garantizar una adecuada descentralización basada en una política proactiva y no reactiva con alcances medibles en el mediano y largo plazo.
- En el ámbito político es necesario efectuar una auditoría, la actual legislación salvadoreña para determinar si esta refleja la realidad de nuestro país, especialmente la realidad de la mujer.

v. Recomendaciones a partir del grupo de hombres líderes nacionales.

- Desarrollar un proceso que propicie la participación ciudadana.
- Difundir información a través de medios masivos de comunicación sobre las leyes. Los medios pueden contribuir a evitar la reproducción del machismo.

- Los programas educativos en la escuela contribuirán a lograr la equidad entre niñas y niños al incorporar el enfoque de género.
- El gobierno debe contemplar la necesidad de crear la Secretaría Nacional para la Participación.
- Las elecciones deben ser más confiables, para lo cual el TSE debe revisar sus procesos.
- Difundir campañas educativas para concientizar sobre la paternidad responsable.
- Auditar la legislación salvadoreña para hacer mejoras en caso de ser necesario y se refleje la realidad y garantice la equidad entre los géneros.
- Las entidades estatales pueden contribuir al logro de la participación al brindar un servicio eficaz y eficiente, para lo cual éste debe ser revisado.
- Elaborar una campaña rural y urbana dirigida a las organizaciones comunales, para que fomenten la elección de directivas y directivos a través de plataformas programáticas. En los contenidos y la metodología debe hacerse énfasis en la problemática de medio ambiente, enfoque de género, educación, salud y servicios básicos.

e. Medios de comunicación.

Para la mayoría de ellos la participación se concreta a "la acción," "acceso a espacios para la búsqueda de soluciones" y la "oportunidad para optar." Con respecto a la participación ciudadana la asocian con la participación misma.

Al referirse a la participación política indican que el ciudadano está inmerso en la política de los ejercicios electorales. Sobre los Derechos y Deberes todos manifestaron alguna forma de concebirlos, aunque manifestaron abiertamente desconocerlos en una forma o de una manera más detallada. Específicamente los Derechos es "tener la libertad y escoger."

Para los comunicadores el concepto de Democracia esta fuertemente vinculado con toda la normativa que garantiza "la constitucionalidad y el desarrollo humano."

i. *Espacios de participación.*

Por la función que desempeñan en la sociedad, se les permite el acceso a uno de los espacios de participación, cuyos mecanismos son el manejo de la información, así como la capacidad de incidir en la opinión pública. Según ellos, "la desinformación e ideologización afectan la participación de la población."

Respecto a la participación de la ciudadanía indican que se tienen pocos espacios y en el caso específico de las mujeres solo participan en su trabajo pero no comunitariamente ni políticamente.

i. *Obstáculos y Necesidades.*

Para este grupo los obstáculos a los que se enfrentan como comunicadores tiene graves incidencias en el nivel de participación de la población así como en la opinión que tengan sobre determinado problema nacional.

Señalan como los principales factores que entorpecen la participación los siguientes :

- Mal manejo de la información de parte de algunos profesionales de las comunicaciones.
- Falta de autonomía y el monopolio de la propiedad de los medios de comunicación perjudica el acceso de los medios de información pequeños y limita la información para la población.
- Por razones ideológicas algunos periodistas se quejan de no ser convocados por la Secretaría General de Comunicaciones y por partidos políticos, para la cobertura de ciertas noticias.

- Censura ejercida por los propietarios de los medios y algunas instituciones públicas y privadas.
- No hay libertad para que los periodistas pregunten a los funcionarios públicos quienes se olvidan que están para servir al pueblo.
- Falta o mala formación de los comunicadores, así como intereses personales y/o políticos.
- Los sueldos de los comunicadores son basados en cantidad de noticias no en calidad.

iii. Consideraciones específicas.

- Consideran que tanto a nivel de la sociedad, como a nivel de medios informativos existen espacios de participación para la mujer pero que no son los ideales. Según este grupo es mayor el número de mujeres presentadoras que de hombres; habría que pensar si se buscan caras bonitas para el público o es la capacidad de la mujer. Para los periodistas la mujer salvadoreña en general, quiere información pero los programas no están diseñados para ese propósito.
- Los medios de comunicación perciben la ampliación de nuevos espacios de participación ciudadana. No obstante, evidencian obstáculos para el desarrollo de la democracia.
- La información transmitida a través de estos medios, se encuentra con algunos obstaculizada de intereses de grupos minoritarios y no sociales.
- La incidencia social de los medios de comunicación es fundamental a la hora de orientar la participación ciudadana, por medio de éstos se refuerzan valores, costumbres, actitudes, opciones, conductas, esquemas y visiones de la realidad.
- Evidentemente, los medios de comunicación social han asumido una posición clave en la promoción y consolidación del proceso democrático y de los valores de la ciudadanía. En la sociedad salvadoreña la tarea de informar y crear opinión pública, es indispensable para generar en la población mayor conciencia de su papel protagónico dentro de este proceso de democratización.

- La monopolización empresarial de los principales medios de comunicación obstruye la sana competencia entre este tipo de empresas y perjudica el desenvolvimiento y alcance social de sus funciones.

iv. Recomendaciones a partir del grupo de medios de comunicación.

- Los medios deben realizar siempre estudios de factibilidad antes de lanzar un programa relacionado con la temática de la democracia y participación ciudadana.
- Los medios pueden ser más “formadores” y sus programas pueden lograr en la ciudadanía la capacidad de crítica.
- Los medios tienen la oportunidad de coordinar con entidades públicas para informar, comunicar y difundir a la población aspectos de la realidad nacional; derechos y deberes de la ciudadanía; problemas sociales sobre todo lo enfocado a los niños y las mujeres; instancias a dónde acudir.
- Incrementar a través de los medios, ejemplo las radios, la motivación por el análisis al lanzar a la población preguntas generadoras sobre el acontecer y realidad nacional.
- Desarrollar un programa de capacitación a facilitadoras (es) o multiplicadoras (es) (profesoras/es, periodistas) sobre la temática educación sexual, creatividad. Debe propiciarse un efecto multiplicador.
- Capacitar a comunicadores en internet, como mejorar formatos, como rehacer la noticia, como investigar sobre las ciencias sociales, política y económica, tipos de entrevistas. Para lo anterior se requiere del diseño de una currícula integral.
- Realizar un FODA con periodistas, Ministerio de Economía para profundizar los temas económicos.
- Montar una campaña en relación a la participación de la ciudadanía con enfoque de género que informe tres aspectos fundamentales: las instancias a dónde acudir, los deberes de la ciudadanía y derechos.

- Proponer a los medios de comunicación social incrementar los espacios, donde la ciudadanía manifieste sus inquietudes, en función de crear una opinión participativa de cara a involucrar a la población en la denuncia y la búsqueda de soluciones y el reconocimiento de instancias para abordar sus problemáticas.
- Se recomienda que los medios de comunicación monten una campaña que promueva los valores como: solidaridad, tolerancia, sentido de pertenencia, cultura de paz y respeto, en relación a la participación de la ciudadanía en general y de la mujer en particular.

f. Organizaciones Cívicas.

Se vuelve curioso que para la mayoría de participantes, *participación ciudadana* y *participación política*, si no son sinónimas a nivel epistemológico, si se ven fuertemente asociados. La *participación ciudadana* "es la capacidad de incidir por el voto" y "ser escuchado," "es equidad." La *participación política* es la oportunidad de incidir en la toma de decisiones trascendentes." Indican que "políticos somos todos" y no es política partidaria es" involucrarse en diferentes aspectos sociales, políticos, económicos en aspectos diversos tales como regionales."

Todo el carácter de su involucramiento en la sociedad en este grupo se incluyó el concepto de sociedad civil, todo el grupo coincide en que a pesar de las percepciones generales "nosotros no somos la sociedad."

Referente a *Democracia* indican que es la forma de gobierno en que se privilegia la participación; los *Derechos* son lo que una persona tiene y *Deberes* son lo que "debemos cumplir."

i. *Espacios de participación.*

El grupo de Organizaciones Cívicas participantes, desde la perspectiva de su funcionamiento o ejecución de sus proyectos, consideran son espacios para promover la participación de la mujer, así como para abrir espacios y lograrlo. Algunas personas expresaron que este trabajo no es lo suficientemente claro, pese a que lo realizan, manifestando que: "hasta ahora me doy cuenta que el trabajo que hacemos fomenta la participación ciudadana." No obstante para otras, esto se considera el eje fundamental de su accionar. Y contrario a lo que opinan sobre participación política "somos todos" no se percatan que su accionar incide en este tipo de participación.

Los miembros de los organismos cívicos sostienen que el trabajo comunitario debe de involucrar a ambos sexos, así como la capacitación a la mujer a través de la información y formación. Además de hacer participe a la población en los proyectos ya que son considerados como espacios de promoción para la participación de la mujer. Lo anterior evidencia la intención de fomentar la participación de la mujer, sin que necesariamente se traduzca en resultados concretos. Esto se puede considerar a partir del tipo y calidad de espacio en que las mujeres participan, que generalmente son de carácter asistencial, secundario o marginal.

ii. *Obstáculos y Necesidades.*

- Las instancias del Estado obstaculizan la participación ciudadana debido a la excesiva burocracia, así como difícil acceso a las instituciones.

- Las organizaciones se han "Mercantilizado" al punto en que su accionar se traduce a nivel local en una "competencia" entre éstas, por captar el interés de la población y distanciando las comunidades, así como el tiempo que deben invertir.
- El mayor obstáculo es la incidencia del machismo que condiciona e impide a las mujeres aprovechar los espacios de participación.
- Faltan mecanismos de evaluación que permitan conocer el impacto real, así como el nivel de incidencia de las acciones de las Organizaciones Cívicas.
- Falta de coordinación entre las instituciones y hay desperdicio y/o subutilización de recursos
- Desconfianza Interinstitucional y las rivalidades e intereses personales entre las organizaciones cívicas.

iii. Consideraciones específicas.

- Se evidencia una ausencia de coordinación entre los Organismos No - Gubernamentales que ocasiona la duplicidad innecesaria de esfuerzos focalizados, dejando descubiertos otros. Según los representantes entrevistados, "se da un desperdicio de recursos por la falta elemental de coordinación."
- Han generado paternalismo, asistencialismo entre la nación, pero lo más perjudicial es la generación de sobre expectativas que no han sido cumplidas y que provoca fuertes sentimientos de desesperanza.
- El trabajo de las organizaciones no gubernamentales requiere de reestructuración que se oriente al desarrollo integral de las comunidades de manera que los esfuerzos de cada organización no se disipen.
- Estas entidades sostienen que en lugar de fomentar la participación, refuerzan en la población relaciones de asistencialismo.
- Las ONG's manifiestan cautela ante la injerencia de otras instituciones estatales y privadas, debido a que existe cierto temor de parte de sus miembros de afectarse en sus funciones e intereses creados.

- Los proyectos de promoción y desarrollo humano llevados a cabo por organizaciones cívicas, no han valorado suficientemente el potencial con que cuentan para fomentar en las comunidades la participación ciudadana y los valores cívicos y humanos de la población.
- Adolecen de una adecuada coordinación inter-institucional debido a que entre las mismas impera la desconfianza profesional, la competitividad destructiva y la falta de estrategias de largo plazo. Esta situación explica parcialmente la inoperancia, la falta de credibilidad y el oportunismo financiero en el que han caído un sinnúmero de organizaciones cívicas.

iv. Recomendaciones a partir del grupo de Organizaciones Cívicas.

- Enfrentar la coordinación de “facilitar” el proceso educativo que motive la participación ciudadana.
- Desarrollar un proceso de capacitación bajo los ejes: participación, consenso, género, desarrollo humano, desarrollo económico, organización, liderazgo femenino, derechos y deberes. Los mecanismos a utilizar pueden ser la promoción directa. Podrán utilizarse técnicas como foros para conocer casos específicos. Previo a la capacitación deberá hacerse un diagnóstico real de necesidades.
- Apoyar las iniciativas que coadyuven a la formación de una instancia que preste servicios y establezca redes de información acerca de datos generales y específicos de los organismos no gubernamentales, que permita a la población el acceso a información pertinente con base a sus necesidades.
- Establecer mecanismos de comunicación con los organismos, debido a que no es posible construir o elaborar proyectos de orientación social sin consultar y proporcionales cuotas de poder (decisiones) a los sujetos de cambio. De manera que permitan o involucren activamente los agentes o grupos comunitarios en la elaboración, desarrollo y evaluación de sus proyectos.

3. ANALISIS REGIONAL

El análisis regional se presenta en una forma comparada basado en las opiniones externadas por los 20 grupos del área rural y líderes municipales. Esto con el propósito de visualizar, comprender las diferencias y similitudes entre diversas áreas geográficas, estratos sociales, relacionado con la comprensión que cada grupo tiene de los conceptos, evaluados en los grupos de enfoque. La estructura del análisis comparativo se divide en cuatro partes, constituidas por: *mujeres no líderes del área rural, mujeres líderes municipales, hombres no líderes del área rural y por último hombres líderes municipales.*

a. Análisis comparativo entre mujeres no líderes del área rural.

El cuadro # 1 detalla opiniones y reflexiones de estos grupos de mujeres; permite observar y comparar la capacidad cognitiva en términos de comprensión conceptual, que cada grupo de mujeres rurales tienen. (Veáse anexo # 1)

Las mujeres del área rural manifiestan profundas dificultades para comprender y expresar el significado de los conceptos, estos los identifican con acciones muy particulares relacionadas con sus propias necesidades y aspectos puntuales. Lo anterior se considera en cuanto a la generalidad, pero también existen diferencias - importantes de señalar - en la conceptualización que las distinguen de los otros grupos, aún siendo todas mujeres rurales.

Retomando el concepto de *participación*: las mujeres de Apaneca la comprende como "reunirse para conocer y expresar las necesidades del grupo" y en dicha opinión participan siete de diez mujeres; diferente sucede con las mujeres de Opico que argumentan el concepto como "participar en una actividad" y en dicha expresión sólo participan dos de ellas; esta respuesta de las mujeres de Opico, se

correlaciona con los argumentos de las mujeres de Jiquilisco y Sensuntepeque, así como con el de una mujer procedente de Gotera - la única opinión - que sostuvo el término como la función de "hacer algo."

Al observar las diferencias que se manifiestan al desarrollar el concepto de *participación ciudadana*: las mujeres de Apaneca, caracterizadas de una participación más activa, describen esta participación como la relación entre "*comunicación y conocimiento de las necesidades*" de la comunidad y "tener el carnet electoral." Por su parte, las mujeres rurales de Opico y Gotera expresan menos complejidad en la elaboración del concepto y lo expresan muy similar al de participación. La diferencia marcada en las opiniones, son las mujeres de Jiquilisco, quienes exponen es "la obtención de la cédula y carnet electoral, así como, ser democráticos," lo que relaciona a la persona con la nación.

Otro de los temas abordados es la *participación política*, la cual se asocia por lo general a los partidos políticos. Para comprender las diferencias, debe apreciarse las opiniones que manifiestan las participantes: el grupo de mujeres de Apaneca sostiene que la participación política es asistir a reuniones, partidos políticos o cargos públicos. Diferente expresan las de Opico, que conciben esta forma de participación como la emisión del voto en las elecciones y elegir los candidatos, no son ellas los participes en la política. La última posición concuerda con lo expuesto por las mujeres de Gotera y Jiquilisco. En cuanto a las mujeres de Sensuntepeque no se obtuvieron datos en esta área.

Un concepto importante de análisis es lo que comprenden *las mujeres como su participación*, eje fundamental en esta investigación. Cada apreciación conceptual de las mujeres en relación a esto: en general no se define el concepto de participación de la mujer, sino que se exponen los espacios en que estas participan, así como los obstáculos que se presentan al participar.

Por su parte las mujeres de Apaneca, manifiestan que esta participación es "escasa" y esta se manifiesta en reuniones "como voluntarias en campañas" Las de Gotera declaran aquellos espacios que ellas consideran que participa la mujer, además de incluir elementos como el rechazo al maltrato dentro del hogar y el reconocimiento a la integridad. En el grupo de Jiquilisco se complementan lo expuesto anteriormente con otro elementos como expresar que "el trabajo doméstico es esclavizante y no es reconocido." Interesante resulta el relato de las mujeres de Opico, que sostienen que "los hombres y mujeres organizando pueden cambiar la vida para el mejoramiento." En otro orden, las de Sensuntepeque sólo expresan los lugares en que participa la mujer.

Puede apreciarse que los grupos de los distintos municipios se expresan de diversas maneras, definiendo sobre el concepto diferentes elementos que lo componen.

En cuanto al concepto de *democracia*, las mujeres de Apaneca y Sensuntepeque no pudieron efectuar una explicación. En cuanto a las mujeres de Opico, estas lo relacionaron con la paz, la humanidad y los partidos políticos. Diferente reflexionan las de Jiquilisco, quienes la conciben como unidad, participar y comunicarse. Las mujeres de Gotera agregan otro elemento a considerar: la libertad de expresión.

Las mujeres de Apaneca en general no conocen los *derechos y deberes*. Las mujeres de Opico representan los derechos y deberes desde el respeto a los demás, pero suelen confundir los dos conceptos. En cuanto a los deberes las mujeres de Sensuntepeque lo relacionan con su hogar y su libertad. Las mujeres de Jiquilisco, agregan elementos como el derecho al trabajo, la educación y salud. De lo manifestado se diferencian las de Gotera, quienes remiten los términos al derecho de votar y cumplimiento de leyes.

Las dificultades de expresar una idea somera de lo que son Derechos y Deberes lo manifiestan en mayor grado las mujeres de Apaneca y Sensuntepeque, las demás suelen atribuirlos a otras actividades.

b. Análisis comparativo entre mujeres líderes a nivel municipal.

Las mujeres líderes como podemos apreciar en el cuadro 2 del anexo # 1, manejan un lenguaje y comprensión de los conceptos más complejo y elaborado.

Las mujeres de Apaneca, sostienen que la participación es una actividad que se realiza *"dentro de una organización o institución relacionada con la ciudadanía,"* es decir el concepto no sólo se remite a una acción cualquiera, sino a participar en estructuras sociales, lo que manifiesta un esquema cognitivo más complejo. Las residentes en Gotera y Jiquilisco confeccionan argumentos menos complejos, ellas sostienen que la participación es *"tomar parte y colaborar en actividades comunales."*

Para las mujeres de Opico este término no varía sustancialmente, lo comprenden como *"hacer un trabajo en conjunto y tratando de resolver un problema para el bien común."* Asimismo, para las mujeres procedentes de Sensuntepeque, el término *participación* se asocia a la comunidad, pero además lo relacionan como un proceso de comunicación con otros grupos.

En relación a la *participación ciudadana* son las mujeres de Apaneca quienes manejan un narración más completa de lo que es, comprendiendo por este concepto *"colaborar en la problemática del país."* Diferente exponen las líderes de Opico y Jiquilisco quienes relacionan el concepto con *"el logro de un objetivo para el bien común o de la comunidad."* En cuanto a las residentes en Gotera, su opinión modifica notablemente el término, ya que lo asocian a *"la mayoría de edad, para participar en cualquier actividad"* y finalmente, las líderes de Sensuntepeque lo definen como involucrarse *"todas las persona y los grupos sociales."*

En relación al término de *participación política* las mujeres líderes de las distintas áreas geográficas expresaron diversas opiniones. Las residentes en Apaneca relacionan el concepto con tres aspectos: participar en las elecciones, los problemas que afectan a los ciudadanos y la responsabilidad de tomar conciencia.

Las líderes de Jiquilisco son las que expresan mayor elaboración en el concepto, debido a que lo relacionan con la formación de grupos para actividades políticas y analizar la realidad social en búsqueda del bienestar social y las de Gotera lo enfocan al seguimiento de un partido político. Las líderes de Sensuntepeque vinculan la noción en función del Derecho a ejercer el voto, coincidiendo en algunos puntos con lo expresado por las de Opico, quienes lo aprecian desde la perspectiva de participar en la elecciones, sumado al desempeño de un cargo público.

Respecto a la *participación de las mujeres*, en el caso de Apaneca y de sensuntepeque se efectúan trabajos en: la comunidad, como promotoras rurales, educadoras, en la familia y el mercado. Las mujeres líderes de Opico, manifestaron trabajar en áreas como: fundaciones, dirigiendo asilo de ancianos y en la directiva comunal. Las de Gotera se expresaron de manera similar a la de Opico, sólo que además, trabajan en los comités de barrio. Las mujeres de Jiquilisco se diferencia notablemente de las demás en su opinión, su narración se expresa en términos de los Derechos y Deberes que mujeres y hombres tienen ante la ley.

Por lo general la mayoría de las mujeres trabajan en las mismas áreas relacionadas con su comunidad, la familia u otros organismos que están en función de la comunidad o al municipio.

Por otro lado, examínese que expresan las mujeres líderes ante el concepto de *democracia*. En relación al grupo de mujeres de Apaneca podemos exponer en cinco palabras vinculantes, lo que ellas opinan: "participación libre, tolerancia, pluralismo, elección y opinión de todos." Lo anterior difiere de la " unión, respeto y trabajar por el bien comunitario," reflejando una elaboración más concreta y específica del término relacionado con su comunidad.

Definir la democracia como el derecho a votar, la participación de las comunidades y de todo el pueblo, fue la expresión de las mujeres de Sensuntepeque. La elaboración por parte de las mujeres de Jiquilisco fue menos compleja, determinaron democracia como "libertad de expresión."

Los *Deberes y Derecho* son conceptualizados por las líderes de Apaneca como la educación a los hijos y a la salud. Las de Opico y Sensuntepeque relacionan este concepto más desde la perspectiva jurídica, enfocando los Derechos como el ejercicio de la participación de la mujer, el cumplimiento de las leyes por las autoridades, asimismo los Deberes son relacionados con el voto, el pago de impuestos y la no violencia.

Del área de Gotera las mujeres manifestaron los Derechos como la participación e igualdad; respecto a los Deberes se exponen como la asistencia a reuniones y ayuda a la comunidad, sin relacionarlos con aspectos jurídicos. Diferente manejo de los conceptos expresaron las de Jiquilisco, relacionándolo con el Derecho al trabajo, respeto a los demás, a la familia y participar y por los Deberes al cumplimiento correcto de sus Derechos.

Es importante señalar que el grupo de mujeres líderes de Apaneca expresó comprensión e información más detallada y asimilada acerca del tema, en relación al resto del grupo.

Las mujeres que ejercen algún liderazgo dentro de su comunidad, manifiestan que esos espacios de participación, "es la misma mujer quien los abre y debe continuar abriendo a través de la participación."

c. Análisis comparativo entre hombres no líderes del área rural.

Las formas de elaborar y plantear los conceptos pertinentes varían tanto en el alcance como en la construcción abstracta de parte de los grupos. Predomina un nivel de conceptualización que tiene su fundamento en su misma experiencia y relacionado con acciones prácticas de su comunidad.

Observemos en el cuadro # 3 (anexo # 1), el concepto de *participación* para los de Apaneca es "detectar problemas, organizar a la gente para darle solución a los problemas." Los hombres de Jiquilisco, Gotera, Opico y Sensuntepeque, la relacionan como "*cualquier actividad de la comunidad,*" en general hay poca capacidad para elaborarlo.

En cuanto a la *participación ciudadana* los de Apaneca lo relacionan con el concepto anterior. Diferente exponen los Opico, quienes lo vinculan a la participación política, pero igual que el grupo de Apaneca y el de Sensuntepeque hay poca comprensión respecto a éste. Asimismo les sucede a los hombres de Gotera, no logran interpretar o manifestar una narración concreta, algunos de los del grupo exponen el concepto como pagar impuestos y sacar la cédula. Por otro lado la noción de colaborar con toda la comunidad es la opinión de los de Jiquilisco.

En cuanto *participar políticamente*, los de Apaneca, Opico, Gotera y Jiquilisco coinciden en ligar esta a las campañas electorales y el derecho a elegir. La única opinión divergente es la de los hombres de Sensuntepeque, quienes expresaron que ésta "la organizan los interesados."

Eje central de esta investigación es *la participación de la mujer*, analicéase aquí lo que opinan los hombres del área rural respecto a este eje. El no lograr determinar los espacio específicamente en que éstas trabajan fue la exposición de los hombres de Apaneca. Diferente sucede con los hombres residentes en Opico, Gotera, Jiquilisco y Sensuntepeque, que coincidieron en señalar lugares de participación de la mujer los comités, directivas, iglesias, centros de salud y escuelas.

La *democracia* es comprendida en función de la unión, amistad, paz, libertad y derechos, por parte de los campesinos de Apaneca y Jiquilisco. Cocepción; distinta efectúan los de Opico, que la relacionan con la libertad de actuar políticamente. También la opinión de los de Gotera difiere de las anteriores, se vincula el concepto a la igualdad social, económica y la libertad de expresión.

Los conceptos *Derecho y Deberes* son interpretados de manera diversa por los grupos. Los hombres de Apaneca establecen un lazo de estos al respeto, solidaridad, libertad, participación en elecciones y en la política. Por otro lado, un concepto elaborado manifestaron los hombres de Jiquilisco al relacionarlos con la Constitución de la República. Diferente sucedió con los hombres procedentes de Gotera, para ellos estas dos palabras hacen referencia a la educación, salud, seguridad y respeto. Los Derechos y los Deberes son desconocidos por los hombres rurales de Jiquilisco.

Conceptos como participación política, democracia y derechos y deberes ciudadanos presentan - en general - un alto grado de dificultad en términos semánticos.

En sus formas de significación expresan nociones negativas respecto a la participación política, asociando este concepto a expresiones como: "*sucio, oportunismo, mentira, engaño, robo, etc.*"

d. Análisis comparativo entre hombres líderes a nivel municipal.

Respecto al grupo de hombres líderes (observe cuadro 4, Anexo # 1), se observa un nivel alto de construcción semántica y abstracción de los conceptos.

Los líderes de Apaneca, Opico, Jiquilisco y Sensuntepeque, en cuanto al concepto de *participación* lo asocian a actuar dentro de su comunidad en los problemas y necesidades para resolverlos. En relación a los de Gotera se efectuó la construcción del término por inferencia, sosteniendo su significado como "*participar en la sociedad.*"

El significado de la *participación ciudadana* de parte de los líderes de Apaneca y Opico, se expresa en función de abocarse al trabajo del pueblo o la sociedad. Distinto sostienen los líderes de Gotera asociando esta a la convivencia y cooperación en la sociedad. Asimismo, los hombres de Jiquilisco difieren en su significado, para es la consonancia de los diferentes sectores de la sociedad. Y los Líderes de Sensuntepeque, también construyen su propio sentido, definiéndola como la oportunidad de involucrar a todas las personas.

En otro concepto, *participación política*, los residentes en Apaneca y Jiquilisco, expresan la acción en eventos electorales; los de Gotera coincidiendo con los dos grupos anteriores en este elemento; además incluyen el ejercicio en cargos públicos y la posibilidad de plantear su posición política. Por su parte los de Sensuntepeque considerando el echo de votar, asumen la participación en organizaciones para el bien de su comunidad.

En relación a los *espacios en que participan las mujeres*, los de Apaneca exponen que éstas actúan en las organizaciones comunales, instituciones públicas y el hogar. A los elementos anteriores los líderes de Opico añaden los comités, iglesias, centros de salud y escuelas. Los residentes en Gotera coinciden con los de

Opico, pero incluyen la participación de la mujer en la Policía Nacional Civil. Los hombres líderes de Sensuntepeque agrega otros elementos como la casa de la cultura, alcaldías y el Tribunal Supremo Electoral. Los de Jiquilisco solo asumen los espacios de cooperativas, Juntas Directivas y en centros de salud.

En el caso de el concepto de *democracia* se obtuvo la opinión de dos grupos, debido a que los de Apaneca, Opico y Gotera no se abordaron. No obstante, los hombres de Jiquilisco la definen como la participación del pueblo y Deberes y Derechos. Los de Sensuntepeque coinciden con los de Jiquilisco, sólo le agregan el elemento de la libertad de expresión.

En cuanto a *Deberes y Derechos* sucede lo mismo que en el concepto anterior, los mismo grupos no fueron abordados, además de los hombres de Jiquilisco. Pero los de Sensuntepeque los expresaron como la obtención de servicio básicos, el respeto a los derechos humanos, garantías individuales, igualdad legal y jurídica, derecho al voto, trabajo y cumplimiento de la ley.

e. Consideraciones Específicas.

El análisis comparativo proporciona información relevante con respecto al estado actual del proceso de participación ciudadana y participación política de la población salvadoreña.

El tema de la democracia en función del desarrollo del país y el de la democratización de las estructuras del Estado salvadoreño tiene vigencia a partir de la firma de los acuerdos de paz. No obstante la nación no cuenta con una cultura cívica en torno a estos procesos.

Por el contrario, las tendencias sociales provenientes del verticalismo político-militar han generado prácticamente desde la época de la independencia actitudes y valores culturales ajenos a este modelo social.

La asimetría que existe entre lo que se necesita en términos cívicos, sociales, políticos y culturales y lo que tenemos como resultado de la historia salvadoreña, determinará en el mediano y largo plazo las posibilidades de consolidar el desarrollo nacional y al interior de él la democracia.

Muchos sectores que conforman la sociedad dependen del apoyo y asistencia del Estado y de las instituciones de cooperación internacional. La misma carencia de identidad con la participación ciudadana expresada en la falta de conciencia sobre derechos y deberes afirma esta tesis.

En la actual coyuntura se debe trabajar seriamente al respecto. La construcción de patrones y práctica de valores democráticos tales como la tolerancia, el diálogo, el respeto mutuo, la solidaridad y el valor de la dignidad humana, entre otros, es decir, el cambio de actitudes y comportamiento social en esta dirección es una tarea de mediano y largo plazo.

La población salvadoreña, especialmente la que se encuentra en estado de pobreza y extrema pobreza requiere de una serie de bienes y servicios para superar sus precarias condiciones de vida. La clave para el desarrollo sostenible y con el tiempo autosustentable no sólo se encuentra en responder con obras, sino en los espacios y niveles de participación dentro de las mismas.

La internalización de nuevos valores culturales en función de la democracia participativa y responsable requiere urgentemente de capacitación técnica y teórica al respecto. Hay que garantizar este cambio de mentalidad y de acción social desde las esferas de poder, pasando por los cuadros medios hasta llegar a la ciudadanía.

De lo contrario, la asimetría en torno a la participación ciudadana, participación política, deberes y derechos, democracia seguirá obstruyendo las posibilidades de desarrollo, en tanto la población no tenga mayores cuotas de poder con el cual pueda ejercer su propia ciudadanía.

A esta situación hay que añadir la importancia que tiene el papel de la mujer entorno a esta realidad. En primer lugar, porque la población salvadoreña esta compuesta por más del 51% de mujeres. En segundo lugar, porque el derecho a la ciudadanía no impone restricciones en cuanto a espacios y roles sociales. En tercer lugar porque las mujeres representan un potencial con mucho valor, a través del cual se puede lograr activar el desarrollo del país.

Sin embargo, al interior de los problemas y limitaciones que se dan dentro de la participación ciudadana y política hay que superar las barreras que el machismo y el sistema patriarcal imponen a las mujeres. Obviamente se hace referencia a patrones de conducta y actitudes que en los procesos de socialización requieren de un trabajo continuo y a largo plazo. Trabajo que urge realizar en todos los niveles de la sociedad salvadoreña.

CAPITULO III

CONCLUSIONES

De acuerdo con las opiniones recabadas entre las personas participantes y por la metodología utilizada puede concluirse lo siguiente:

La participación ciudadana es percibida como una acción cívica vista dentro del marco constitucional bajo la expresión "es un derecho" y la "libertad para elegir" quedando corta y relegada a un espacio electoral. La ciudadanía ubica su incorporación en actividades comunales cuando se menciona "participación," pero cuando se menciona "participación ciudadana" se ubica en algo afín a elecciones y partidos políticos. La democracia es vista como un proceso que debe ir más allá de la participación electoral, en el que actualmente no se practican cotidianamente los valores humanos debiendo trabajarse aún más para lograrla.

Las opiniones recabadas indican que el involucramiento activo de la ciudadanía se dará en la medida que exista una motivación individual por satisfacer intereses y/o necesidades particulares. Un 68% de los participantes en este estudio cuentan con un ingreso familiar menor a ¢ 2,451.00, y no logran cubrir los gastos de la canasta básica estimados por el Ministerio de Economía para 1997 en ¢ 2,442.00⁷.

Mientras la población no logre satisfacer sus necesidades básicas individuales y de su grupo familiar, difícilmente se sentirá motivada para involucrarse activamente en diligencias que difieran de las propias que la orienten a obtener ingresos económicos. Las personas indican que deben cuidar su empleo y solamente el 26% de las personas participando en el estudio gozan de trabajo permanente.

⁷ Fuente: El Financiero, La Prensa Gráfica, martes 24 de junio de 1997.

Respecto a las experiencias que sobre la participación han tenido indican las personas participantes, que la respuesta institucional ha sido mínima, teniéndose menos acceso cuando se es mujer. "Cuando nos organizamos para el proyecto del agua potable colaboramos, pero un Promotor del gobierno estafó a la comunidad," y por eso ya "no hay disponibilidad para participar." "A nivel nacional no hay quien cumpla lo que ofrece" y " toda la vida uno vive engañado." Cuando se ha acudido a las autoridades, "no nos han solucionado el problema" y se indica que la experiencia vivida por la ciudadanía en cuanto a la respuesta institucional gubernamental, ha sido la de "no ser escuchados."

En cuanto a la participación política, las experiencias vividas por las personas se concentran en la participación electoral aduciendo que "al votar nos ponemos la pita en el buche,"⁸ e indican que "los políticos ofrecen pero no cumplen y engañan." Una participante expuso su experiencia, "Una vez fuí Concejal Suplente y nunca me llamaron a *niuna* reunión; sólo me utilizaron para llenar la lista."

Las expectativas de la ciudadanía acerca de participar se enfoca en el "ser escuchados" y "tener respuesta a nuestros problemas." Hay deseos de colaborar y aprender, pero antes debe propiciarse la confianza entre la población. Los medios de comunicación, a pesar de estar conscientes de su importante papel para informar y educar al público, no han logrado fomentar la participación ciudadana, en parte por la falta de capacitación de estos agentes multiplicadores, pues carecen de los conocimientos suficientes sobre principios de la democracia, lo cual es necesario para implementar acciones que beneficien a la ciudadanía.

Por otro lado, el sector de las organizaciones cívicas ha reconocido la falta de visión para propiciar la participación.

⁸ Expresión salvadoreña que aduce a no beneficiarse con la acción

No se logra determinar la existencia de mecanismos para interrelacionar las acciones de coordinación entre la sociedad civil y el estado, de manera que se propicie la participación ciudadana, la cual es necesaria para lograr la sostenibilidad democrática en El Salvador. Tampoco se determina el involucramiento entre los diferentes sectores sociales, políticos y económicos de manera que busquen la participación real y consciente de la ciudadanía y mucho menos de una participación equitativa entre géneros.

Ahora bien, al concentrarse en los diferentes grupos representantes de sectores de la ciudadanía, aunque no existe un involucramiento o coordinación interinstitucional como grupo, a nivel individual puede detectarse el interés común con base al conocimiento generalizado que poseen sobre la dificultad que enfrentan las mujeres para tener acceso a mejores oportunidades económicas, sociales y políticas.

Todos los sectores opinan que debe darse igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; pero en la práctica queda manifiesta la expectativa que los hombres tienen sobre la posibilidad de que la mujer se despierte, actúe y pueda generar cambios sociales al relegarlo. Se observa una actitud de querer hacer los esfuerzos necesarios para iniciar o contribuir a desarrollar un proceso sistemático que fomente la participación ciudadana y sobre todo la de las mujeres, siempre y cuando exista una instancia que facilite la coordinación.

Una de las expresiones que dominó el ambiente al realizarse el estudio fue el de la falta de credibilidad en los políticos y la ausencia de liderazgo democrático. El mismo sector de mujeres y hombres líderes está consciente del trabajo que se requiere para llevar a cabo un proceso que viabilice la participación ciudadana.

En cuanto a áreas prioritarias que requieren de la participación, específicamente de las mujeres, se señalan las sociales con énfasis en la educación, de manera que pueda darse inicio a un proceso que geste una nueva cultura con equidad de géneros. Los sectores consultados no priorizan la participación de la mujer en los ámbitos políticos y económicos, a pesar del enorme papel que ésta ha jugado en el sector económico.

A la mujer siempre se le ha asignado los papeles para atender la salud y la educación por considerarse "propios de la mujer" y en los cuales el hombre no cuenta. La mujer debe esforzarse por abrirse paso y para que se le reconozca su participación en los ámbitos político y económico.

Preocupa a mujeres y hombres la crisis económica; la falta de información y orientación para tener acceso a las diferentes instituciones; la inseguridad ciudadana no concentrada sólo en la delincuencia sino que involucrada en una visión integral en la que incide la seguridad a que tiene derecho toda persona en lo laboral, familiar y social, específicamente en lo referente a recreación, salud y educación.

Para responder a la problemática de la mujer, debe hacerse referencia a los cambios actitudinales tanto en mujeres como en hombres, de manera que desde la familia, la escuela y el lugar de trabajo se gesten valores para el fomento de la equidad de género. Difícil será que la mujer por sí sola solucione la falta de acceso y espacios dentro de la sociedad.

No debe culparse a la población su falta de interés por no participar activamente, pues los problemas sociales, políticos y económicos y la historia que ha vivido este país caracterizado por la cultura de "no participación," explican las actitudes de indiferencia hacia la participación ciudadana en la solución solidaria de los problemas comunales y nacionales.

En la medida en que mujeres y hombres líderes en coordinación con diferentes sectores de la sociedad civil y el mismo gobierno, promuevan acciones que den inicio al proceso de cambio actitudinal y a la confianza entre las y los salvadoreños por un sistema democrático en vigencia, así se verá el aumento de la participación ciudadana.

En cuanto la participación política, es sentida como la afiliación partidaria; pero la falta de confianza en los políticos pone en riesgo que la población no quiera hacer uso de espacios de participación que se puedan dar, en vista de la falta de credibilidad y confianza en los representantes del pueblo elegidos por la ciudadanía.

Hay dudas en los participantes respecto a si avanza el proceso democrático. Esto obedece a que no perciben las oportunidades de acceso a una vida digna y justa; las expectativas de la inestabilidad social crecen y se mantiene el temor por su agravamiento.

La sociedad salvadoreña todavía no reconoce que la democracia es una forma de vida que se aprende y se construye sobre la base de principios y valores humanos tales como libertad, responsabilidad, justicia, tolerancia, pluralismo, diálogo y participación; hay desconocimiento sobre cómo aplicarlos, cómo defenderlos, cómo cumplirlos y cómo aprovecharlos. Se habla de injusticia e inequidad social y las leyes son desconocidas, lo que indica que existe poca información y educación al respecto, lo cual constituye un grave obstáculo que frena la posibilidad de participación ciudadana y política.

Además, los espacios de participación están contemplados por la constitución y por los códigos y leyes de El Salvador; pero la barrera cultural y la falta de confianza de la población impide que sean usados.

Por otra parte, faltan respuestas y se bloquean puertas sobre todo para la mujer, quien tiene bien definido su espacio privado pero para lograr acceso al espacio público debe hacer grandes esfuerzos, los cuales sobrepasan a la tradición y la cultura.

Se concluye que las acciones indicadas por la mayoría de las personas participantes, respecto a qué hacer para fomentar la participación ciudadana de manera de eliminar obstáculos y necesidades, son:

- a) Desarrollar programas educativos dirigidos a la infancia, la juventud y adultez acerca de la democracia, sus valores, los derechos y deberes, todo bajo un enfoque de género y por medio de la aplicación de técnicas grupales dinámicas; estos programas educativos pueden ser diseñados desde la vida cotidiana de los beneficiarios y no desde el punto de vista de los técnicos.
- b) Desarrollar un Currículum de capacitación dirigido a los medios de comunicación para que diseminen información sobre los deberes, derechos y leyes salvadoreñas.
- c) En los Cabildos Abiertos abrir espacios a la ciudadanía no organizada para que participe y en los cuales se distribuya información sobre los derechos y deberes, leyes salvadoreñas y la aplicación de los valores democráticos, tales como libertad, responsabilidad, justicia, tolerancia, pluralismo, diálogo.
- d) El gobierno tiene las opciones primero de provocar Consultas Populares para conocer lo que piensa el pueblo; segundo de auditar las leyes para determinar su aplicación y beneficio para el pueblo.
- e) La generación de empleo y el crédito paliarían muchas necesidades, así como también la ejecución de programas integrales que garanticen la seguridad ciudadana, en lo que se incluye el deporte, la salud y vigilancia entre otras.

- f) Capacitar a multiplicadores como los maestros de los niveles básico, medio y superior, catequistas y líderes de la comunidad sobre: valores intrínsecos a la democracia, organización comunal, formación de juntas directivas y conocimiento de leyes todo bajo el enfoque de género.
- g) Capacitar a máximos líderes en fortalecimiento de liderazgo, gerencia administrativa, moral y ética para que eviten la corrupción; a los políticos y ONG en el diseño de políticas públicas y mecanismos que propicien la participación de la ciudadanía.
- h) Capacitar a todos los servidores públicos en las áreas de relaciones públicas y autoestima para que la atención dirigida a la población sea más efectiva.
- i) Intensificar los programas enfocados en erradicar el analfabetismo.
- j) Integrar todas las ONG para que por medio de sus proyectos incorporen el enfoque de género y unifiquen criterios para coordinar interinstitucionalmente.
- k) El Ministerio del Interior que facilite y legitime la coordinación entre las ONG.
- l) La iglesia debe sensibilizarse y contribuir a la eliminación de mitos que inciden en la subordinación de la mujer por el hombre.

CAPITULO IV RECOMENDACIONES

En tanto en El Salvador no se asegure la democracia basada en el pluralismo, libertad, justicia, responsabilidad, cooperación, solidaridad y participación equitativa entre sectores sociales, económicos, políticos y entre mujeres y hombres, no se podrá conseguir el camino del desarrollo sostenible y autosustentable.

Por lo tanto, la democracia y en ella la participación ciudadana y participación política es condición necesaria para lograr la superación de todas las dificultades que afectan a la nación.

Con base en las conclusiones se vuelve una necesidad el abrir las puertas desde las instancias tomadoras de decisión en todos los ámbitos, de manera que la ciudadanía obtenga respuesta a sus necesidades. Tomando en cuenta los obstáculos, necesidades y acciones más claves brindadas por las personas participantes, se presentan las siguientes recomendaciones:

- a) Organizaciones de varios sectores establecidas legítimamente, podrán coordinar acciones conjuntas y formar una *Red Intersectorial para la participación democrática*. La Red Intersectorial será una instancia *facilitadora* de:
 - Una nueva visión sobre la importancia que merece la participación ciudadana para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida por medio de la práctica de valores humanos en todos sus proyectos.

- Incorporar agentes multiplicadores interesados en coordinar y establecer alianzas estratégicas entre organizaciones cívicas, instancias gubernamentales e indispensablemente los medios de comunicación.
- La coordinación con el Ministerio del Interior para gestionar su legitimidad, pudiendo éste mapear las acciones y lugares en que cada agente multiplicador desarrolla proyectos de diferente índole.
- Apoyar la diseminación de información para la población con énfasis especial en la mujer. La información puede ser trasladada de acuerdo con la audiencia, de manera que se incorpore la práctica de los valores humanos en acciones tangibles y concretas aplicadas a los intereses o necesidades de la población circunscrita a determinada zona o región.
- Unificar criterios para coordinar y optimizar el uso de los recursos materiales, económicos y humanos de manera que se logre mayor impacto en las comunidades y se propicie la participación ciudadana, garantizando la equidad de derechos y deberes entre mujeres y hombres.
- Promover entre sus agentes multiplicadores que las personas beneficiarias directamente involucradas al proceso monitoreen, evalúen, den seguimiento y midan el impacto de toda acción que ejecuten. Con lo anterior la ciudadanía al ser participe podrá ver resultados y se garantizará la réplica y sostenibilidad de las acciones.
- La creación de un plan de nación integral, concertado y diseñado a partir de las necesidades reales de El Salvador sin perder de vista la práctica de los valores humanos y garantizando la continuidad en el tiempo sin estar supeditado a un período presidencial.

- b) Los proyectos a ser realizados en vías del desarrollo sostenible de El Salvador, requieren contar con un estudio previo de factibilidad en el cual se involucre la gente. La opción de hacer partícipe a la ciudadanía en el mismo estudio, durante pero también después de que se vaya el donante, puede garantizar mayor apropiación y sostenibilidad del proceso. El estudio debe ser realizado por organismos nacionales e internacionales. Contribuirá al proceso el que no se fomente la dependencia hacia organizaciones nacionales o internacionales.
- c) Será importante que los organismos donantes desarrollen un modelo de coordinación para optimizar los recursos materiales, financieros y humanos, estableciendo criterios para evaluar y dar seguimiento a los proyectos que ejecutan por medio de las organizaciones cívicas o el GOES.
- d) Ejecutar un proceso para desarrollar *habilidades* en los agentes multiplicadores tales como organizaciones cívicas, medios de comunicación, instancias gubernamentales y empresariales.
- El desarrollo de habilidades debe enfocarse para la aplicación y diseño de estrategias y mecanismos para propiciar la participación ciudadana con enfoque de género.
 - Las habilidades deben ser facilitadas por técnicas o procedimientos dinámicos, aplicados a temas propios de la realidad de cada comunidad.
- e) La educación o capacitación sobre la temática de la democracia, derechos y deberes tiene una buena oportunidad al facilitarse por medio de técnicas dinámicas aplicadas a la realidad concreta de las personas beneficiarias.

- La capacitación puede iniciarse en coordinación con universidades para que desarrollen un Diplomado sobre técnicas metodológicas aplicadas al mercadeo social en el cual se fomente la participación ciudadana e incorpore la práctica de valores humanos en todo tipo de proyecto.
 - La oportunidad de apoyo entre OC'S y universidades para involucrar directamente a la juventud no debe dejarse pasar, ya que las mujeres y hombres jóvenes pueden involucrarse en el acompañamiento de proyectos a nivel local, lo cual será para el beneficio de la sociedad y despertará el interés por la participación.
- f) Las organizaciones cívicas pueden orientar y capacitar a mujeres y hombres líderes de las comunidades en que ejecutan proyectos y por medio de la promoción personalizada.
- La orientación y capacitación se enfocará hacia la organización comunal, formación de juntas directivas, leyes salvadoreñas, todo bajo el enfoque de género e incorporando la práctica de los valores humanos aplicados a temas de interés de la audiencia.
- g) Lanzar una campaña de orientación a la población sobre la realidad nacional en sus ámbitos social, político y económico. La Campaña puede incorporar el enfoque de género y ser coordinada por las ONG especialmente las que trabajan con mujeres. Toda acción que contemple la participación del hombre será beneficioso para que éste incorpore en su propio discurso a la mujer. Lo anterior puede ser coordinado a través de organizaciones nacionales tales como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

- Para el fomento de la equidad de género pueden realizarse reuniones entre parejas, en casas de confianza de la localidad y en las cuales se discutan las acciones de sus respectivos proyectos.
 - Podrán escucharse experiencias testimoniales de mujeres que han logrado tener acceso en los diferentes ámbitos social, político y económico. Las casas comunales pueden ser un lugar idóneo para realizar foros.
 - El fomento de los Centros de Atención Infantil propiciará más involucramiento de la mujer en las actividades comunales.
 - A nivel municipal propiciar la conformación de grupos de apoyo multisectoriales de manera que se logre mayor participación. Estas acciones se facilitarán desde la Casa de la Cultura de la localidad, evitando tintes políticos.
- h) Personal que labora para los medios de comunicación se beneficiará con la capacitación en la temática y técnicas de enseñanza sobre cómo abrir espacios e informar al público por medio de sus canales de educación acerca de la democracia. O sea, promoviendo la democracia por medio de la opinión pública.
- i) Las instituciones gubernamentales se beneficiarán si desarrollan estrategias para informar, orientar y capacitar a las y los empleados públicos de manera que los mecanismos para atender y dar respuesta a la ciudadanía y a la mujer en especial, sean más eficaces y eficientes. Toda acción de capacitación en cualquier tema, puede incorporar la práctica de los principios democráticos desde el enfoque de género.

- j) El sector empresarial en coordinación con el Ministerio de Trabajo podrá diseñar estrategias para que se genere y creen fuentes de trabajo, posibilitando mayor acceso de las mujeres. Puede realizarse una campaña que sensibilice y facilite el cambio de la actitud de no emplear a mayores de 35 años ya sea mujeres u hombres, lo cual contribuirá a la no discriminación laboral por la edad.

ANEXOS

ANÁLISIS REGIONAL

CUADRO COMPARATIVO # 1: MUJERES NO LÍDERES DEL ÁREA RURAL

CONCEPTUALIZACIÓN	APANECA	OPICO	GOTERA	JÍQUILISCO	SENSUNTEPEQUE
PARTICIPACIÓN	Se concibe como un acción, es decir, reuniones entre ellas donde expresan sus necesidades, de tal manera que permita acordar y proponer soluciones. Participaron siete	Participar en una actividad. Involucrarse en algo. Participaron dos	Hacer algo en la comunidad. Participo una	Tomarla en cuenta, organizarse con los demás y llevarse bien.	Reuniones para conocer algo.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Comunicación y conocimiento de las necesidades del cantón. Participación en actividades.	Participación de todos ante una necesidad o para menorar algo.	Trabajar para las mejoras del país.	Obtener la cédula y carnet electoral, además de ser democráticos.	
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Participar en un partido político o en cargo público.	Votar por un candidato. Participar en las elecciones.	Emitir el voto y apoyo a los candidatos.	Participar en partidos políticos.	
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	Mínima participación, no saben leer.	Debe darse igualdad.	Participa en las directivas comunales hombres y mujeres. Elección popular.	Existen pocos espacios, pero la mayoría participa. Los hombres no ven con agrado que la mujer participe en actividades.	En comités proguarderías de niños. En la escuela como madres de familia, en la iglesia o capilla.
DEMOCRACIA	Las participantes no saben leer, no expresarán un relato sobre dicho término. Otras sostuvieron que es participar en partidos políticos y elecciones	Se comprende como humanidad y paz. Partidos políticos	No quedarse callado, libertad de expresión pedir lo que se necesita, libertad de movimiento y de relación con los demás.	Ser unidas, y participar libremente, con comunicación de opiniones.	Los países son libres para elegir. No saben.
DERECHOS Y DEBERES	No los conocen	Respetar a los demás, ser humanitarios, votar en las elecciones.	Derecho al voto, tener luz y agua. Deber de votar, y de cumplir las leyes.	Expresión libre en todos los lugares. Derecho al trabajo, a superarse, ser libre y alcanzar las metas. Que no exista la discriminación y no ser exclava del hogar. Derecho a la educación, salud, información, y relaciones. Los deberes son: cuidar de los hijos y el hogar el trabajo.	Algunas de ellas respondieron que no sabían acerca de estos. Otras, los definieron los derechos como: ser libres, al no maltrato, la salud. Asimismo, manifestaron como un derecho importante: cuidar a los hijos.

CUADRO COMPARATIVO # 2: MUJERES LIDERES MUNICIPALES					
CONCEPTUALIZACIÓN	APANECA	OPICO	GOTERA	JIQUILISCO	SENSUNTEPEQUE
PARTICIPACIÓN	Activa dentro de una organización o institución relacionada con la ciudadanía.	Tratar un tema con la comunidad e intentar resolverlo, trabajando en conjunto.	Tomar parte y colaborar en actividades comunales.	Opinar e involucrarse en actividades comunales en función de esta.	Proceso que permite comunicarnos con otros grupos y agentes sociales. Es ayudar, ponerse de acuerdo con la comunidad y la sociedad. Involucrarse en forma activa.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación en partido, problemas del país, ejercicio del derecho en lo político y la nación, voto, libertad.	Grupo con el propósito de llegar a una meta. Colaborar a solucionar problemas comunes	Significa ser ciudadana con mayoría de edad, para participar en cualquier actividad.	Personas involucradas en el bienestar de la comunidad.	Involucramiento de todas las personas y los grupos sociales.
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Participar en las elecciones y problemas nacionales.	Desempeño de un cargo público. Participar en elecciones a través del voto.	Seguir a un partido político.	Personas relacionadas con actividades políticas. Analizar la realidad social y la búsqueda del bienestar social.	Sólo se da a través de del derecho de ejercer el voto.
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER		Participar en trabajos como: maestra, secretaria, en directivas comunales.	Es la participación en directivas comunales, de EDUCO y en comités de barrio.	Hay segregación por ser mujeres.	Participación en directivas, comités, asociaciones, educación, iglesia, etc.
DEMOCRACIA	Participar libre y sin presiones, pluralismo, tolerancia, libre expresión, derecho a la propiedad, elegir libremente.	Unión, respeto de todo el mundo, participar por igual, y trabajar.	No hay respuesta	Participación de todos y libertad de expresión	Derecho a votar el las elecciones, participar en favor de las comunidades participación de todo el pueblo.
DERECHOS Y DEBERE	Darle educación a los hijos, derecho salud y educación. Respeto a pensar y sentir, ayudar a los demás, derecho al trabajo.	Participación de la mujer libertad de hacer algo por la comunidad, protección de las leyes. El cumplimiento de las autoridades públicas. Tienen derecho a: el voto respetar el país y no a la violencia.	Consideran los derechos como la acción de estar: informados, participar, igualdad, reunirse y ser útil. En relación a los deberes consideran la asistencia reuniones en función de ayudar a la comunidad.	Los derechos son: el trabajo, el respeto a los demás, la formación de una familia, participar, elegir y ser elegida. Los deberes están en relación con el cumplimiento adecuado del trabajo, y el respeto a los demás.	Derecho a elegir y ser elegido, de tener salud, servicios. Deber de ir a votar y pagar impuestos.

CUADRO COMPARATIVO # 3: HOMBRES NO LIDERES DEL AREA RURAL					
CONCEPTUALIZACIÓN	APANECA	OPICO	GOTERA	JIQUILISCO	SENSUNTEPEQUE
PARTICIPACIÓN	Detectar problemas y organizar para solucionar estos, en la comunidad.	Acceso a información y trabajo articulado.	Acción en la comunidad.	Colaborar y compartir en relación a la comunidad.	Estar reunidos con otros.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Detectar problemas, emitir el sufragio, e integración voluntaria.	Participación en política o en el ámbito nacional.	Pago de impuestos, obtener cédula.	Colaborar con la comunidad.	No saben, no responden.
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Relacionado con la política partidista y campañas electorales.	Participación en los partidos políticos. Además, organización a nivel local y nacional.	Deberes y Derechos para votar.	Participación con los partidos políticos.	La organizan los interesados
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	No se logra señalar por parte de los participantes concretamente la definición del termino.	Se expresan dos posiciones: Parte del grupo sostiene que la mujer en el ámbito jurídico es igual, pero existe desigualdad. Otros, opinan que la participación de la mujer es en el hogar.	Participa en ámbitos como: cooperativas, Juntas Directivas, escuelas.	Participa en ámbitos como: cooperativas, Juntas Directivas, escuelas.	En la comunidad.
DEMOCRACIA	Unión, amistad, vivir en paz, libertad y tener los mismos Derechos.	Libertad para actuar políticamente.	Igualdad social y económica Libertad de expresión.		Relacionado con los Derechos Humanos.
DERECHOS Y DEBERES	Respeto a las personas, circulación libre, solidaridad libertas de organización.	El Derecho se concibe a partir de la constitución	Derecho de expresión, salud, seguridad, educación respeto a la dignidad. Los deberes se remiten al pago de impuestos y obtener la cédula.		No tiene un relato acerca de dichos términos, en general.

CUADRO COMPARATIVO # 4: HOMBRES LIDERES MUNICIPALES					
CONCEPTUALIZACIÓN	APANECA	OPICO	GOTERA	JIQUILISCO	SENSUNTEPEQUE
PARTICIPACIÓN	Relacionarse en cualquier actividad de desarrollo del pueblo o la comunidad.	Relacionarse en actividades de la comunidad.	Participar en la sociedad.	Acción por el bien de la comunidad.	Acción de involucrase en una actividad. Accesar a espacios para la búsqueda de soluciones.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participar en soluciones que conciernen a la comunidad.	Aportación directa o indirecta en la sociedad.	Convivencia y cooperación en la sociedad.	Consonancia entre los diferentes sectores de la sociedad.	
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Acción libre de participar y hacer participar a los demás en asuntos electorales.	Participación en los partidos políticos. Tener las herramientas para enfrentar los problemas.	Participación en elecciones, aceptar cargos públicos y plantear sus posiciones políticas.	Organización en partidos políticos.	Capacidad de hacerse sentir en el proceso político, y participación electoral.
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	Participar en organizaciones comunales e instituciones públicas y en el hogar. La participación es limitada no hay igualdad.	Existe conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres de manera formal, es decir, desde el área jurídica.	La mujer participa en algunos espacios, pero, existen relaciones machistas.	Participa en espacios de cooperativas, Juntas Directivas y en el sector salud.	
DEMOCRACIA	No se abordó el tema.	No se abordó directamente.	No se abordó directamente.	Voluntad del pueblo, y deberes y derechos.	Normativas para garantizar la constitucionalidad y el desarrollo humano. Separación de poderes.
DERECHOS Y DEBERES	No se abordó el tema.	No se abordó directamente.	No se abordó directamente.	No se abordó directamente.	Espacio de participar en todo lo social y cumplir los derechos otorgados por la constitución.

ANEXO # 2

GUIÓN GENERAL DE PREGUNTAS

- Qué entiende por Participación, Participación Ciudadana, Participación Política? Los considera sinónimos o diferentes?
- Cómo participa Usted de acuerdo a su propia definición?
- Cuáles son las razones por las que participa o no participa?
- Para participar, cuáles cree que son los principales obstáculos con los que se enfrenta?
- Qué cree que debería hacerse para superar esos obstáculos?
- Qué entiende o cree que son *Deberes y Derechos Ciudadanos*?
- Participa? Le gustaría Participar con esos deberes?
- Se siente beneficiado con los *Derechos Ciudadanos*? Porqué?
- En que áreas de *Derechos y Deberes* preferiría participar como ciudadana(o)?
- Cuáles considera como principales necesidades que existen a nivel personal y comunal que demandan su participación?
- Qué espacios y mecanismos de participación le ofrece la sociedad salvadoreña actualmente?

GUIÓN ESPECÍFICO DE PREGUNTAS POR GRUPO DE ENFOQUE

Mujeres y Hombres no Líderes del Área Rural:

- Cuáles son sus principales necesidades a nivel familiar y comunal?
- Para solucionar sus necesidades a quién busca?
- Siente que lo escuchan? Quién? Cómo?
- Siente que lo atienden? Quién y Porqué?

- Cuando busca soluciones lo hace en forma personal o a través de alguna Directiva?
- Tiene información o ha recibido capacitación para hacer llegar sus necesidades a las autoridades?
- Siente o cree que es más difícil que le solucionen los problemas a las mujeres cuando ellas lo presentan? Porqué?
- Cuáles son sus recomendaciones?

Mujeres y Hombres Líderes a Nivel Municipal:

- Cómo articula su trabajo con los requerimientos de Participación?
- Según su experiencia, cuáles son los vacíos que existen para la participación?
- Cuáles considera que son las principales necesidades que usted enfrenta como líder para ejercer su liderazgo?
- Cómo articula y/o relaciona su trabajo desarrollado con las bases de su departamento, municipio o comunidad?
- Cree que las mujeres tienen participación dentro de su departamento, municipio o comunidad? Sí? No? Porqué? Obstáculos.
- Cuáles son sus recomendaciones?

Mujeres y Hombres jóvenes universitarios.

- Qué entiende por Sociedad Civil?
- Qué opina del proceso electoral que tiene actualmente el país? Se siente partícipe de él?
- Se siente identificado con el sistema socio-político del país?
- Cree en los partidos políticos y sus líderes?
- Hay mecanismos que viabilicen o faciliten su participación ciudadana?
- Siente que el sistema democrático vigente en el país toma en cuenta sus intereses, necesidades y expectativas?

- Considera necesaria la realización de cambios para su participación?
- Si pudiera participar en el fortalecimiento de la sociedad civil, en que áreas le gustaría hacerlo?

Mujeres y Hombres Profesionales.

- Se siente parte del sistema socio-político del país?
- Cree en los partidos políticos y sus líderes actuales?
- Existen mecanismos que viabilicen o faciliten su participación y opinión en la toma de decisiones?
- Qué se debería modificar para que Usted participara?
- Considera que la mujer tiene alguna participación actualmente? Porqué? De qué tipo?
- Qué se podría modificar para lograr una mayor participación de las mujeres?

Medios de Comunicación.

- Cuál cree o percibe es la influencia de los medios de comunicación en el fomento de la participación, la participación ciudadana y la participación política?
- Como periodistas o comunicadores Sociales, enfrentan algún tipo de obstáculo para fortalecer los espacios de participación existentes?
- Cuentan las mujeres en la actualidad con espacios reales de expresión dentro de los medios de comunicación? Porqué?
- Tienen acceso a información en general?
- Cree que las mujeres participan para el logro de sus deberes y derechos ciudadanos? Porqué?
- Cuáles serían sus recomendaciones para lograr solventar y/o mejorar el estado actual de participación ciudadana?

Organizaciones Cívicas.

- Cómo percibe y valora el desempeño de su función, para la promoción de la participación ciudadana?
- Cuáles son sus prioridades para el desempeño de su labor?
- Su trabajo facilita la integración y participación de la mujer en la toma de decisiones?
- Para promover la participación ciudadana cuáles han sido las estrategias realmente efectivas desarrolladas por ustedes?
- Creen que promover la participación ciudadana fortalece la democracia?
- Cómo conceptualizan "Proceso Democrático"?
- Para Fortalecer un real proceso democrático cuáles serían sus principales recomendaciones?

Mujeres y Hombres Líderes a Nivel Nacional.

- Cuál es su concepto de Proceso Democrático?
- Desde su posición como contribuye al fortalecimiento del Proceso democrático?
- Considera que el país cuenta con una Agenda Nacional o Plan de Nación?
- Cómo prioriza solventar los requerimientos de ese Plan o Agenda Nacional?
- Dentro de esa Agenda o Plan Nacional como percibe la Participación de la Mujer?
- Considera o siente que es más difícil la solución de los problemas por aspectos estrictamente de género?
- Recomendaciones

ANEXO # 3
GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS

Area urbana:

- Área que cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, recolección de basura y aguas servidas, escuela, con diferentes niveles de educación formal, transporte público con ruta establecida y caminos asfaltados y/o adoquinados.

Area rural:

- Area que carece de servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, recolección de basura y aguas servidas, escuela con diferentes niveles de educación formal, transporte público con ruta establecida, unidad de salud ni caminos asfaltados o adoquinados.

Democracia:

- Es una forma de vida en común que cuenta con la participación de todas las personas que integran una nación, de manera que se complementan y ayudan para lograr sus fines.

Deber:

- Son obligaciones, normas y valores a los que la ciudadanía deberá estar conciente de cumplir dentro de la sociedad en que vive para garantizar el bien común.

Derecho:

- Facultad de hacer una cosa, de disponer de ella o de exigir algo de una persona o entidad.

Espacio:

- Ambito a través del cual se puede acceder distintos niveles de participación.

Estado civil:

- Condición de cada persona en relación con los derechos y obligaciones civiles.

Liderazgo:

- Posición de influencia en un individuo o grupo determinado, a través de diferentes habilidades y capacidades, logrado en las diferentes actividades y roles desempeñados en cualquier campo y/o área profesional. Puede estar afiliado o no a una organización cívica.

Organización:

- Grupo de personas aglutinadas con objetivos e intereses comunes.

Organización cívica:

- Son aquellas expresiones de intereses de la ciudadanía en la que incluye: Organizaciones No Gubernamentales (ONG); Asociaciones Profesionales, religiosas; grupos sociales y económicos organizados alrededor de una instancia.

Participación ciudadana:

- Involucramiento consciente de las personas en una o varias actividades de su interés, que varía de acuerdo al área que le interese, lugar donde se encuentren, demuestran iniciativa y aportan al desarrollo humano de sí mismas y de las demás. Las formas de participación se conectan con su vida diaria y, el fin de las mismas es tener acceso a instancias que faciliten la satisfacción de necesidades en diferentes niveles de la vida diaria.

Participación política:

- Acción tomada por individuos o grupos organizados para lograr cambios de política de gobierno, incluyendo pero no exclusivamente las actividades electorales.

Pobreza:

- Hogares cuyo ingreso familias no alcanza a cubrir el coste de la canasta básica familiar, la cual, según fuentes de la Dirección General de Estadísticas y Censo, Ministerio de Economía, y el Centro para la Defensa del Consumidor, asciende para 1997 a ₡ 2,442.74 colones.

Profesión:

- Ejercicio de una actividad que brinda remuneración a quien la realiza. Para efectos de este estudio, únicamente se incorporan quienes detenta un grado académico a nivel universitario.

Sociedad Civil:

- "Esfera de relaciones que no están reguladas por el estado"⁹ o sea el "conjunto de los aparatos que ejercen el poder coactivo en un sistema social organizado"¹⁰. Los sujetos son los grupos, los movimientos, las asociaciones de distinto tipo con fines sociales. Según Breny Cuenca "sociedad civil es el conjunto de organizaciones dirigidas o gerenciadas en el ámbito de lo privado o de solidaridad ciudadana o gremial"¹¹

⁹ Bobbio, N. La sociedad civil en estado, gobierno y sociedad. Editorial Plaza, Madrid, 1988.

¹⁰ Idem

¹¹ CIPHES. Boletín informativo # 5, 1992

ANEXO # 4

GUIÓN PARA REALIZAR EL RECLUTAMIENTO DE PERSONAS DEL ÁREA RURAL.

1. Saludar amablemente
2. Identificarse con su nombre... Soy _____ nombre _____. Estoy haciendo una pequeña entrevista con personas de este lugar (mencione el nombre del Cantón). Estoy apoyando la realización de un Proyecto educativo.

SEXO: Mujer () Hombre ()
3. Usted vive en este (Cantón)
 Si () continúe. NO () deténgase y despídase amablemente.
 Tiene disponible 5 minutos para conversar conmigo?. No presione
4. Usted está trabajando?
 SI () En qué? _____
 NO ()
5. Participa/colabora en alguna actividad fuera de su casa? (ejemplo la escuela, cooperativa, etc.)
 Si () En qué? _____ No () Continúe
 Si la respuesta es afirmativa, deténgase y despídase amablemente.
6. Dígame, su edad se encuentra entre:
 18 a 24 años _____ 25 a 34 años _____ 35-52 años _____
 arriba de 53 años _____
7. Usted está:
 Soltera/o () Acompañada/o () Casada/o () viuda/o ()
 Divorciada/o ()
8. Dígame, usted ha estudiado?
 SI () a qué nivel llegó?
 NO ()
 1 a 3 grado () 4 a 6 grado () 7 a 9 grado () Bachillerato ()

9. Tiene Hijos?

SI () cuántos? _____ y sus edades cuáles son?

No ()

SI EL ENTREVISTADO ES HOMBRE NO LIDER, PREGUNTE:

TIENE HIJAS/NIETAS? SI () NO ()

SI NO TIENE HIJAS NI NIETAS: DETENGASE, DESPIDASE AMABLEMENTE.

10. No tiene problema si me dice más o menos, cuánto tiene de ingreso económico mensual?

Menos de ¢ 600.00 () entre ¢ 601.00 y ¢ 1,155.00 ()
entre ¢ 1,156.00 y ¢ 2,450.00 () entre ¢ 2,451.00 y ¢ 4,900.00 ()
arriba de ¢ 4,900.00 ()

11. Para sondear si identifica a Líderes del lugar, pregunte:

Aquí en este Municipio, usted conoce alguna persona, algún (a) líder que le guste participar en muchas actividades de mejora para el Municipio?

SI () quién es? _____ No ()

Si la respuesta es afirmativa, ubique a ese líder y aplique la encuesta.

12. Ya para finalizar

Le gustaría participar en una pequeña reunión que se llevará a cabo en _____, va a durar solo 2 horas. Vamos a platicar sobre su Cantón, su forma de vida, qué es lo que hacen, qué es lo que necesitan?

Le vamos a dar transporte y por el tiempo que usted nos va a dar al acompañarnos y agradecimiento le pagaremos ¢ 50.00 al finalizar la reunión.

SI () NO ()

13.Cuál es su nombre?

Firma de ciudadana(o) _____

14. Agradezca por el tiempo brindado y despídase cortésmente.

CANTON _____ MUNICIPIO _____

DEPARTAMENTO _____

NOTA: SI EL CIUDADANO (A) CONFIRMA SU PARTICIPACION, INDIQUE EL LUGAR ESTABLECIDO Y HORA EN QUE EL TRANSPORTE PASARA POR EL (ELLA).

LUGAR: _____ HORA: _____

ANEXO # 5

LISTADO DE PARTICIPANTES POR GRUPO DE ENFOQUE

AHUACHAPAN: Sede Apaneca

Grupo de Enfoque: Mujeres no líderes del área rural.

- Ana Alejandra Chachagua de Ramírez, Cantón San Ramoncito
- Blanca Flores Juárez, Cantón San Ramoncito
- Ana Arely Martínez, Cantón Los Huatales
- Tránsito del Carmen Vásquez, Cantón Shanchuyo
- Macaria del Carmen Zaldaña, Cantón Shancuyo
- Felícita Turcios, , Cantón Los Huatales
- Ana Miriam Santillana, Cantón Los Tablones
- Miriam del Carmen Colocho, Cantón Los Tablones
- Teresa Rivera, Cantón Los Magueyes
- Adelina Violantes, Cantón Los Magueyes

Grupo de Enfoque: Hombres no líderes del área rural.

- Santiago Martínez, Cantón Los Tablones
- Agustín Carlo Roque, Cantón Los Tablones
- Enrique Zarpate, Cantón Los Magueyes
- Jorge Alberto Ramos, Cantón Los Magueyes
- Samuel Elías Romero, Cantón Shancuyo
- José A. Trejo, Cantón Los Huatales
- Manuel Zepeda, Cantón Los Huatales
- Sabas Francisco Mata, Cantón San Ramoncito
- Andrés Antonio Ramírez, Cantón San Ramoncito

Grupo de Enfoque: Mujeres líderes municipales.

- Sonia de Pacheco, Asociación de Mujeres Campesinas Salvadoreñas
- Zoila del Carmen Alas, Asociación de Mujeres Campesinas Salvadoreñas
- Ana Angélica de Villatoro, Profesora
- Ana Gisela Carrillo de Olla, Profesora
- Sonia Margarita García, Administración Mercado No.1
- Norma Liseth Figueroa Gómez, Tesorera de Adesco
- Lorena Yaneth Silva de Portillo, Colaboradora Jurídico
- Olga Esperanza Herrera, Comerciante
- Marta Gladis Mirón de Chávez, representante Partido Político

Grupo de Enfoque: Hombres líderes municipales.

- Miguel Antonio Arévalo Herrera, Presidente de ADECOSAL
- Rafael Antonio Tobar, Empresario
- Sabino Hernández Guzmán, Educador,
- Jaime García Prieto, Agricultor, Comité Pro- Desarrollo Turístico de Apaneca
- Carlos René López, Educador
- Francisco Antonio Morales, miembro ATICA
- Humberto Padilla, Comerciante
- Miguel Angel Arriaza, Magistrado
- Benjamín Kreyn, Empresario
- José Rogelio Contreras Tobar, Empresario, miembro Club de Leones
- Jesús Ruiz Guillén, Alcalde Municipal de Ataco
- Osmín Antonio Guzmán, Alcalde Municipal de Apaneca
- Sergio Martínez, Asociación Pro- Obras benéficas de Apaneca

LA LIBERTAD: Sede San Juan Opico

Grupo de Enfoque: Mujeres no líderes del área rural.

- Teresa de Jesús Recinos, Cantón Barranca Honda
- Ana Julia Henríquez de Ramos, Cantón San Pedro Oriente
- Juana Mendoza de Cerna, Cantón San Pedro Oriente
- Virginia A. de Menjívar, Cantón Barranca Honda
- María Dolores Landaverde v. de Girón, Caserío Los Bajillos
- Elida Luz Guillén Castillo, Cantón Joyas de Cerén
- María Rubia Estrada v. de Cerén, Cantón Minas de Plomo
- Marta Luz Castillo Melgar, Cantón Joyas de Cerén
- Felícita Franco, Cantón Agua Escondida
- María Isabel Ramírez Cárcamo, Cantón Agua Escondida

Grupo de Enfoque: Hombres no líderes del área rural.

- Pedro Francisco Marroquín H., Cantón Joya de Cerén
- José Ernesto Casco, Cantón Barranca Honda
- Pedro Ignacio Marroquín Mejía, Cantón Joya de Cerén
- Julio Antonio Cerna Mendoza, Cantón San Pedro Oriente
- David Cerna, Cantón San Pedro Oriente
- Eugenio Rodas, Cantón Minas de Plomo
- José Calderón Rosales, Cantón Agua Escondida
- Carlos Amaya Rivera, Cantón Minas de Plomo
- Romualdo A. Quintanilla, Cantón Minas de Plomo
- Heriberto A. Menjívar, Cantón Barranca Honda
- Calixto Durán, Cantón Agua Escondida

Grupo de Enfoque: Mujeres líderes municipales.

- Cecibel de Panameño, Educadora
- Guadalupe Miranda, Miembro Comité Asilo de Ancianos
- María Teresa Santos Varela, Comerciante
- Guadalupe Barrera de Cerna, Educadora
- Tránsito Vega de Beltrán, Líder comunal
- Milagro A. Barilla de Menjívar, Miembro Asociación FUNDAOPICO
- Olivia Sermeño, Miembro Comité Asilo de Ancianos

Grupo de Enfoque: Hombres líderes municipales.

- Romeo Barillas, Alcalde
- Gerardo J. Alvarado, Delegado casa de la Cultura, Presidente YULOPICO
- Leoncio Medina, Miembro Asociación Cooperativa Joya de Cerén
- Francisco Vásquez, Educador
- Julio Menjívar, Miembro FUNDAOPICO
- David R. Aguila, Comerciante
- José Guardado, Educador y miembro FUSATE
- José E. López Núñez, Párroco
- Sabino Galdámez, Agente Pastoral
- José María Menjívar, Representante Adesco Barranca Honda
- Luis Alonso Panameño, representante Asamblea Legislativa
- Orlando Alberto Cerén, Asociación de regantes de San Juan Opico

MORAZAN: Sede San Francisco Gotera

Grupo de Enfoque: Mujeres no líderes del área rural.

- Guadalupe Sánchez, Cantón El Norte
- Silvia Esperanza Gutiérrez, Cantón El Norte
- Blanca Lidia Paz, Cantón San José
- Marta Gloria Martínez, Cantón Valle Nuevo
- Paz del Tránsito Quintanilla, Cantón Valle Nuevo
- Paula Martínez Salvador, Cantón Valle Nuevo
- María Florentina Portillo, Cantón Cacahuatalejo
- Virginia Castro de García, Cantón Cacahuatalejo
- Ester Vásquez de Mendoza, Cantón San José
- Ana Romilia Hernández, Cantón San Francisquito
- Francisca Ortez, Cantón San Francisquito
- Hermelinda Amaya Guevara, Cantón San José

Grupo de Enfoque: Hombres no líderes del área rural.

- Roberto Carlos Mata, Cantón Cacahuatalejo
- Jaime Guevara, Cantón El Norte
- Máximo Romero, Cantón El Norte
- Rigoberto Hernández, Colonia San José
- José Roberto Fuentes, Cantón El Norte
- Héctor Mata Granados, Cantón Valle Nuevo
- Ambrocio Díaz, Cantón San José
- Orlando Blanco, Cantón Cacahuatalejo
- Carlos Francisco Aragón, Cantón san Francisquito
- José Valerio Argueta, Cantón san Francisquito

Grupo de Enfoque: Mujeres líderes municipales.

- Cruz Delia Posada de Martínez, Directora Centro Educativo
- Ana Rogelia Amaya, Miembro Comité Central de Fiestas patronales
- María Elia Cruz Benítez, Rezadora
- Concepción Arriaza de Blanco, Partera
- María Florinda, Miembro Directivo Adesco
- Nelly Eugenia Acosta, Miembro Comité Educación (ACE)
- Ana Paula Gómez, Miembro Junta Directiva Adesco
- Ana Maribel Mata, Miembro Junta Directiva Adesco
- Alba Merys Hernández Díaz, Miembro Junta Directiva Adesco
- Juana Antonia Villatoro, Comerciante

Grupo de Enfoque: Hombres líderes municipales.

- Alejandro Israel Amaya , Gobernador
- Julio César Chicas Márquez, Juez de Familia
- Julio César Marroquín Vides, Sub-Comisionado PNC
- Juan Alberto Mata, Miembro Junta Directiva Adesco
- José Lorenzo Blanco, Miembro Adesco
- Salvador Salmerón Vásquez, Pastor
- Inés Granados, Miembro Comité EDUCO
- Arnulfo Portillo Hernández, Presidente ADESCOFIC
- Douglas Palacios Martínez, Director Centro de rehabilitación Penitenciaria Gotera
- Herbert Arístides Flores Portillo, Miembro Cooperativa

USULUTAN: Sede Jiquilisco

Grupo de Enfoque: Mujeres no líderes del área rural.

- Narcisa de Jesús Santos González, Isla Corral de Mulas
- Marta candelaria Ulloa Vásquez, Isla Corral de Mulas
- Blanca Lidia de Rovero, Cantón Roquinte
- Elba Guzmán Romero, Cantón Roquinte
- Dulce María Benavides González, Cantón Hule Chacho
- Juana María Cáceres, Cantón El Paraiso
- María Adela Mejía, Cantón El Paraiso
- María Mabel Valladares, Isla El Jobal
- Ana Martha Flores, Isla El Jobal
- Cecilia Isabel Mijango, Isla El Jobal
- Abilia del Carmen González, Cantón Hule Chacho

Grupo de Enfoque: Hombres no líderes del área rural.

- Salvador Medrano, Cantón El Paraiso
- Jorge Alberto Perdomo, Cantón Hule Chacho
- José Rafael López, Cantón Corral de Mulas
- José Martín Pérez, Cantón Roquinte
- Miguel Angel Nicolás Merino, Cantón Roquinte
- Manuel Isidro Ramírez, Isla El Jobal
- José Rodrigo Méndez, Isla El Jobal
- Sebastián de Jesús Avalos, Isla El Jobal
- José Vidal Pereira Argueta, Isla El Jobal
- Daniel de Paz Ayala, Cantón El Paraiso
- José Israel González, Cantón Hule Chacho

Grupo de Enfoque: Mujeres líderes municipales.

- Dinora del Carmen González, Miembro Comité Madres de familia, Hule Chacho
- Rosenda Pérez, Educadora PAEBA
- María Lillian Palacios, Comerciante
- María Inocente Ayala de Moreno, Auxiliar promotora
- Ana Gilma Perdomo, Presidenta Junta Directiva Colonia Concordia
- Luz Maribel Alas de Osegueda, Miembro Comité de Festejos
- Rosa Ramírez Palma, Comerciante
- Olga Peña, Promotora de Salud
- Marlucci Santos, Banco de Desarrollo
- Andrea de los Santos, Rezadora
- Catalina Perdomo, Promotora pro- Familia
- Sonia Lazo, Promotora de Salud

Grupo de Enfoque: Hombres líderes municipales.

- Jorge Alberto Flores Bardales, Miembro Comité de Apoyo Casa de la Cultura
- Ramón Abel Osegueda, Miembro Junta Directiva Puerto Avalos
- Ramón Guadalupe Vargas, Supervisor TSE
- Luis Alonso Torres, Delegado PNC
- Manuel de Jesús Ayala, Presidente del Comité de Fútbol,
- Jacinto Carlos Benavides, Junta Directiva Adesco
- Pedro Antonio Torres Casellón, Director, Hospital Nacional de Jiquilisco
- René Guillermo Durán, Comerciante
- Rodrigo Salomón Montoya, Alcalde Municipal de Jiquilisco
- Moisés Rodríguez Flores, Delegado Juzgado

CABAÑAS: Sede Guacotecti

Grupo de Enfoque: Mujeres no líderes del área rural.

María Leonidas Martínez de Iraheta, Cantón Cuyantepeque

Teresa Antonia Rivera, Cantón El Bañadero

Silvestre Hernández Servellón, Cantón Los Llanitos

María Santos Cuz de Villanueva, Cantón El Aguacate

María del Carmen Galdámez, Cantón El Bañadero

Carmen Hernández de Ortiz, Cantón Los Llanitos

María Roque Hernández, Cantón Río Grande

María Cristina Amaya, Cantón Río Grande

Marta Cristina Fuentes, Cantón Río Grande

María Paula Hernández, Cantón El Aguacate

María Irma Membreño, Cantón Cuyantepeque

Grupo de Enfoque: Hombres no líderes del área rural.

- Modesto Calles Quinteros, Cantón El Aguacate
- Miguel Angel Baires Baires, Cantón Cuyantepeque
- Antonio Leiva Hernández, Cantón Los Llanitos
- Andrés Ovidio Arias, Cantón Los Llanitos
- German Ortiz Amaya, Cantón Cuyantepeque
- Lázaro Romero, Cantón Río Grande
- José German Amaya Soriano, Cantón El Bañadero
- Fernando Saravia, Cantón El Bañadero
- José Antonio Velasco, Cantón Río Grande
- José Antonio Alvarado Rivas, Cantón El Aguacate

Grupo de Enfoque: Mujeres líderes municipales.

- Mila Ethel Apantes de Larreynaga, Comité Conductor Salud Integral
- María Vitalina Rivas, Comerciante
- Amanda Escamilla, Asociación San Vicente de Paul
- Miriam Haydeé Castro, Jefa Departamental TSE
- Teesa Echeverría de Hernández, Directora de Escuela
- Blanca Estela Vallecillos, Centro de Bienestar Infantil
- Mercedes Cañas, Comité Pro Soldado
- María Marina Acosta de Clímaco, FundaSensunte
- Margo de Berciano, Club de Leones
- Lorena Guadalupe Díaz, Asociación de Secretarias
- Ingrid del Carmen Rodríguez, Asociación de Abogados y Directora INPEP

Grupo de Enfoque: Hombres líderes municipales.

- Dr. Oscar Armando Parada, Director Departamental Ministerio de Salud
- José Victor Orellana, Alcalde Municipal de Sensuntepeque
- José Luis Silva, Delegado PNC
- José Arcio de León, CENTA
- Ricardo Lareynaga, Empresario
- Rubén Darío Contreas, Empresario
- Juan Ignacio Campos, Director Casa de la Cultura
- José Arturo Vásquez, Gobernador
- José Herbert Ayala, Director Hospital
- José Porfirio Portillo Juárez, Comerciante

SAN SALVADOR.

Grupo de Enfoque: Mujeres universitarias jóvenes.

- Rebeca Suárez, Universidad de El Salvador
- Tania Cuadra, Universidad de El Salvador
- Regina Alas, Universidad Centromericana "José Simeón Cañas"
- Meybel Torres, Universidad Centromericana "José Simeón Cañas"
- Verónica Patricia Rivera, Universidad José Matías Delgado
- Ivonne Patricia Benítez, Universidad Politécnica
- Glenda Beatriz Benítez, Universidad Politécnica
- Ana Beatriz Ayala Armas, Universidad Tecnológica
- Evelyn Guadalupe Membreño, Universidad Tecnológica
- Romilia Yaneth Tobar, Universidad Tecnológica
- Ivonne Esmeralda López, Universidad Tecnológica

Grupo de Enfoque: Hombres universitarios jóvenes.

- Melvin Luna Castro, Universidad de El Salvador
- Oscar David Guzmán, Universidad de El Salvador
- Salvador Ernesto Berríos, Universidad de El Salvador
- Dominic Solórzano, Universidad Centromericana "José Simeón Cañas"
- José Víctor Alvarenga, Universidad Tecnológica
- Francisco Arturo Saldaña, Universidad José Matías Delgado
- José Alberto Torres, Universidad Centromericana "José Simeón Cañas"
- José Gilberto Recinos, Universidad José Matías Delgado
- Miguel Arturo Vela V., Universidad Tecnológica
- David Otoniel Salvador Fuentes, Universidad Politécnica

Grupo de Enfoque: Mujeres profesionales.

- Melba Argentina Castillo, Trabajadora Social
- Rosa Angelina Turcios de Carrillo, Técnica en Arquitectura
- María Angelina López, Filósofa
- Cándida Rosa de García, Economista
- Irma Orbelina Torres, Profesora
- Rosa Elizabeth Torres, Doctora en Medicina

Grupo de Enfoque: Hombres profesionales.

- Rafael Cortéz Granados, Contador
- Edgar Edmundo Gutiérrez, Administrador de Empresas
- Javier Lorenzana, Doctor en Medicina
- Hugo Portillo, Ingeniero Industrial
- Edgardo dennis Mirón Chamagua, Ingeniero Civil
- Ricardo de Jesús Santos Morales, Sociólogo
- Rafael Vladimir Velásquez, Psicólogo
- Carlos Ernesto García Mulato, Docente

Grupo de Enfoque: Mujeres líderes a nivel nacional.

- Ildiko de Tesak, Empresaria y Miembro de Juntas Directivas OEF y FEPADE
- Gloria Salguero Gross, Diputada Fracción ARENA, Asamblea Legislativa
- Norma Fidelia Guevara de Ramirios, Vicepresidenta Asamblea Legislativa
- Ileana Rogel, Diputada, Fracción FMLN, Asamblea Legislativa
- Ana Cristina Sol, Comisionada Presidencial para la Modernización del Estado
- Milena Calderón de Escalón, Comisión Interamericana de la Mujer, Delegada Titular
- Anita Calderón de Buitrago, Magistrada Corte Suprema de Justicia
- Victoria Marina V. de Avilés, Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

Grupo de Enfoque: Hombres líderes a nivel nacional.

- Luis Cardenal, Presidente Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
- Gerson Martínez, Primer Vicepresidente, Asamblea Legislativa
- Carlos Quintanilla Schmidt, Vice Rector, Universidad Dr. José Matías Delgado
- Abraham Rodríguez, Presidente, Unión Social Cristiana y Diputado
- Roberto H. Murray Meza, Director Asuntos Económicos y Sociales, Comité Ejecutivo Nacional de ARENA, y Empresario

Grupo de Enfoque: Medios de Comunicación.

- Radio Nacional, Dina Campo de Menjívar
- Canal 17, Pedro Francisco García B.
- Cadena Cuscatlán, Luis Alberto Orellana Vásquez
- Radio Cadena YSKL, Nery Mabel Reyes
- Revista Tendencias, Breny Cuenca
- Radio YSUCA, Marco Tulio Ramos

Grupo de Enfoque: Organizaciones Cívicas.

- Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), Eduviges Guzmán, Directora Ejecutiva
- Concejo Coordinador de instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador (CIPHES), Gerardo Aristondo, Coordinador
- Instituto de Derechos Humanos de la UCA, Gilma Lisette Pérez Valladares, Coordinadora
- Instituto Salvadoreño para la Democracia (ISPADE), Ernesto Zelayandía, Coordinador
- Asociación de Muchachas Guías Scouts de El Salvador, María Isabel Cañada, Presidenta
- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Flora Blandón de Grajeda, Coordinadora del Programa Desarrollo Regional/Local

- Fundación para la Paz (FUNDAPAZ), Ana María Minero Cornejo, Encargada de Comunicaciones y Asesora de Proyecto sobre Enfoque de Género.
- Asociación Agape de El Salvador, Ramón Alberto Vega Calvo
- Fundación Democracia, Paz, Progreso y Libertad (FUNDEPAL), José Alfonso Laínez V. Director Ejecutivo
- OEF de El Salvador, Emma Dinorah Méndez, Directora Ejecutiva

ANEXO # 6. SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

MUJERES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE APANECA			
EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESION
		a) Facilitan b) Entorpecen	
Participación	-Reunirse, conocerse y expresar las necesidades del grupo para ponerse de acuerdo a ellas y colaborar. De 10 personas, sólo 7 se expresaron.	a) Necesidades propias	"Reunirse para hablar de sus derechos y ayudarse unos con otros." "Ir a reuniones."
Participación ciudadana	-La comunicación y conocimiento de las necesidades del cantón o pueblo. - Participar en un pueblo en diversas actividades. - Conocer más de lo que pasa en nuestro país: información es conocimiento.	a) Necesidades de la comunidad. b) Promover tareas externas.	"Es participación del pueblo." "Es asistir a las elecciones." "Una comunidad fue estafada por un supuesto Promotor del Gobierno para resolver problemas de agua potable."
Participación política	- Participar en reuniones, en un partido, en un cargo público. - Los políticos ofrecen pero no cumplen. Engañan, la política es un engaño para lograr el voto. En la conquista del voto son como los hombres que prometen todo y no cumplen. Opinaron 5 de 10	a) facilitan No señalaron ninguno b) Entorpecen - Ignorancia y confusión. - Falta de información - Ofertas políticas no cumplidas. (el más importante)	"Al votar nos ponemos la pita en el buche" "El Alcalde nos ofrecía todo y hoy no cumple con ninguna" "La verdad es que si uno no trabaja no come" "De política no entiendo, soy inocente"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES Facilitan Entorpecen	EXPRESION
Participación de la mujer	Participación escasa, no saben leer. Asisten a reuniones como voluntaria en campañas	a) Invitación personal b) Analfabetismo y necesidades económicas	"Para ir a las reuniones necesitamos el permiso de los maridos." "A la mujer nunca se le ha escuchado." "A la mujer se le tiene de menos." "Bien importante, dado el alto grado de asistencialismo generado." "No participamos porque no somos educadas."
Espacios y mecanismos (cuáles son, cómo funcionan y cómo mejorarlos)	- Actividades comunales - Actividades de voluntarios en salud . - No participan en nada	a) Interés por aprender y la curiosidad y necesidad de capacitarse. b) Analfabetismo, falta de dinero, los hombres no las dejan participar.	"Vine por curiosidad, le pedí permiso a mi hijo para venir, me lo dió y quería que aprendiera." "El dinero es una limitante para participar." "Hay que pedir permiso al marido. Cuando lo dejan ir, uno se siente alegre." "Hay espacios, hay que buscarlos. Por ej. en una directiva."

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Democracia	<ul style="list-style-type: none"> - En su mayoría no saben, no conocen, o no pudieron responder. - Para algunos la democracia la vinculan los partidos políticos y las elecciones 		<p>"Es algo que tiene que ver con los partidos políticos."</p> <p>"Dudando creo que es algo de partidos políticos y elecciones."</p>
Derechos y Deberes	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes son los mismos. - No los conocen. - Comunicarse con las personas para solucionar problemas 		<p>"Se que existen, pero no sé cuáles son."</p> <p>"He oído de eso pero no se, pero no he preguntado qué son."</p> <p>"Unos tienen derecho de hablar lo escuchen o no."</p> <p>"Hablando todo se entiende."</p>
Necesidades			<p>"Alcantareras Públicas"</p> <p>"Más seguridad policial"</p> <p>"No escuchan en el Juzgado pues no tenemos dinero"</p> <p>"No hay viviendas."</p>
Recomendaciones	No se abordó		

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
Mecanismos y espacios de participar (cuales son, como funcionan, y como mejorarlos).	<ul style="list-style-type: none"> - En las elecciones, emitiendo un voto para elegir autoridades esperando alcanzar un cambio. - A través e la asociación cooperativa. - A través de ADESCO - En las elecciones - A nivel Político. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Facilitan b) Entorpecen <p>a) Conciencia cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de soluciones a problemas comunales. - Búsqueda de mejor futuro para los hijos. - Confianza en el proceso electoral. <p>b) Falta de conciencia. Marginación constitucional, Machismo Críticas de otras mujeres.</p>	<p>"Participo pensando en mis hijos, en que deben tener un futuro mejor".</p> <p>"En mi hogar tengo problemas de divorcio, pero sigo luchando porque creo en mis convicciones".</p>
Democracia	<ul style="list-style-type: none"> - Participación libre y sin presiones - Participación pluralista - Respetar los derechos - Tener tolerancia, libre expresión el derecho a la propiedad. Una forma de vida. - Actuar libremente - Derecho individual de elegir - Cuando las decisiones son participativas en favor del pueblo 		<p>"Que nadie me impida lo que quiero hacer ni mi esposo."</p> <p>"Que se tome en cuenta la opinión de todos."</p>
Deberes y Derechos	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las personas son inalienables - Darle educación a los hijos. - Derecho a la salud y educación. 	<p>b)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud de las mujeres por no hacerlos valer - Desconocimiento - La legislación actual - Instituciones del Estado. 	<p>"Tengo que participar activamente como ciudadana, es un deber y un derecho. Es mi vida y la de mis hijos".</p> <p>"Aún las leyes del país nos marginan".</p>

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
Continuación Deberes y Derechos	<ul style="list-style-type: none"> - Que se respete lo que piensa y siente. - Deber es ayudar a los demás. - Deber es dar de su tiempo a la sociedad para que ella cambie. - Derecho es trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> a)facilitan b)entorpecen <ul style="list-style-type: none"> a) La nueva legislación sobre los derechos de la mujer toma de consciencia. b) Acusaciones y críticas de compañeras de trabajo - Accionar de la PNC - La burocracia. 	<p>"Los derechos propios, están por debajo de los derechos del otro"</p> <p>"La razón de mi participación está en función del futuro de mis hijos".</p> <p>"Lo malo está en las personas que administran la ley, porque no están capacitadas para actuar coherentemente y sujetos a las leyes"</p> <p>"El hombre tiene un montón de privilegios y la mujer sigue marginada"</p> <p>"Algunos derechos que se tienen, el Estado no los cumple".</p> <p>"Es el proceso burocrático el que hace que la gente desista de exigir la aplicación de la ley."</p> <p>"Las personas defienden sus derechos, pero al no contar con instituciones fuertes se debilita su aplicación."</p> <p>"En El Salvador los derechos no están claros."</p> <p>"Falta mucha educación."</p>
Espacios y mecanismos de Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Promotora rural. Para velar por el cumplimiento de las leyes y promoviendo la denuncia de las violaciones a la ley. - En la educación - Directiva de ADESCO - Con la familia y el mercado - Secretaria de la Mujer de la PPDH 	<ul style="list-style-type: none"> b) Familia - Poca formación - Educación baja - Tiempo - Rigidez de las instituciones y - Agencias cooperantes - Machismo - Falta de Recursos económicos y materiales. 	<p>"Las jóvenes se lo han ganado y ha costado mucho. En todos los ámbitos se han ganado con gran costo".</p> <p>"Hay espacios pequeños, pero existen. Antes no se podía opinar, hoy sí, pero ha sido el producto de trabajos y luchas".</p>

<p>Necesidades y obstáculos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de confianza en ellas mismas. - Rigidez de las instituciones y agencias cooperantes - Carencia de recursos económicos y materiales - Limitantes institucionales - Falta de educación - Falta de concientización - Pérdida de valores 	<p>a) Capacitación en género para los hombres</p> <p>b) Poca participación de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura social conservadora - Rivalidad entre las mujeres - Falta de esfuerzos articulados - Sexismo - Modelo patriarcal - Miedo - Intransigencia de las autoridades - Desvalorización de la mujer 	<p>"Cuando se da un proyecto, se hace de acuerdo a lo que las instituciones quieren y no de acuerdo a las necesidades de la gente. Es algo arbitrario y rígido".</p> <p>"Es la falta de recursos económicos, materiales y los límites que las instituciones ponen para el trabajo. Hay demasiada rigidez que no toma en cuenta las circunstancias y necesidades de la gente".</p> <p>"En Ahuachapan las mujeres son muy conservadores y hay una cultura patriarcal y pasiva".</p> <p>"Es la propia cultura machista, los hombres se resisten a que las mujeres se superen intelectualmente y participan en actividades públicas".</p>
<p>Recomendaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación integral a todo nivel y de todo tipo. - Capacitación de mujeres líderes en las comunidades. - Orientación familiar - Concientización a los hombres - Modificaciones de ciertas normas legales - Mayor involucramiento de las instituciones sociales. -Revalorización de la mujer. -Coordinación entre Gobierno-ONG's-Ciudadanos. 		

HOMBRES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE APANECA

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	<p>Detectar problemas, organizar a la gente y solucionar necesidades.</p> <p>Diálogos en una asamblea, detectar problemas y conjuntamente buscar soluciones.</p> <p>Ver la realidad</p> <p>Organización de la gente</p> <p>Solucionar problemas</p> <p>Solventar necesidades</p> <p>Integración voluntaria.</p>	a) El beneficio de la acción.	"Integrar gente para que colabore."
Participación Ciudadana	<p>Una obligación Ej. votar, servicio militar.</p> <p>Abarca a toda la sociedad.</p>	<p>a)</p> <p>La conciencia de ejercer un derecho civil.</p> <p>b)</p> <p>No hay disponibilidad</p>	
Participación Política	<p>Las instituciones publicas del municipio no generan confianza en cuanto a su capacidad de resolver problemas.</p> <p>Hay una apatía generalizada hacia los líderes locales.</p> <p>La falta de educación obstaculiza la participación.</p>	b) Desconfianza	<p>"Hay mentira."</p> <p>"Engaño."</p>

Participación de la mujer (espacios)	No señalan específicamente, se infiere: La escuela, salud, la comunidad, cooperativas de iglesia, parteras, y directora.		* tiene que haber un mando compartido"
Necesidades y Obstáculos	Las diferencias que en momentos se dan entre ambos. Ej., el encargarse de la casa, y el cuidar hijos. Las mujeres están bajo el mando del marido y tienen que pedir permiso para participar. El machismo de los hombres	b) La dependencia en instituciones.	"Vivienda propia." "Hace falta una escuela." "La educación es necesaria pero es un costo." "No hay agua." "No hay cancha deportiva."
Espacios y mecanismos	En términos de poder el hombre quiere seguir teniendo control sobre la mujer. Se participa en: juntas directivas, en proyectos comunales, Partidos políticos		
Democracia	Capacidad de moverse, hablar, recibir ayuda. Trabajar libremente, amparados en las leyes del país. Ser ciudadano	a) La información entorpecen b) El incumplimiento de lo que ofrecen en las campañas electorales.	"Tener paz en el hogar, en el país y con todo ser humano." "Tener unión, amistad, vivir en paz, en libertad y tener los mismos derechos."
Derechos y Deberes	Derecho a respeto a la persona, circular libremente, solidaridad, libertad de organización. Deberes a participar en elecciones y en política, honrar a la patria, tener nuestros documentos como ciudadanos.	No opinaron	Deber " Honrar a la patria, a la gente y los que tienen mejor categoría"
Recomendaciones	No se abordó el tema		

HOMBRES LIDERES: SEDE APANECA

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Participación	<p>- Involucrarse en cualquier actividad en el desarrollo de un pueblo o una comunidad.</p> <p>Darse cuenta de los problemas y darles solución.</p> <p>-Proporcionar estímulos a la gente para que participe.</p> <p>-Mayor comunicación e información.</p>	<p>a) Estímulos y/o beneficios de la acción.</p> <p>El proceso electoral transparente, dejar bien claras las reglas del juego.</p> <p>A través del ejercicio de tolerar al otro.</p> <p>La educación participativa.</p> <p>b)Entorpecen</p> <p>La apatía por la frustración de que no se cumple lo que los políticos ofrecen a la comunidad.</p> <p>Los intereses partidarios.</p> <p>La falta de educación en general y cívica en particular.</p>	<p>"Es fácil de señalar, pero difícil de corregir."</p>

Participación Ciudadana	<p>Involucramiento del individuo para ayudar al prójimo.</p> <p>Participación de sectores en partidos.</p>		<p>Abocarse al pueblo, echarse y buscar soluciones en beneficio del pueblo.</p> <p>Abrir espacios, como los cabildos abiertos, para detectar problemas y buscar soluciones.</p>
-------------------------	--	--	---

Participación política	Es el acto libre de participar y hacer participar a los demás en asuntos electorales.	b) Los insultos y mentiras entre los contendientes políticos. La desconfianza hacia los líderes.	"Deberían haber leyes que hagan cumplir lo que los candidatos ofrecieron." "La gente esta harta de escuchar insultos, mentiras y groserías". "La mentira se hace una burocracia." "El ser humano es político por naturaleza."
------------------------	---	--	--

Participación de la mujer (espacios)	Hay una valoración positiva por el desempeño de las mujeres en actividades comunitarias. Por una parte consideran que los mayores obstáculos que enfrentan la mujer, para la participación, es el machismo, la discriminación. Por otra parte no ponen en duda que el principal papel de la mujer, está en el área de la reproducción y educación de los hijos.	b) El cuidado de los hijos. El machismo La marginación y discriminación Socialmente aun no hay igualdad entre hombres y mujeres, la dependencia económica debido a la actividad del hogar. B) Entorpecen: El patriarcado El temor de los hombres en las funciones de dirección La falta de oportunidades para la educación formal. El hogar	"El hombre ha tenido la sabiduría de alejar a la mujer de la participación en lo político y asignarles la responsabilidad de cuidar el hogar y la educación de los hijos"
--------------------------------------	---	---	---

Espacios y mecanismos	Los hombres participan en: Las juntas directivas y las asambleas. Los cabildos abiertos. Partidos políticos.		
-----------------------	---	--	--

Democracia			<p>"El TSE debe hacer más cívico el proceso."</p> <p>"Los líderes están incidiendo desde la educación."</p>
Derechos, Deberes	No se abordó el tema		
Necesidades	Establecer mecanismos de comunicación con el pueblo.		"El gobierno debe regular los medios de comunicación."
Recomendaciones	<p>Informar que el fortalecimiento de la democracia es un proceso de elaboración aprendizaje a largo plazo.</p> <p>Elaborar programas educativos a nivel nacional a través de los medios de comunicación.</p> <p>Capacitar a la población en sus derechos y deberes ciudadanos a través de la Secretaría de la Familia.</p> <p>Elaborar un diagnóstico de los temas que se refieren a mujeres, ofertarlo y hacerlo efectivo.</p>		

MUJERES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE SAN JUAN OPICO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	Participar en una actividad Involucrares en algo	a) Convocación de casa en casa para asistir a reuniones.	"Baja estima."
Participación Ciudadana	Para mejorar algo en la comunidad.	b) Falta organización por malas relaciones. No hay un lugar para reunirse. Falta la casa comunal. Deserción de directivas. El Trabajo, pocos ingresos. No hay persona que tome la iniciativa	"Conocer algo o detectar necesidades comunitarias." "Tener la Cédula."
Participación Política	Votar por un candidato o partido político. Participar en las elecciones (todos tienen carnet y votan) Ninguna de 9 mujeres es miembro de directiva comunales: Nula participación ciudadana	b) Bajo nivel educativo	"Votar." "De política no entiendo."

Participación de Mujeres	Los hombres y mujeres organizados pueden cambiar la vida para el mejoramiento debe de dársele igualdad.	b) Analfabetismo	"Es necesario, porque Movilizando, la mujer se consigue las cosas." "Debe de darse la igualdad de hombres y mujeres." "Los hombres machista no sirven y hacen menos a la mujer y la maltratan y eso esta mal."
--------------------------	---	------------------	--

Espacios	No ubican los espacios para la participación de la mujer.	b) Falta de información y de conocimiento de leyes.	
Democracia	-Una comprensión de humanidad y que haya paz -Partidos políticos -Ser igual y unidos todos		"Ser unidas, participar libremente, comunicarse y compartir opiniones."

Derechos y deberes	Derecho: respetar a las demás personas y ser humanitaria Deberes: asumir tareas ayudar a los demás Votar en la elección	No están conscientes de los derecho y deberes ciudadanos. Confunde derechos con deberes. No conocen derechos de la mujer el código de la familia	
Necesidades	Agua potable para la comunidad. Ingresos permanentes para dar estudios a sus hijos Mejorar su nivel de vida Transporte y calles Casa comunal Electricidad	b) desempleo	
Recomendaciones	Elaborar un plan de ayuda mutua entre las comunidades y organizaciones públicas. Motivación a la gente para participar. No se trabaja por falta de recursos.	Vehículos de información -TV, radio, pocos dieron horas TV(13:00) cena (20 has) Comunicación directa entre vecinos	

MUJERES LIDERES: OPICO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES facilitan entorpecen	EXPRESIONES
Participación	Tratar un tema en un grupo de personas; hacer un trabajo en conjunto y tratando de resolver un problema para el bien común		
Participación Ciudadana	Grupo de personas con un propósito común de llegar a una meta Lograr un objetivo a través de la acción común, en beneficio de la ciudadanía Colaborar a solucionar problemas comunes	a) Ayudan a la comunidad al participar.	"Beneficio común."
Participación Política	Desempeñar un cargo público	b) - apatía general -falta de motivaciones	"Cargo Público." "Participar a través del voto."
Participación de mujeres	En sus trabajos y roles por ejemplo: Maestra de primaria secretaria En Fund Opico Dirigiendo y trabajando en un asilo de ancianos. En la directiva comunal	a) Un cambio de mentalidad en la mujer joven trabajo de la mujer joven. b) Miedo a participar No saber expresarse públicamente. Bajo nivel de confianza entre la gente.	"La Política es algo delicado"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES Facilitan Entorpecen	EXPRESIONES
Espacios y mecanismos	<p>Creer que en la sociedad hay igualdad entre hombres y mujeres?</p> <p>Si a nivel de leyes pero a nivel práctico no se da. El hombre supera a la mujer por la fuerza, por el carácter y por su egoísmo. El machismo influye, lo hace sentir mayor y la mujer contribuye en su mayor parte</p>	<p>a) educación</p> <p>b) machismo</p> <p>Reproducido por la mujer del esquema patriarcal</p> <p>Histórico: Desigualdad social</p>	<p>"La que tiene un varón se gana una gallina"</p> <p>"Al varón envuélvanlo con algodón"</p> <p>"Eso es así porque es la ley de la vida"</p>
Democracia	<p>Unión, respeto a todo el mundo; llevarse bien y sin egoísmo; participar todos por igual; trabajar por el bien de la comunidad</p>		<p>"Igualdad de derechos y deberes."</p>
Derechos y deberes	<p>Derechos:</p> <p>Que las mujeres puedan participar en toda la sociedad</p> <p>Libertad de hacer algo por la comunidad</p> <p>Protección de las leyes</p> <p>Deberes</p> <p>Votar</p> <p>pagar impuestos</p> <p>Respetar al país</p> <p>no a la violencia</p>		<p>"Autoridades públicas cumplan."</p>

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b) entorpecen	EXPRESIONES
Necesidades comunales	Educación para jóvenes y adultos(de ambos sexos) Nuevo centro educativo Vivienda popular Agua potable talleres vocacionales Guarderías par niños Fondos y ayuda para el asilo de ancianos Terminal de Buses Casa comunal	a) Identificación clara de necesidades(todo el grupo) como iniciativa caminan porque hay entusiasmo	
Recomendaciones	Formar comisión por necesidades específicas. Que la iniciativa venga del estado para organizarse Invitar a la gente para coordinación con el alcalde. Inventario de recursos para ver que pueden hacer. Capacitación en casa comunal Temas Liderazgo, manejo de grupos Día/hora: sábado p.m.		

HOMBRES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE SAN JUAN OPICO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
Participación	<p>Integrar a una comunidad o grupo social</p> <p>Motivar a la gente para que se integre.</p> <p>Tener acceso a la información y trabajar articuladamente.</p>	<p>a) facilitan</p> <p>Las necesidades de las comunidades.</p> <p>La organización en Directivas y en comités.</p> <p>La asesoría de promotores sobre salud y educación.</p>	<p>"Uniéndose se puede hacer todo"</p>
Participación ciudadana	<p>Participación en política</p> <p>Integrarse a algo mas general y nacional.</p> <p>Hay una falta de conceptualización</p>	<p>b)</p> <p>La falta de tiempo, la apatía hacia las instituciones.</p> <p>Las diferencias ideológicas</p> <p>La falta de convocatoria</p> <p>Pleitos entre directivos.</p> <p>Rigurosos trámites con la Alcaldía.</p> <p>La falta de recursos económicos</p>	
Participación política	<p>Participación en partidos políticos.</p> <p>Organización del trabajo y su ejecución a nivel local y nacional.</p> <p>Hay un porcentaje alto de estos participantes que no lograron conceptualizar este tipo de participación</p> <p>Los acuerdos de paz han generado una nueva coyuntura social basada en más niveles de tolerancia política e ideológica y ha posibilitado el accionar social.</p>	<p>b) Falta de confiabilidad en los políticos y Alcaldía.</p> <p>La necesidad de rebuscar trabajo para tener dinero.</p> <p>Las condiciones precarias de estas comunidades representan un obstáculo estructural para lograr la participación de todos en la política y en lo social.</p> <p>La desconfianza hacia los políticos genera apatía en las personas. No creen que los políticos pueden resolver sus problemas</p>	<p>"Hay gente que son políticos de diferentes banderas y acaparan la organización."</p> <p>"Los candidatos ofrecen pero no cumplen, eso le baja la moral a la gente después ya no quieren trabajar"</p>

<p>Participación de la mujer</p>	<p>Socialmente coinciden que hombre y mujer tienen la misma capacidad para participar.</p> <p>Creer que la sociedad no son iguales, hay igualdad entre hombre y mujer a pesar de que nuestras leyes e instituciones que trabajan en favor de la mujeres el campo político. Algunos ven que el poder de la mujer debe ser el hogar.</p>	<p>a)</p> <p>Las campañas en los medios de comunicación a favor de la mujer.</p> <p>Las capacitaciones son hechas por distintas entidades en el país con contenido de género.</p> <p>Las nuevas leyes que apoyan a la mujer sobre maltrato y familia.</p> <p>b)</p> <p>Miedo marcado por la guerra.</p> <p>Baja autoestima determinada por el sistema patriarcal.</p> <p>El número de hijos</p>	<p>"a nivel de fuerza el hombre es más fuerte viene el machismo y viene la marginación."</p> <p>"Por respeto tiene que pedir permiso al padre o al marido para participar en la comunidad."</p> <p>"Hay un problema en la gente cuando ve que la mujer de uno esta trabajando en la comunidad, la gente piensa mal piensa otra cosa."</p>
----------------------------------	--	---	---

<p>Mecanismos y espacios de participación</p>	<p>Sujeto a la agricultura y hasta limita a la mujer en tanto su trabajo doméstico no genera ingresos monetarios.</p> <p>La participación de la mujer en la comunidad se interpreta como una extensión de un rol doméstico: partera, promotora de salud, escuela saludable etc.</p> <p>Se participa en: Organizar en la comunidad juntas directivas o comités.</p> <p>Cabildos en alcaldía.</p> <p>Proyectos de salud y educación.</p> <p>Partidos políticos.</p>		<p>La mujer sigue sujeta al hombre porque depende económicamente de él.</p>
---	---	--	---

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a) Facilitan b) Entorpecen	EXPRESIONES
Democracia	Libertad para actuar políticamente. Solvencia para respetar y ser respetado. Conocimiento de deberes y derechos Libertad de represión.	a) El apoyo del TSE. b) Campañas de partidos basados en insultos desautorización de líderes.	
Derechos y deberes	Derechos: atribución que le dan a las leyes la gente a través de la Constitución. Deberes: andar bien documentado. Respetar los derechos de los otros y exige que se respeten mis derechos. Cumplir lo que la ley manda. Ejercer el sufragio.	No opinaron	
Necesidades y obstáculos	Promotor de salud Empleo Agua Tierra para cultivar Seguridad policial Luz eléctrica Arreglo de calles Agua potable Casa comunal	b) Desconfianza hacia líderes	"No somos ayudados ni escuchados." "Falta agua, luz eléctrica, tierra para trabajar."

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
Recomendaciones	<p>Abrir un lugar en San Juan Opico para impartir formación Política.</p> <p>En el caso de capacitar a las mujeres se propone ir a cantones, esto debido a los hijos.</p> <p>Capacitar en oficios a los jóvenes.</p>		"Poner más puestos de salud."

HOMBRES LIDERES: SEDE SAN JUAN OPICO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
Participación	Dar criterios y acciones en un evento que tenga un fin. Involucrarse en actividades de la Comunidad y despeja la mente de las personas.	a)Facilitan b) Entorpecen a)facilitan Motivación Tener conocimiento de los beneficios de la acción La tolerancia Política Pluralismo político Estado de derecho.	
Participación ciudadana	Involucrarse a nivel general. Aportar directa o indirectamente en la sociedad buscando un determinado fin. Involucramiento en: Detectar problemas Resolver situaciones planteadas La conceptualización la remiten al marco Constitucional	b) Miedo a lo que expresan asuntos políticos por el pasado de guerra. La falta de pluralismo y de respeto a diferentes ideologías. Temor a expresar libremente por el pasado de guerra. Falta de credibilidad en los líderes políticos. Falta de educación La pobreza Perdida de liderazgo Falta de credibilidad en el sistema político Poco asesoramiento a la organización y funcionamiento Poca cooperación Bajo autoestímulo	"Es decir una cosa y hacer otra"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a) Facilitan b) Entorpecen	EXPRESIONES
Participación de la mujer	<p>Participan en: Juntas directivas comités, iglesias, salud, escuela</p> <p>La educación Formal.</p> <p>Hay una manifiesta conciencia de la igualdad entre el hombre y la mujer .</p> <p>Esta conciencia se expresa en niveles formales como la legalidad. Los derechos jurídicos y la instancias que tienen la función de promover las y protegerlas en el nivel de lo real afloran un conjunto de percepciones y temores en tomo a los espacios que actualmente tiene la mujer. Los puestos claves de dirección siguen siendo controlados por los hombres.</p> <p>- Se valora de la mujer su "valentía" tenacidad, y constancia, Estas cualidades están en Función de aquellas demandas que tienen las mujeres que tienen que ver con el hogar: Educación de los hijos; agua potable, seguridad etc.</p> <p>Juntas directivas</p>	<p>a)</p> <p>Las campañas en los medios de comunicación</p> <p>Las nuevas leyes.</p> <p>La educación extendida a los cantones.</p> <p>El apoyo del estado.</p> <p>b) Machismo</p> <p>Las responsabilidades de la casa le impiden participar.</p> <p>Desplazamiento de su cantón al municipio y /o a otro lugar.</p> <p>Sobre carga laboral. la mujer que trabaja remuneradamente no se libera del trabajo domestico.</p> <p>Por otra parte muchas de ellas tienen multiplicidad de roles.</p>	<p>"A nivel de campo es muy efectivo y a nivel urbano no es tanto"</p> <p>"Existen espacios pero no siempre quieren participar"</p> <p>"La mujer carga con el hijo"</p> <p>*La mujer es también Machista y la transmite a la familia.</p> <p>*Las mujeres se están volviendo sectarias.</p> <p>"Se ha confundido libertad con libertinaje."</p>

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a) Facilitan b) Entorpecen	EXPRESIONES
Democracia	- Foro para tomar postura frente a los problemas sociales. - Sistema de partidos y sistema electoral		
Derechos y deberes			"Hay arrastre de costumbres, hay machismo."

Necesidades Comunales	- Agua potable - Centro de capacitación - Terminal de buses - Seguridad, empleo - Salud, Educación ambiental - Electricidad		
Recomendaciones	Se debe trabajar por los derechos de las madres. Se debe, impulsar el cambio entre el hombre y la mujer a través de la educación. Seminarios de Participación Taller de diseño y manejo de proyectos comunales Capacitación en derechos y deberes ciudadanos		Medios de difusión: Contacto directo - T.V. radio Capacitar a profesores de la escuela. Trabajar directamente con la familia.

MUJERES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE SAN FRANCISCO GOTERA

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	Hacer algo en la comunidad		"No sabemos nada."
Participación Ciudadana	Trabajar por las mejoras del país. Elegir.		"Ayudar unas con otras de forma voluntaria." "Elegir."
Participación Política	Apoyo para candidatos, después se olvida de la gente Emitir el voto	b) Desconfianza	"Es lo que prometen y no cumplen" "Cuando los candidatos piden apoyo para llegar a un cargo publico. Después se olvidan de apoyar a la gente"
Participación de la mujer	Participan en: Directivas comunales participan Hombre y mujer, Proyectos de servicio básicos En el hogar hay los mismos derechos. (en el hogar) Hay que renunciar al maltrato. Conoce que hay leyes que la protegen ir al juzgado Piden respeto a la integridad	a) Proyectos realizados : Promotores externos Conocer las leyes Conocer sus espacios b) Dominio y marginación proyectos no realizados ofertas incumplidas Pérdida de entusiasmo Emigración a USA baja Auto estima. Maltrato Desconfianza del hombre	"Una tiene derecho a la igualdad de poder." "El machismo es porque el hombre tiene miedo de la mujer se desenvuelva" "Por el hombre (permiso para acudir a reuniones)" "Hay que observar al marido , no es que sele pida permiso sino que se le dice de lo que se hace" "La mujer es Humilde"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a) facilitan b) entorpecen	EXPRESIONES
Espacios y mecanismos	Directivas comunales Cargos públicos Unirse y trabajar juntos mecanismos: Educación Comunicación Capacitación Asesorías	a) . apoyo político de autoridades promotores de salud b) Analfabetismo Autoestima Nula capacitación Poco o ningún apoyo de autoridades Temor al hombre	
Democracia	Libertad de expresión. Poder pedir lo que se necesita. Libertad de movimiento. Relacionarse con los otros honestamente.		"Es no quedarse callado."
Derechos y Deberes	Derechos: Dar el voto Tener Luz y agua a controlar o evitar la contaminación de ríos. Deberes: Votar Cumplir las leyes, respetar a la gente	b) Desconocimiento de sus derechos/ Poco interés de las autoridades en apoyar.	

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Necesidades	Agua potable Control ecológico(ríos y mares). Escuela Salud y asistencia gratuita Electricidad Caminos y calles		
Recomendaciones	Capacitaciones Academias Derechos de le mujer Alfabetización Que se organicen		Medios Radio (La Chaparrastique) TV (2,4,6) Horas: 13:00 20:00

MUJERES LIDERES: SEDE SAN FRANCISCO GOTERA

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	Tomar parte y colaborar en actividades comunales	a) El fin de la guerra	"ser útil, saber lo que el pueblo necesitan."
Participación ciudadana	Ser ciudadana con mayoría de edad, para participar en cualquier actividad. (sólo respondieron 2 participantes).	b) Promesas políticas no cumplidas. Falta de conocimiento de aspectos políticos. Analfabetismo Utilización de la mujer. Inseguridad ciudadana	"La Política es algo que no se entiende, es algo sucio. Prometen y no cumplen." "Nos conquistan para el voto, necesitan de nosotros y luego se olvidan."
Participación Política	Seguir un partido político. (la mayor parte de las respuestas fueron de crítica para la Política partidista - electoral y para los funcionarios públicos) (ver citas)	b) Desconfianza	La señora que vende refrescos en el mercado fue concejal suplente en el pasado (?), pero de relleno en el listado, nunca fue llamada a reuniones o sesiones. Este (?) no aceptó.

Participación de la mujer	Participan en: Directivas comunales Directivas educo Comités de barrio.	a) Paz Afán de colaborar b) Envidia Desinterés de la juventud. Inseguridad en calles y caminos. b- falta de educación	
Espacios y mecanismos			"Amor por dentro y rigor por dentro."
Democracia	No se abordó el tema		

HOMBRES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE SAN FRANCISCO GOTERA

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	expresiones
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	Involucrarse en cualquier actividad de la comunidad. Hay una falta de conceptualización del término.	a) Las juntas directivas b) Falta de orientación para organizar proyectos Apatía como expresión de frustración. Falta de tiempo Falta de dinero	"No participan en Política porque no creen en los cambios"
Participación ciudadana	Pagar los impuestos Sacar la cédula Hay una falta de conceptualización del termino		
Participación Política	Deberes y derechos para votar. Hay una falta de conceptualización del término		
Participación de la mujer	Juntas directivas Escuelas, salud	La falta de educación y dependencia económica	
Espacios y mecanismos	Participan en : Alcaldía Juntas directivas		"La verdad es que solamente cuando se acercan las elecciones, hay agua, Luz, grandes hombres que soban la cabeza a los niños barrigones, pero cuando pasan, ya no hay nada."

Democracia	<p>Igualdad social y económica. Libertad de expresiones. Democracia es contribuir a la riqueza.</p> <p>Igualdad social y económica Libertad de expresión Justicia social.</p>		"No puede haber democracia sin justicia social."
Derechos y Deberes	<p>Que lo atiendan las autoridades. Poder expresarse</p> <p>Salud, educación, Seguridad. Respeto a la dignidad.</p> <p>Deberes: Pagar impuestos Sacar Cédula.</p>		

Necesidades	<p>Familiares: Trabajo Carencia de insumos Vivienda Luz, agua</p> <p>Comunal: Trabajo Agua potable Delincuencia Teléfono Mejores caminos Educación</p>		
Recomendaciones	<p>Que se invite al pueblo no organizado a los Cabildos Abiertos. Brindar información. Difundir información educativa Desarrollar programas integrales de seguridad.</p>		"Que nos informen por las radios locales."

EJES	CONCEPTUALES	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Continuación de: Recomendaciones	<p>Crear institución que brinde seguimiento a las problemáticas.</p> <p>Funciones</p> <p>Diagnosticar necesidades</p> <p>Organizar actividades</p> <p>Accesar recursos humanos y económicos.</p> <p>Dar capacitación técnica</p> <p>Buscar canales de comercialización.</p> <p>Capacitar en participación ciudadana.</p> <p>Adquisición de documentos</p> <p>Problemática ecológica concretamente el tema de la "forestación".</p>		

HOMBRES LIDERES: SEDE SAN FRANCISCO GOTERA

EJES	CONCEPTUALIZACION	FORMACION a)Facilitan b)Entorpecer	EXPRESIONES
Participación	<p>Generalizado de inferencias para participar en la sociedad</p> <p>Darse y garantizarse la ayuda mutua entre lo local y el gobierno</p> <p>Elementos para conceptualizar el término : solidaridad Cooperación para el desarrollo. Deberes y Derechos ciudadanos.</p>	<p>a)</p> <p>Los espacios que existen después de los acuerdos de paz.</p> <p>La motivación de venimos al pueblo.</p> <p>los beneficios de la acción en función de un mayor desarrollo</p> <p>La organización de directivas.</p>	<p>"Se debe de comenzar a trabajar comunitariamente"</p> <p>Toda la gente quiere que se solucionen sus problemas</p>
Participación ciudadana	<p>Convivencia y cooperación en la sociedad</p> <p>Intervenir en proyectos de solución en el país.</p>	<p>La desconfianza hacia los políticos.</p> <p>La sensación de fracaso de los políticos en relación a las necesidades del país</p> <p>La falta de credibilidad de las instituciones publicas y privadas</p>	<p>"Los políticos solo hablan, por eso han fracasado a nivel mundial."</p> <p>"Hay políticos buenos y malos."</p> <p>"La comunidad prefiere apartarnos y no involucramos"</p>

EJES	CONCEPTUALIZACION	FORMACION	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecer	
Participación Política	Participación en elecciones, aceptar un cargo públicos plantean sus posiciones políticas. Es la mayor forma de represión y representa los derechos que el ciudadano tiene; plasmados en la constitución.		"La guerra anuló los espacios políticos."
Espacios y mecanismos de participación:	Participan en: PNC Cooperativas Asociaciones y comités Escuela y salud Directivas comunales	a) Facilitan las campañas de concientización las capacitaciones los derechos humanos y de la mujer. La creación de una escuela de padres	

Obstáculos y necesidades:	La educación formal Bajo autoestima Vergüenza de participar en el campo por miedo a hacer el ridículo. El trabajo domestico y la crianza de los hijos. La dependencia económica hacia el hombre	b) La desconfianza que proyectan hacia la mujer a la hora de darles espacios. La falta de información y capacitación de los campesinos. El miedo de que los esposos las regañen por participar. La dependencia económica.	
Democracia	Debe incorporarse al ciudadano.		"La democracia se está fortaleciendo."

Derechos y Deberes	No se abordó el tema		
Necesidades	No se abordó el tema		
Recomendaciones	Capacitar sobre: Sexualidad y género Fortalecer el Liderazgo Educar sobre Valores cívicos y morales Formación Cristiana		

MUJERES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE JIQUILISCO			
EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	Participar es que lo tomen en cuenta a uno. Organizarse con los demás y llevarse bien.		
Participación Ciudadana	Ser democráticos (sólo tres opiniones)	Las mujeres no son tomadas en cuenta porque? Por egoísmo.	"Sacar cédula y carnet electoral."
Participación Política	Participar en partidos políticos	Los maridos no las dejan.	
Participación de la mujer	Hay pocos espacios pero la mayoría participa. Su trabajo doméstico es esclavizante y no es reconocido, están agobiadas de esas funciones. La mayoría de hombres no ven con agrado que la mujer propia participe en actividades comunales, y a los que permiten y aceptan son objeto de burla (con contenido sexuales) Trabajan todo el día	a) Consciencia mágica Tienen las jóvenes un gran potencial de cambio y de trabajo.	"Somos madres y debemos hacer el esfuerzo." "No gustan conocer cosas nuevas." "Nos tratan como esclavas" " Nos sentimos esclavizadas."

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Espacios y mecanismo	<p>Los espacios de participación son :</p> <p>Directivas de las comunidades.</p> <p>Asalariadas de cooperativas agrícolas.</p> <p>Comité de salud (voluntaria)</p> <p>Directiva de consejo directivo escolar.</p> <p>Asistiendo a reuniones y actividades comunales y escolares.</p> <p>Madres solteras que trabajan para mantener a la familia.</p> <p>Buscan apoyo en alcaldías y directivas comunales.</p>		<p>"Hoy las mujeres toman conciencia que los hombres valen más que las mujeres."</p> <p>"La mujer no vale nada para el hombre."</p>
Democracia	<p>Ser unidas</p> <p>Participar libremente y comunicarse, compartir opiniones</p>		

Derechos y Deberes	<p>Derechos:</p> <p>expresión libre en todos los lugares (Trabajo y hogar).</p> <p>Al trabajo superarse</p> <p>Sentirse libre y alcanzar sus propias metas.</p> <p>A no ser discriminadas.</p> <p>No ser esclava del hogar.</p> <p>A la salud</p> <p>A la educación.</p> <p>Relacionarse con todos por igual.</p> <p>Estar informadas</p>		<p>"Las mujeres tenemos derecho a sentirnos bien."</p> <p>"A la expresión libres, el trabajo, superación, alcance de metas, no ser discriminadas."</p> <p>"A la salud, la educación, a la relación de todos por igual y estar informados."</p> <p>Deberes:</p> <p>Cuidar los hijos y hogar.</p> <p>Cuidar el trabajo</p> <p>Atender a los padres.</p>
--------------------	--	--	---

Recomendaciones	<p>Capacitación general, en áreas tales como:</p> <p>Elaboración de proyectos</p> <p>Academias o talleres de costura,</p> <p>Incrementar la motivación para la participación.</p> <p>Invitaciones directas (personas)</p> <p>Forma y lugar:</p> <p>Directamente en las escuelas.</p> <p>A nivel general o nacional: medios de información.</p>	<p>Radios:</p> <p>Monumental, Chévere, super Q, Radio Ranchera, KL.</p> <p>Horas:</p> <p>5a.m , 6 p.m.</p> <p>TV: Canales 2,4,6</p> <p>Hora: 6 p.m. (8 de 11 tienen TV).</p>	<p>"Que las ONG nos orienten en cómo formar directivas."</p> <p>"Capacitaciones en parejas sobre derechos y deberes."</p>
-----------------	--	--	---

MUJERES LÍDERES: SEDE JIQUILISCO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Participación	Opinar Involucrarse en actividades comunales. Actividades para el bien común.		
Participación Ciudadana	Grupo de personas brindando bienestar a la comunidad. Relativo a partidos políticos y cuestiones electorales.		
Participación Política	Formación de grupos con relación a las actividades políticas. Es para analizar la realidad social y la búsqueda del bienestar social.	Falta de educación en general.	
Participación de mujeres	Los códigos del país establecen los derechos y deberes de todos y las mujeres no deben quedarse atrás por el machismo. Hay segregación por ser mujeres y ni si quiera los hermanos hombres menores aceptan la jefatura de una hermana mayor en el hogar	Saben que ambos (mujeres y hombres) son igual de necesarios.. desconfianza en el trabajo de las mujeres. Machismo de los hombres Maridos no dan permiso para salir. El hogar y los hijos. (muchos celos)	"Sólo ellos quieren mandar, se imponen y nos humillan" "Ellos llegan, se cambian de mudada y vuelven a salir, si uno pregunta hay problemas, en cambio nosotras no podemos salir ni ala esquina sin pedir permiso"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Espacios Mecanismos	<p>Es necesario crear nuestros espacios , Hay que luchar. Debemos de luchar en contra del machismo y la marginación.</p> <p>Para algunas es mejor estar sola y libre que acompañada.</p> <p>Es necesario darle su valor a la mujer.</p>	<p>a) educación Participación en grupos mixtos. Involucrarse en actividades.</p> <p>b) sociedad patriarcal dominación del hombre reproducción de relaciones patriarcales por algunas mujeres</p>	<p>"La cultura del hombre es absoluta." "O te gusta, o te vas" "El hombre tiene derecho a 7 mujeres" "Prefería a estar reprimida a tener un hogar destruido."</p>
Democracia	participación de todos libertad de expresión		
Derechos y Deberes	<p>Derechos: al trabajo respeto a los demás formar una familia participar elegir y ser elegida</p> <p>Deberes: cumplir adecuadamente con el trabajo Respetar a los demás</p>		

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Necesidades Comunidad	Fuentes de trabajo Energía eléctrica Reparación de calles y puentes. Salud publica Teléfono Seguridad publica a todo nivel.	Frustración al no ser tomadas en cuenta. Perdida de confianza en líderes políticos. Miedo a denunciar hechos delictivos. No hay denuncias de maltrato físico.	
Recomendaciones	Capacitación en general: Organización de directivas Elaboración de proyectos Conocimiento e información sobre instituciones donde acudir. Talleres vocacionales que incluyan a la mujer. Academias "costura y cosmetología". Valores humanos Autoestima Cumplir con las promesas		"Que no engañen a nadie"

HOMBRES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE JIQUILISCO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a) Facilitan b) Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar para logra un fin. - Compartir y colaborar de acuerdo a las necesidades. - Acción - Necesidades - Documentos 	a) organizarse en directivas. Diseñar proyectos Sentirse que lo toman en cuenta,	"nadie quiere tomar responsabilidades no quieren joderse"
Participación Ciudadana	Colaborar con toda la comunidad		
Participación Política	Participar con los partidos políticos.	b) Incumplimiento de los funcionarios. - Sentirse engañados por los políticos	
Participación de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperativas - Juntas directivas - Escuelas 	b) Trabajo de la casa la educación formal	"Las mujeres asumen varios vacíos que dejan los esposos" El hombre se siente satisfecho con el trabajo de la mujer"
Espacios y mecanismos	Participan en: <ul style="list-style-type: none"> - Juntas Directivas - La Alcaldía - Convocar e invitarlas a que se incorporen - Capacitación técnica 	a) La información y la propagación.	"Venga mi amor y olvidemos el machismo "
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de alfabetismo - Dinámicas de grupo - Salud - Talleres 		

HOMBRES LIDERES: SEDE JIQUILISCO

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilita b)Entorpecen	
Participación	La acción de la gente por el bienestar de su comunidad. Las acciones del ciudadano que concurre para organizarse en la búsqueda de soluciones comunes.	a) Conocimiento de los beneficios de la acción.	"Actualmente y después de tantas promesas los ciudadanos no participan por estar defraudado"
Participación ciudadana	Consonancia de los diferentes sectores de la sociedad.		
Participación política	Organizar en partidos políticos. La convocatoria y participación en elecciones para elegir líderes con autoridad	b) La apatía de los ciudadanos nos frente a los políticos que prometen y no cumplen. La estas que las instituciones hacen con el dinero que las comunidades	"La gente se siente dañada, utilizada para votar"
Participación de la mujer	Cooperativas Juntas Directiva Salud	a) La educación formal - la organización	"Si se les deja participar ellas van a tener más valor que uno"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilita b)Entorpecen	EXPRESIONES
Espacios y mecanismos	Alcaldías Juntas Directivas Cooperativas		
Democracia	Voluntad del pueblo dentro de lo legal. Deberes y derechos		
Deberes y derechos	No se abordó		
Necesidades comunales	Puentes Energía eléctrica Agua Salud		
Recomendaciones	Despolitizar la participación a las comunidades Capacitaciones Motivaciones Formación de promotores Crear programas para la participación Coordinación entre instituciones		

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Mecanismos y espacios de participación	Se participa en: 1. La escuela Las directoras comunales. La alcaldía. - Participando más a través de la directiva. - Organizando a la comunidad.		
Democracia	- Todos los países son libres para elegir. - No saben.		
Derechos y Deberes	- No saben - Deber : cuidar a los hijos. - Derecho: Ser libres para salir y moverse a cualquier lugar. - Derecho : A que no maltraten a la mujer - Derecho a la salud - Hombres y mujeres tienen iguales derechos.		"No saben de la ley por eso no hacen valer sus derechos"
Necesidades	Comunales : - La escuela no funciona - Agua potable : tenerla permanentemente - Programa de desayuno en la escuela - Clínica de Salud - Arreglo de calles - Los profesores son pocos		"No hay trabajo." "No nos escuchan."

	<p>y hay que cambiarlos porque maltratan a los niños</p> <ul style="list-style-type: none"> - Letrinas. 		
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar esta experiencia de reunión a las comunidades - Animar a la participación de todos - Enseñar a superar el miedo. <p>Fomentar la educación formal y familias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres vocacionales - Capacitación de salud - Capacitación sobre derechos y deberes <ul style="list-style-type: none"> - Formación directa y personalizada. <ul style="list-style-type: none"> - En los cantones y preferentemente en las casas comunales 		<p>"Que nos inviten en persona."</p> <p>"Que se formen más Centros de Desarrollo Infantil."</p>

MUJERES LIDERES : SEDE SENSUNTEPEQUE			
EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Puede ser visual, manual tiene varias formas. - Proceso que nos permite comunicamos con otros grupos y agentes sociales. - Es ayudar. Ponerse de acuerdo con la comunidad y la sociedad y adaptarse. 	a) Facilitan : <ul style="list-style-type: none"> - El nivel educativo - El acceso a las instituciones públicos - La información b) Entorpecen : <ul style="list-style-type: none"> - El tema de asumir liderazgo. - Las condiciones de pobreza de la gente - La falta de recursos. - La falta de apoyo institucional 	
Participación Ciudadana	1) COMO LO DEFINEN : <ul style="list-style-type: none"> - Involucramiento de todas las personas y grupos sociales. - Que lo tomen en cuenta. 		"En la participación esta la oportunidad de lograr espacios".
Participación política	<ul style="list-style-type: none"> - Cada persona tiene su política - Sólo se da a través del derecho de ejercer el voto. - Son criterios establecidos para una actividad específica y en distintos ámbitos. 		"Ejercer el voto."
Participación de la Mujer	Se participa en: <ul style="list-style-type: none"> - Directivas de asistencia humana - Comités Pro - soldado - Asociación de secretarias - Asociaciones sociales - Iglesia Católica - En Partido Política 		"Sensuntepeque no progresa porque la gente es pura llamarada de tusas"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Obstáculos y necesidades:	<ul style="list-style-type: none"> - Expresan claramente que las mujeres tienen las mismas oportunidades de trabajo que el trabajo que el hombre. Hay claridad de los obstáculos los que enfrentan : 	<ul style="list-style-type: none"> - El Machismo como expresión cultural a los del hombre y desconfianza - La falta de educación - La subestimación de la mujer por parte de hombres y mujeres. - El miedo de la mujer hacia el hombre. - El trabajo doméstico y la crianza de los hijos. - La falta de comunicación. 	
Democracia :	<p>Como lo definen :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a votar en las elecciones - Aceptar a cada uno como es en todo. - Participar en favor de las comunidades. - Participación de todo el pueblo. 		
Derechos y Deberes	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a elegir y ser elegido. - Derecho a tener salud de buena calidad. - Derecho a exigir a el Estado un buen servicio. - Derecho a superarse - Deber : de ir a votar y pagar impuestos. 		

Necesidades	- No se abordó el tema		
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar a la mujer hacia proyectos que generan empleos e ingresos. - Facilitar capacitación empresarial. - Educación formal - Facilitando a las profesionales de aquí los cargos públicos. - Descongelar las plazas administrativas en la educación para este Departamento - Implementar talleres vocacionales : - Capacitación : Relaciones públicas Relaciones humanas Teoría de género Dinámica y comunicación de grupos. 		

HOMBRES NO LIDERES DEL AREA RURAL: SEDE SENSUNTEPEQUE

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	Estar reunidos como otros Aportar algo en un lugar. No hay elementos para conceptualizar	a) Lla organización en comités, directivas escolares, iglesias, catequesis.. El conocimiento del beneficio de la acción . por ejemplo escuelas o comités propartidos políticos. La motivación El engaño de los políticos. El trabajo porque no queda tiempo. La salud La falta de dinero.	"En los centros de salud no hay participación porque sólo es pisto." "A la hora de las horas no hay nada." "Uno se siente mal porque le matan las esperanzas" "Cuando ya están en el puesto, ya no hay quien los mueva"
Participación ciudadana	No saben, no responden,		
Participación Política	La organizan los interesados		
Participación de la mujer	Participan en: La comunidad, en juntas directivas, en la iglesia.	La preparación académica El analfabetismo El estatus de campesina El machismo: los hombres son celosos, los maridos tienen que dar permiso El papel pasivo que la mujer asume ,la nutre participa solo escuchando la crianza de hijos y el hogar.	

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b) Entorpecen	EXPRESIONES
Espacios y mecanismos	En las comunidades a través de: Escuela Iglesia FIS Alcaldía		
Democracia	Tiene que ver con los derechos humanos. sirve para estar mejor ,unidos y lo que se promete se cumpla.		
Derechos y Deberes	Algunos no saben nada al respecto. de estos tienen documentación de deberes no están documentados Portarse bien y ser solidarios.		
Necesidades Familiares:	Alimentación, medicina Vestido, educación clínica, carretera vivienda, agua , luz bajas las tarifas		
Recomendaciones	Recomendaciones: Antes de echar andar programas de capacitación importantes que lleguen a lo cantones.		"Que tomen en cuenta a la gente."

HOMBRES LIDERES: SEDE SENSUNTEPEQUE

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	Se toma en cuenta a todas las personas para llegar a una decisión. En beneficio de la comunidad. Trabajo colectivo. Elementos para conceptualización: Participación activa Programación, planificación, solidaridad.	Facilitan el conocimiento de la acción y el beneficio. Organización en comités y juntas directivas. La honestidad de los líderes. Comunicación directa. La autogestión El testimonio de los líderes. La relación constante entre comunidades y entidades.	"Líderes: mueven, remueven, conmueven." (Kennedy)
Participación ciudadana	Oportunidades de involucrar a todas las personas. Lo más relevante: Toman en cuenta a la comunidad e involucrarla activamente en las otras para que la sientan suya y la cuiden. Elementos de Escuchar y establecer criterios. Unificar esfuerzos.		

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Participación Política	Involucrarse en temas ciudadanos organizadamente. Ser parte del proceso electoral. Involucrar a distintos sectores en manera conjunta en pro de unos beneficios de la comunidad. Involucrarse en acciones procedimientos y normas que una comunidad y gobierno asumen hacia un fin. Políticas de acción incorporación de políticas en un lugar. Proceso que lleva hacia un fin.	Causas del miedo: acomodamiento a un estatus. Apatía y escepticismo a que las cosas mejoren. falta de información. El analfabetismo y la falta de educación formal. La falta de seguimiento y continuidad de programas.	"Muchas capacitaciones, muchas reuniones pero escasa capacidad de concretar." "Conocen y aprenden." "Cada acción tiene su Política definida y encaminada hacia un fin."

Participación de la mujer	El machismo como factor social sigue limitando los espacios de participación de la mujer. Manifiestan que para superar el machismo hay que partir de la educación primaria. Hay una percepción generalizada de que las mujeres es el principal agente socializados del machismo. Hay una toma de postura en lo que el hombre tiene el poder Y el control de los espacios y coparticipe a la mujer de los mismos	La asignación de los roles tradicionales tanto en el sexo como en genero. El machismo Las pocas oportunidades y capacitación. La desigualdad social La mujer socialmente tiene participación pero no es proporcional al hombre ni en términos cuantitativos ni cualitativos.	Las mujeres son peores que los hombres para romper los roles de sexo tradicionales. Lograrlo no será algo difícil.
---------------------------	---	--	--

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b)entorpecen	EXPRECIONES
Democracia	Participación del pueblo Libertad de expresión Derechos y deberes.		
Derechos y deberes	derechos: servicios básicos respetar derechos humanos garantías individuales igualdad legal y jurídica Deberes: Emitir el voto Trabajar para una comunidad. participar en fiesta cívicas respetar y cumplir la ley.		
Necesidades comunitarias	Organización de las comunidades Superar la pobreza extrema Servicios básicos Comercialización de la agricultura Desarrollo humano sosteni- ble. Educación Salud Medio ambiente Empleo Controlar focos de violencia.		

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)facilitan b) entorpecen	EXPRESIONES
Recomendaciones	Elaboración de proyectos: planificación, ejecución y evaluación. Formación de líderes: autoestima, organización comunicara, administración de proyectos, capacitación labo-ral , talleres vocacionales.		Directamente en los cantones y con metodología de taller. toman en cuenta que existen en esta zona 40 ADESCO.

MUJERES LIDERES NACIONALES

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	No se cuestiono		
Participación ciudadana	Involucramiento de la sociedad civil en la toma de decisiones nacionales. Participación sobre cualquier tema por parte de toda nación. Es la que realizan los individuos de manera espontanea	a) Educación Desconocimiento por parte de la nación de la aplicación de las leyes. Generación de expectativas que no se pueden cumplir. Desconocimiento de trámites	"La participación ciudadana lleva a la democracia" "El cabildo abierto fue el espacio donde la mujer logra su acceso a la participación ciudadana." "Casarse es marginarse y tener hijos es marginarse" "Yo no creo en eso del feminismo. A mi me gusta que me regalen flores, que me traten como mujer" "Es un concepto antiguo pero aquí se usa desde los acuerdos de paz"
Participación política	Es la afiliación a partidos políticos		
Democracia	Es un método Libertad e igualdad de oportunidades en todos campos para lograr el desarrollo y la paz Poder de exigir y controlar los compromisos del gobierno	b) Falta de capacitación Falta de credibilidad en las instituciones del estado	"Es un juego de certidumbres e incertidumbres" "Es el respeto mutuo y solidario muy humano todos" "Es un diálogo con honestidad"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación de la mujer	Ha mejorado Hay más espacio	b) La maternidad margina a la mujer relegándola a la casa. A través de los participación partidos políticos se educan Administrador de justicia la ausencia de la mujer en la toma de decisión.	"Los Acuerdos de Paz abren espacios."
Recomendaciones	<p>Capacitación a los servidores públicos en igualdad de derechos y a deberes.</p> <p>Las. ONG propicien mayor participación.</p> <p>Educar sobre género.</p> <p>Capacitar a los políticos y ONG sobre diseño de políticas públicas.</p> <p>A los Diputados capacitar sobre enfoque de género.</p> <p>Facilitar herramientas a líderes.</p> <p>Concertar una Agenda de nación.</p> <p>Desarrollar educación ciudadana.</p> <p>En los Cabildos Abiertos diseminar información.</p> <p>Desarrollar programas que levanten la autoestima.</p>		

HOMBRES LIDERES NACIONALES			
EJES	CONCEPTUALIZAR	FACTORES A)Facilitan b)Entorpece	EXPRESION
Participación	No se conceptualizó		
Participación ciudadana	Participación ciudadana es más amplia que la Política Es el ejercicio de la ciudadanía en todos los niveles	b) - pérdida de confianza en líderes - apatía	"Hay un enfoque electoral" "Hay aspectos históricos culturales." "La gente no vota porque queda igual."
Participación política	Es el resultado y la reflexión de la participación ciudadana	b) - cultura de apatía	"Hay 2 vectores: elecciones y niveles de participación que se alcanzan con los grupos sociales."
Sociedad civil	Todo lo que no esta dentro del aparato gobierno-municipio. Estan grupos organizados y no organizados de la sociedad.		
Democracia	Representatibilidad Búsqueda del bien común Participación. Es un modelo. Un sistema.	b- desconocimiento de deberes a- mayor información educación	"la consolidación de la democracia dependerá de la objetividad." "Se dirige a partidos políticos."
Participación de mujer	En la familia a través del matriarcado. En los partidos político. Las mujeres están participando más. Hay un sesgo machista, la mujer tiene problemas de acceso. En el campo las oportunidades son pocas, no hay el desarrollo que se requiere.	b- educación estructuras autoritarias Cultura legislación	"En la medida que la mujer puede autosostenible se ira abriendo más espacios" "No hay que forzar la participación " "Hay más conciencia de participación."

<p>Recomendaciones</p>	<p>-Mejor y más información. Desarrollar un proceso de participación. Hay que enfocar en la capacitación. Auditar la legislación y determinar si refleja las necesidades de la población. Revisar los servicios básicos que se ofrecen. Evaluar la posibilidad de crear la Secretaría Nacional de Participación Ciudadana. Los partidos políticos deben ser más abiertos. Hay que educar para la participación. Asesoría a líderes.</p>	<p>b) La iglesia reproduce la cultura machista.</p>	<p>"Las elecciones deben ser más confiables." "Los partidos que no sean argollas."</p>
------------------------	---	--	---

MUJERES UNIVERSITARIAS			
EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación ciudadana	Es la Participación de cada uno de los ciudadanos. No es cumplir una obligación.		
Participación Política	Los Cabildos abiertos		
Democracia	Dar opiniones. Llegar a un acuerdo de mayoría. Ser pluralista. Algo contrario a lo que se vive en el país		"Aquí no hay democracia" "Los beneficios sólo son para una minoría" "Las diferentes opiniones y diferencias sociales hacen que no avance el proceso." "El hombre cierra espacios."
Proceso Democrático	Se está dando en el país buscando la democracia.	b) Hay miedo para integrarse.	"La sociedad baja no la vive. Los sectores medios para arriba participan y se benefician de la democracia" "Los pobres no tienen acceso a las instituciones del país, a la mujer la tiran abajo"
Es la mujer parte de este proceso?	Su Participación se ha incrementado, sobre todo a nivel político. Ej. FMLN y ARENA. El sexo es una forma de escalar se le utiliza como objeto. El nuevo marco político está cambiando y eso le da espacios a la mujer	b) Machismo, Los medios de comunicación que "cosifican" a la mujer, la familia, La cultura.	" Los hombres piensan que el machismo es lo primero le asignan a la mujer el rol domestico" "La mujer educa al hombre, y si este es machista la mujer también" "La mujer ha ido abriendo espacios para que esto cambie. No es cuestión de si el hombre haya dado esos espacios"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Espacios de Participación	Hay espacio pero también obstáculos	b) Bajo autoestima Analfabetismo Crianza y cuidado de los hijos. La familia Ingresos económicos La mayoría no cree en los líderes políticos. Los intereses de los partidos son para su propio bien y para el beneficio de cada uno de ellos. La única vía para solucionar problemas es el partido y eso es ensuciarse. No hay partido que recoja las expectativas de las mujeres. Se debe conocer primero la plataforma y después juzgar.	"Si lo hay pero la mujer tiene que darse su espacio" "La mujer profesional abarca más roles que los hombres. Trabaja y tiene que estar en su casa, La familia es un obstáculo" . "La política es una mentira, no cumplen" "No son capaces de ir al fondo de los problemas" "No son capaces de ir al fondo de los problemas" " Si ganan a la gente con parques y cosas no tan necesarias"

EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES a)Facilitan b)entorpecen	EXPRESIONES
Derechos y deberes	<p>No saben cuales son</p> <p>Los deberes son los que se tienen con la familia.</p> <p>Los confunden con los que se tienen con la familia.</p>	<p>b) falta de información</p> <p>Poca difusión</p> <p>Conformismo de las mujeres.</p>	<p>"Las mujeres ven más sus derechos. Por ejemplo, el derecho a ser madre"</p> <p>"A veces las mujeres tienen más deberes que derechos. En el hogar, universidad y otros lugares"</p>
Recomendaciones	<p>Tratar de articular un esfuerzo conjunto entre las mujeres.</p> <p>Contribuir al programa de cultura de paz.</p> <p>Educar con enfoque de género.</p> <p>Educar a los maestros</p> <p><u>Temas para capacitación:</u></p> <p>Autoestima-Infoamacion sobre sus deberes y derechos.</p> <p>Valores morales, éticos y políticos que eduquen al hombre y la mujer con perspectiva de genero.</p>	<p>b)</p> <p>Burocracia del estado</p> <p>Falta de libertad de los jóvenes.</p>	<p>"Hay problemas globales, pero es mejor resolver problemas más concretos"</p> <p>"Hay que cambiar aquello que esta a su alcance"</p>

HOMBRES UNIVERSITARIOS			
EJES	CONCEPTUALIZAR	FACTORES	EXPRESIONES
		a) Facilitan b) Entorpecen	
Participación	Derecho a participar Interacción de grupo de personas enfocadas a un partido político. todo lo encaminada al bienestar común	b) Apatía individual desconfianza La falta de credibilidad	"Un líder político es el que cargo con todas nuestras culpas la corrupción y la malversación"
Participación ciudadana			"Votar."
Participación política	Militancia activa partidaria		"No nos sentimos representados." "Hay pocos líderes." "No hay mujeres líderes."
Democracia	Sociedad en donde se eligen Es el proceso en el cual encuentran el bien común Sociedad en el cuales eligen los representaciones. Es el proceso que se esta viviendo ahora	b) incumplimiento de promesas electorales. Corrupción. Malversación de fondos publico	La familia debe de ser democrática" "En nuestro país" "En nuestro sabiendo de la guerra se quiere pasar a la democracia"
Proceso Electoral	Actualmente existe un gran apatía y alto abstencionismo Según UTEC el 65,5 de los estudiantes creen en el proceso electoral	falta de credibilidad en los líderes y partidos políticos.	
Derechos y deberes	Derechos: Educación, salud Deberes Comportarse socialmente		

Participación de la mujer	<p>Si hay espacios, la mujer es más lista, disciplinada y toma decisiones.</p> <p>La mujer puede superarse.</p> <p>El hombre piensa, actúa y quiere salir adelante, la mujer tiene la misma capacidad y ha permitido que se le tome en cuenta.</p> <p>La sociedad pone trabas.</p>	<p>b)</p> <p>El machismo</p> <p>La cultura.</p>	<p>"No quiero tener un jefe que sea mujer, aunque sea inteligente, prefiero un jefe tonto."</p> <p>"Nos inculcan el machismo."</p> <p>"Es la misma mujer quien inculca el machismo, hay hembrismo."</p> <p>"El feminismo está empeorando el problema."</p> <p>"si disminuye el machismo habrá igualdad."</p> <p>"Hay que aceptar, la mujer debe hacerlo."</p>
Recomendaciones	<p>Democratizar los partidos políticos.</p> <p>Educar a los niños – niñas en participación ciudadana.</p> <p>Hacer ejercicios como las elecciones infantiles de la UTEC.</p> <p>Elevar el nivel de educación de la mujer y toda la sociedad.</p> <p>Promover actividades de beneficencia social y solidaridad.</p> <p>Mejorar y extender la información de la realidad nacional.</p> <p>Que los partidos políticos en mesas redondas escuchen a los jóvenes.</p>		

MUJERES PROFESIONALES			
EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES	EXPRESIONES
		a)Facilitan b)Entorpecen	
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación activa en cualquier proceso. - Identificación con las necesidades populares. - Es una acción - Es un derecho de los ciudadanos en función de la sociedad y de los valores. 		<p>"Es un proceso."</p> <p>"Es donde se identifican las necesidades populares y del área."</p> <p>"Es la incorporación activa para resolver problemas."</p>
Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación y actitud cívico de todos. - Es un derecho y un deber. <p>Los espacios se ganan participando.</p>	<p>b) Condiciones socio – políticas</p> <p>Excepticismo</p> <p>Apatía</p> <p>Carencia de oportunidades</p> <p>a) Educación</p> <p>Asistencia Técnica</p>	<p>"Aquí las condiciones que hay no permiten esto porque no se siente que se les escucha".</p> <p>"El medio está convencido de esta realidad, pero no cree en ella. No cree que el gobierno esté haciendo lo correcto y por eso no participa."</p> <p>"Está en la Constitución."</p> <p>"La gente se acomoda a que participe o no las cosas siguen lo mismo".</p>
Participación Política	<ul style="list-style-type: none"> - Es el acto de votar - Incorporarse a una estructura política o una organización con la que una persona se identifica con sus estrategias. - Capacidad de incidir en la toma de decisiones. <p>Algunas si y otras no</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sienten utilizadas - Se sienten parte obligada de un sistema. 	<p>b) Carencia de espacios para crear consensos limitantes estructurales.</p>	<p>"No hay el espacio y las personas se quedan con la voluntad".</p> <p>"No hay poder de decisión. Hay participación social pero no participación política".</p> <p>"Los políticos no oyen las propuestas y estrategias".</p>

Participación de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Se sienten atadas y/o limitadas. - Existe mucho acoso sexual - Existe marginación. 	b) Marginación acoso sexual, chantaje por parte de los jefes.	<p>"No se logra nada si no se tiene cuello".</p> <p>"Hay que cambiar la mentalidad de los de arriba".</p>
Democracia	<ul style="list-style-type: none"> - Acción - poder del Pueblo - Hacer a los otros sin criticar - Ser libre de actuar - Libertad de expresión 		<ul style="list-style-type: none"> - Participativa todos tenemos derecho de expresar lo que sentimos, relativa para dejar márgenes a la diferencia
Deberes y Derechos	<p><u>Derechos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elegir y ser elegidas - Escuchar y ser escuchadas - Trabajo, Educación - Salud - Libre tránsito <p><u>Deberes</u></p> <p>No saben</p>		<p>"Es escuchar y ser escuchadas."</p> <p>"Derecho a educación y trabajo."</p> <p>"Es el libre Tránsito."</p> <p>"No estamos seguras de los deberes, nos quedamos cortas."</p>
Obstáculos para la participación de la mujer	<p>No se sienten representadas y no confían en los políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los partidos políticos no están haciendo nada frente a la problemática del país. 	b) Acoso sexual Delincuencia Estructura socio - económica	<p>"Si no se tiene cuello no se trabaja"</p> <p>"Hay que cambiar la mentalidad de los de arriba".</p> <p>"El problemas más serio es que no hay empleo. Dando empleo y levantando la autoestima la gente creería un poquito en el sistema".</p>

<p>Recomendaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer de apoyo técnico y crediticio a través de las organizaciones de mujeres. - Superar el modelo patriarcal dominante, por medio de la educación - Masificar la información a través de campañas publicitarias. - Revisar el modelo de desarrollo social a partir de diagnósticos efectivos. - Capacitación por medio de contacto directo. - Tratar de articular un esfuerzo conjunto entre las mujeres por medio de varias instancias. <p>Temas de capacitación: Cultura de paz, Valores morales y cívicos.</p>		<p>"Los proyectos que llegan montados desde afuera no son sostenibles".</p> <p>"En lugares donde no saben leer hay que tener contacto directo partiendo de la misma sabiduría de la gente".</p>
------------------------	---	--	---

Deberes y Derechos	Respeto a los demás. Los derechos de cada uno terminan donde inician los de los demás.	"El desconocimiento de las leyes en el país es un grave obstáculo que frena la participación de los ciudadanos en la sociedad salvadoreña."	"Hace falta que las mujeres conozcan sus derechos". " Deber es el respeto a los demás." "Los derechos de cada uno terminan donde inician los de los demás."
Participación de la mujer.	Actualmente hay más espacios de participación para la mujer. La participación de la mujer es muy positiva.	Machismo Modelo patriarcal a) Educación	"La mujer es más sana y decisiva para tomar decisiones. Es más dinámica e intrépida". "Es más hábil para luchar por lo que quiere." "Han avanzado más que nosotros en el tiempo". "La mentalidad de otros han cambiado los esquemas de las mujeres".
Igualdad de participación entre hombres y mujeres	Mitad si mitad no	b) Cultura Analfabetismo de las mujeres. Autoestima Ingresos económicos. Reformular las instituciones sociales que fomentan el machismo.	"En el campo la mujer vive todavía sumisa al poder del hombre. En lo urbano, se da en menor grado". "La preferencia por los hombres afecta las relaciones de producción." "La mujer es más sana y decisiva para tomar decisiones."
Necesidades y obstáculos	Se requiere información sobre todo en el área rural	b) - Pocos ingresos económicos. - Algunas ONG han generado dependencia	"Uno debe concentrarse en cuidar el trabajo que tiene."
Recomendaciones	- Diseminar información sobre derechos y deberes. - Desarrollar programas educativos para que el hombre incorpore en su discurso a la mujer		"Educar desde la infancia."

	<ul style="list-style-type: none">- Que el GOES abra espacios e implemente estrategias para generar empleo en coordinación con la empresa privada.- Capacitar líderes.		
--	---	--	--

MEDIOS DE COMUNICACION

EJES	CONCEPTULIZACION	FACTORES a)Facilitan b)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Acto humano que nos involucra en determinada actividad. - Accesar a espacios para la búsqueda de soluciones. - Acciones directas e indirectas que los ciudadanos pueden tener en la sociedad. - Reacción a una determinada situación social. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Conciencia de los deberes y derechos ciudadanos. b) La forma de transmitir noticias. 	"Oportunidad de optar."
Participación Ciudadana			
Participación Política	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de hacerse sentir en todo el proceso político (elaboración, ejecución y evaluación). - Participación electoral Acción como protagonista 	b) Pasividad	"El ciudadano está inmerso en la política"
Derechos y Deberes	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio a participar en todo lo social y deber de cumplir los de la constitución los derechos son facultades que todos tenemos en todos los ámbitos, y los deberes sobre las obligaciones que están interrelacionadas con los derechos. - Responsabilidad y cumplimiento derechos a los servicios básicos. 	b) Desconocimiento	"Derecho de tener libertad y escoger."

<p>Democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normativas para garantizar la constitucionalidad y el desarrollo humano. - Separación de poderes - Proceso la apertura para las decisiones políticas - Reglas básicas para el manejo de la sociedad. 		<p>"Es la mayoría frente a la minoría".</p> <p>"Sin caer es el comunismo es la igualdad de deberes y derechos".</p> <p>"Es lo que se vive"</p>
<p>Espacios y mecanismos de participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de la información Capacidad de incidir en la opinión 	<p>a) Manejo de la información objetiva.</p> <p>b)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de autonomía - Monopolio de los medios - Censura por parte de los dueños - Falta de apertura a la prensa por parte de los políticos. - Marginación política. 	<p>"Es importante la objetividad, no se puede transmitir lo que yo quiero".</p> <p>"La desinformación y la ideologización afectan la parte de la población"</p>
<p>Espacios de Participación de las mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Son más las presentadoras que hombres. Alrededor del 80% - Existen espacios, pero no los ideales. - Las mujeres en general quieren información, pero los programas no están diseñados para ello. 	<p>b)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de las programaciones - Falta de investigación periodística - Falta de formación - Modelo patriarcal dominante - Falta de apoyo empresarial - Falta de capacitación y formación. - Egoísmos - Recursos limitados 	<p>"En la televisión los espacios de las mujeres son cursis".</p> <p>"El machismo no permite que la mujer participe."</p> <p>"el formato de la TV no está bien hecho."</p>

<p>Recomendaciones (Nivel Especifico)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar debates profundos capacitación permanente. - Abrir espacios de opinión para la población. - Promover los derechos de la mujer. - Crear una "Mesa Ciudadana" que contribuya a la elaboración de plataformas. - Entregar estas recomendaciones a las escuelas de periodistas y a las Agencias de Publicidad promover espacios "Comunales". - Capacitar sobre internet. - Capacitara multiplicadores. - Realizar un FODA con periodistas. - Apoyar un diseño del currículo del periodista. 		
---	---	--	--

ORGANIZACIONES CIVICAS

ORGANIZACIONES CIVICAS			
EJES	CONCEPTUALIZACION	FACTORES A)Facilitan B)Entorpecen	EXPRESIONES
Participación	Accionar de hombres y mujeres. Espacio para escuchar Derecho de todos Oportunidad de proponer Capacidad de incidir	a- Acciones de las entidades toma de conciencia medios y contextos logros del beneficio. b) Desconocer cómo facilitar la participación. No ha habido coordinación. Pérdida de recursos.	"Hasta hoy me doy cuenta que el trabajo que hacemos fomenta la participación ciudadana."
Participación Política	Es la oportunidad de incidir en la toma de decisiones de trascendencia. Todo lo que se hace para un fin o un cambio para el grupo No solo participar en un partido político sino hacerse oír y lograr buscar consenso	b) temor	"desde que nacemos, somos políticos" "existe una idea negativa de la Política por las acciones de los funcionarios públicos y los representantes de los partidos políticos" "Es todo lo que hacemos para lograr algo." "Es involucrarse en partidos políticos."
Democracia	Participación concreta y crítica de las mayorías. Forma de gobierno en que se privilegia la participación."		"Participación." "Oportunidad de oír e influir en la toma de decisiones." "Acceso al poder."

Derechos y deberes	Conocimiento y ejercicio pleno de deberes. pagar impuestos. reconocimiento de ser ciudadano		"Lo que una persona tiene."
Obstáculos	-Falta de visión de las Organizaciones Cívicas para fomentar la participación. Falta validación de acciones en el campo. Desperdicio de recurso por falta de coordinación y de diagnósticos. No se mide el impacto. Rivalidad de ONG. Falta calidad humana.		
Recomendaciones	Capacitación sobre: Participación, consenso, concertación, autogestión. Diseminar información. Fomentar el liderazgo femenino. Coordinar concertadamente con otras Organizaciones, pudiendo ser el Ministerio del Interior quien lideree.		

Country El Salvador
Year 1997 Language Spanish
Description The Salvadoran Society
and its civic participation.
Focus Groups Diagnostic Study
Technical Report
IFES developed/sponsored? yes